

UNIVERSIDAD SAN MARCOS



LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

**PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA
PÚBLICA**

**IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN
FINANCIERA NIIF 16 CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS A LA EMPRESA
DENTONS MUÑOZ COSTA RICA LIMITADA PARA EL PERIODO 2019-2020**

ELABORADO POR

SHIRLEY MADRIGAL CHAVARRÍA

SAN JOSÉ, COSTA RICA

2021



**#1 EN EDUCACIÓN
VIRTUAL**



**APRENDIZAJE
AUMENTADO**

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por el Tribunal Examinador de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Marcos, como requisito para optar por el grado académico de Licenciatura en Contaduría Pública.

Miembros del Tribunal Examinador

Licda. Nancy Mora Salas
Presidente del Tribunal



Firma

Licda. María del Pilar Ugalde Herrera
Tutor Asesor

MARIA DEL PILAR UGALDE HERRERA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR UGALDE HERRERA
Fecha: 2021.06.08 13:48:12 -0400'

Firma

Shirley Madrigal Chavarria
Sustentante



Firma

Lunes 07 de junio 2021

Yo, **Shirley Madrigal Chavarría**, mayor, casada, estudiante de la Carrera de Contaduría Pública, de la Universidad San Marcos, domiciliado en Puriscal, Mercedes Sur, Mercedes Norte 350 sur oeste de la escuela, portador de la cédula de identidad número 1-1365-0487, en este acto, debidamente apercibido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga, en el Código Penal, el delito de perjurio y falso testimonio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi Investigación Individual Aplicada para optar al grado académico de Licenciatura en Contaduría Pública, juro solemnemente que mi trabajo de investigación denominado: *Implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 Contratos de Arrendamientos a la empresa Dentons Muñoz Costa Rica limitada para el periodo 2019-2020* es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales, así como la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, número 6 683, del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en La Gaceta número 226, del 25 de noviembre de 1982, incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte: artículo 70º: Es permitido citar a un autor transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que estos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor y de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad San Marcos se reserva del derecho de protocolizar este documento ante Notario Público. En fe de lo anterior firmo en la ciudad de San José, el 14 del mes de junio del año 2021.


Shirley Madrigal Chavarría 1-1365-0487

TABLA DE CONTENIDOS

CARTA DE ACEPTACIÓN.....	2
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	10
Tema de Investigación.....	12
Estado actual de la investigación.....	12
Síntesis del estado de la cuestión.....	15
Formulación del problema de investigación.....	18
Justificación del estudio de investigación.	19
Objetivo general.	20
Objetivos específicos.....	20
Alcance de la investigación.	21
Proyecciones.....	21
Limitaciones.	21
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	22
Marco situacional.	22
Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.....	22
Dentons Muñoz Costa Rica Limitada es diferente.	24
Valores corporativos.....	25
Organigrama institucional.	25
Ubicación.....	26
Objetivos.....	29
Misión.....	29
Visión	29
Análisis FODA.	29

Elección del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.....	30
Marco teórico conceptual	30
Contabilidad	30
Tipos de contabilidad según su objetivo.	31
Características de contabilidad.....	34
Información contable.....	35
Usuarios de la información contable.	36
Funcionamiento de la información contable.	36
Arrendamientos	37
Arrendador.....	38
Arrendatario.....	38
Tipos de arrendamiento	38
Identificación del arrendamiento.	39
Normas Internacionales de Contabilidad.....	40
Normas Internacionales de Información Financiera.....	41
Norma de Información Financiera 16 arrendamientos.....	44
Principales impactos.....	49
Arrendamiento implícito.	49
Plazo del arrendamiento.	50
Reconocimiento del arrendamiento.	52
Medición inicial del arrendamiento.....	53
Medición posterior del arrendamiento.....	53
Información por revelar.	54
Estados Financieros.	55
Análisis de la información financiera.....	58

Reconocimiento contable del arrendamiento.....	59
Modelo de contabilidad del arrendatario.....	59
Modelo de contabilidad del arrendatario.....	60
Contratos de arrendamiento.....	60
Contratos de arrendamientos en proceso.....	61
Contratos de arrendamientos nuevos.....	61
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	63
Enfoques de estudio.....	63
Enfoque cualitativo.....	63
Enfoque cuantitativo.....	64
Tipos de investigación.....	65
Exploratorio.....	65
Descriptivo	66
Método de la investigación.....	66
Diseño de la investigación.....	67
Método experimental.....	67
Método no experimental.....	68
Sujetos de información.....	69
Población de interés.....	70
Tipo de muestreo	70
Tamaño de la muestra.....	70
El Selección y distribución de la muestra.....	71
Fuentes de información.....	71
Instrumentos y técnicas de recolección de datos.....	72
Variables de la investigación.....	74

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	78
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	96
Recomendaciones.....	98
CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO.	100
Objetivo general de la propuesta.	100
Objetivos específicos de la propuesta.....	100
Acciones concretas de la propuesta.....	100
Descripción de los recursos de la propuesta.....	101
Presupuesto de la capacitación al personal.....	101
Cronograma de la propuesta de mejoramiento.....	102
Propuesta de mejoramiento para la realización de los ajustes necesarios en la empresa Dentons Muñoz Costa Rica.....	102
Cuadro de la amortización de la propuesta según anexo de arrendamiento.....	103
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	119
ANEXOS.....	122

ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla 1. Análisis FODA Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.	29
Tabla 2. Características de la contabilidad.	34
Tabla 3. Normas Internacionales de Información Financiera vigentes	42
Tabla 4. Definición, operacionalización e instrumentalización de las variables de la investigación.	76
Tabla 5. Entrevista al Gerente Financiero y Gerente de Tecnologías de la Información	78
Tabla 6. Periodo de trabajar en Dentons Muñoz Costa Rica Limitada	80
Tabla 7. Tipo de arrendamiento.	80
Tabla 8. Dentons trabaja con la modalidad de contratos de arrendamiento.	81
Tabla 9. Cantidad de contratos.	82
Tabla 10. Plazo del contrato.	83
Tabla 11. Modalidad del contrato de arrendamiento.	84
Tabla 12. Matriz de análisis de los contratos de arrendamiento.	84
Tabla 13. Entrevista al Contador	85
Tabla 14. Normativa contable.	87
Tabla 15. Implicaciones contables según la NIIF 16.	87
Tabla 16. Implicaciones financieras según la NIIF 16.	88
Tabla 17. Efecto de no aplicar la NIIF 16.	89
Tabla 18. Registro contable correcto según la NIIF 16.	90
Tabla 19. Rubros financieros por ajustar.	91
Tabla 20. Comparativo de los estados financieros.	92
Tabla 21. Descripción de los recursos de la propuesta de mejoramiento para la empresa Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.	101
Tabla 22. Descripción de los recursos de la propuesta de mejoramiento para la empresa Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.	101
Tabla 23. Cronograma de actividades	102
Tabla 24. Asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-001	109
Tabla 25. Asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-004	110
Tabla 26. Asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-006	110
Tabla 27. Asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-007	111

Tabla 28. Asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-008	112
Tabla 29. Asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-010	112
Tabla 30. Asientos de ajuste para el periodo 2019.....	113
Tabla 31. Asientos de ajuste para el periodo 2020.....	114

ÍNDICE DE FIGURAS.

Figura 1. Organigrama Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.....	25
Figura 2. Presencia en Costa Rica.....	26
Figura 3. Presencia en Centroamérica.....	27
Figura 4. Presencia en Centroamérica.....	28
Figura 5. Presencia Global.....	28
Figura 6. Tipos de usuarios de la contabilidad.....	36
Figura 7. Comparación NIC 17 y NIIF 16	46
Figura 8. Extracto de las cuentas de activos del balance de situación de Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.....	47
Figura 9. Extracto de las cuentas de pasivo del balance de situación de Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.....	47
Figura 10. Extracto de las notas a los estados financieros de Dentons Muñoz Costa Rica.....	48
Figura 11. Extracto de las cuentas de gasto del estado de pérdidas y ganancias de Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.....	48
Figura 12. Diagrama de la norma para ayudar a determinar si un contrato es o contiene un arrendamiento.....	52
Figura 13. Cuadro de cálculos para laptops.....	93
Figura 14. Cuadro de cálculos para desktop con monitor.....	94
Figura 15. Cuadro de cálculos para disco duro.....	94
Figura 16. Cuadro de cálculos para servidor cisco.....	95
Figura 17. Cuadro de amortización para el anexo de arrendamiento 920-001.....	103
Figura 18. Cuadro de amortización para el anexo de arrendamiento 920-004.....	104
Figura 19. Cuadro de amortización para el anexo de arrendamiento 920-006.....	105
Figura 20. Cuadro de amortización para el anexo de arrendamiento 920-007.....	106

Figura 21. Cuadro de amortización para el anexo de arrendamiento 920-008	107
Figura 22. Cuadro de amortización para el anexo de arrendamiento 920-0010.	108
Figura 23. Cuadro de cálculo resumen.....	109
Figura 24. Extracto del balance general ajustado al 2019.....	115
Figura 25. Extracto del estado de resultados al 2019	116
Figura 26. Extracto del balance general ajustado al 2020.....	117
Figura 27. Extracto del estado de resultados ajustado al 2020.....	118

ÍNDICE DE GRÁFICOS.

Gráfico 1. Periodo de trabajar en Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.....	80
Gráfico 2. Tipo de arrendamiento.	81
Gráfico 3. Modalidad de contratos de arrendamiento.	82
Gráfico 4. Cantidad de contratos.....	83
Gráfico 5. Plazo del contrato.....	83
Gráfico 6. Modalidad del contrato de arrendamiento.	84
Gráfico 7. Normativa contable.....	87
Gráfico 8. Implicaciones contables según la NIIF 16.	88
Gráfico 9. Implicaciones financieras según la NIIF 16.....	89
Gráfico 10. Efecto de no aplicar la NIIF 16.....	90
Gráfico 11. Registro contable correcto según la NIIF 16.	91
Gráfico 12. Rubros financieros por ajustar.	91

ÍNDICE DE ANEXOS.

Anexo 1. Entrevista al gerente financiero y contador general de la empresa Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.	122
Anexo 2. Cuestionario aplicado al tesorero, auxiliar contable y la encargada de cuentas por cobrar de la empresa Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.	124
Anexo 3. Estados financieros de la empresa Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.	131

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.

La presente investigación se refiere a la necesidad de la empresa Dentons Muñoz Costa Rica Limitada en conocer ampliamente si se está cumpliendo con los requerimientos de la Norma Internacional de información Financiera NIIF 16 sobre los contratos de arrendamiento, esto debido a que esta norma entró en vigencia que a partir del 1 de enero del 2019 fue aprobada por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con esta se espera el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por el arrendamiento (Consejo de la Norma Internacionales de contabilidad, 2016, NIIF 16), con excepción de los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor, lo cual conllevaría a ser un reto para las empresas, dado que la adopción de la nueva norma conlleva a un impacto financiero, tributario y en los procesos de control, sin embargo para el presente trabajo no se hará énfasis en su impacto.

De este modo, la característica primordial de esta norma es el aseguramiento de que los arrendadores y los arrendatarios brinden información de forma que represente fielmente las transacciones de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.

Los arrendamientos brindan una fuente de ingreso importante para las organizaciones de tal manera que se una de las causas para el análisis de esta problemática es que se estaba presentando una dificultad para los inversionistas y terceros por eso la importancia de establecer una adecuada implementación de la norma.

La investigación de esta problemática se realizó por el interés de conocer cómo afecta la contabilidad en las empresas al implementar la NIIF 16, tanto para los arrendadores como los arrendatarios ya que a raíz de esta surgen muchos cambios en los registros contables y por ende en los estados financieros que deben ser adaptados a cada uno de los rubros financieros que la norma establece.

Desde esta visión de la investigación uno de los principales problemas para los contadores que laboran en las empresas, es que desconocen los criterios que la nueva normativa exige, sumado a esto, la poca capacitación que reciben en materia de emisión de nuevas normas contables o modificaciones a las ya existentes, si reciben alguna capacitación esta no es recurrente.

Por otra parte, implementar la norma con el fin de cumplir a cabalidad con lo establecido por las normas contables y así identificar los contratos y modalidades de arrendamiento, mencionar cada una de las condiciones, enumerar los rubros financieros que permite la NIIF 16 y proponer un cuadro de cálculos adaptados según la NIIF 16.

Profundizar la indagación fue de interés académico, ya que es importante considerar que la particularidad de esta norma que inicio su vigencia en el 2019 viene a derogar parte la NIC 17 que relativamente lo que deroga es el contrato de arrendamiento operativo.

El marco de la investigación se realizó entrevista al gerente financiero gerente de tecnología de la información y al contador, además se realizó y cuestionarios al tesorero, a la auxiliar contable y la encargada de cuentas por cobrar, todas ellas importantes ya que forman parte en el proceso contable, es decir son informantes clave. Un informante clave es una característica de la muestra no probabilística conocida como a conveniencia. Este tipo de muestra fue el que se utilizó para el estudio.

Durante la investigación uno de los obstáculos fue la falta de conocimiento e información sobre la implementación de la NIIF 16 ya que como se hizo mención entró en vigor en el año 2019 por tanto es relativamente reciente. Este proyecto de investigación se divide en los siguientes elementos.

En el capítulo I se realiza el planteamiento del problema en el queda evidenciado el impacto contable, legal y financiero que esta genera la implementación de la NIIF 16, así mismo se incluye la justificación sobre la viabilidad de llevar a cabo esta investigación seguida del planteamiento de los objetivos que se pretenden cumplir.

En el capítulo II está integrado por el marco teórico conceptual y situacional, que describe los aspectos generales de la contabilidad, las Norma Internacional de Información Financiera, sus principales impactos y demás temáticas relacionadas al problema de investigación.

En el capítulo III se presenta la metodología de investigación utilizada para desarrollar la problemática en estudio y se detalla el método y tipo de investigación, la población de estudio, las unidades de estudio, las técnicas que se utilizaron para recolectar la información, además la forma de cómo se ejecutó la validación, procesamiento, presentación, y análisis de la información recolectada.

En el capítulo IV se da a conocer la situación actual de Dentons Muñoz Costa Rica Limitada., al momento de realizar la investigación a través del procesamiento, presentación y análisis de la información obtenida mediante la administración de instrumentos de investigación a los gerentes e informantes clave.

El capítulo V establece las conclusiones y recomendaciones respectivas, para la elaboración del plan de intervención y diseño de la propuesta de solución.

El capítulo VI contiene la propuesta mejoramiento al problema investigado.

Tema de Investigación.

Este tema nace de la importancia que tienen la Normas de Información Financiera tanto para nuestro país como a nivel nacional tanto en su implementación que le permita la comprensión a los usuarios de todas las empresas las características cualitativas y cuantitativas en los estados financieros; en el caso de la empresa Dentons Muñoz Costa Rica Limitada surge la necesidad de conocer si se está cumpliendo con los requerimientos de la Norma Internacional de información Financiera NIIF 16 sobre los contratos de arrendamiento que entró en vigencia en el año 2019.

Estado actual de la investigación.

Como parte de la investigación bibliográfica se encontró que existen varios trabajos por lo que es necesario mencionar distintos estudios a fines con la presente investigación. En el ámbito internacional podemos encontrar los siguientes aportes:

El primer estudio es de la Universidad Nacional de Trujillo su autor es Colmenares Valderrama (2019), titulado *Transición de la NIC 17 a la NIIF 16 y su impacto de financiero y tributario en los estados financieros de la empresa agrícola CARTAVIO S.A.A* el mismo concluye que la NIIF 16 aumentará los activos y pasivos del estado de situación financiera de la empresa Cartavio S.A.A al reconocer los contratos de arrendamiento operativo vigentes al 01 de enero del 2019 y suscritos con anterioridad a la fecha de aplicación inicial, como un activo por derecho de

uso y un pasivo por arrendamiento, eliminando la financiación fuera del estado de situación financiera. Por lo mencionado anteriormente se puede corroborar si bien es cierto que el impacto financiero presenta una connotación negativa en los estados financieros de la empresa Cartavio S.A.A este impacto influirá de manera positiva en la transición de la NIC 17 a la NIIF 16, debido a que contribuye a la transparencia y comparabilidad de los estados financieros.

Por lo que es evidente que ambos trabajos buscan un mismo norte el de mejorar la posición económica y una mejor estabilidad en los estados financieros, realizando una contabilidad más certera y de acuerdo a la normativa vigente.

Segunda investigación de ámbito internacional se encuentra Ávila, Torres (2019), en su trabajo de investigación titulado “Impacto de la NIIF 16-Arrendamientos en la información financiera de Plastimet S.A.”, de la Universidad de Guayaquil, la cual se enfoca en demostrar el impacto financiero al momento de transición de la antigua norma NIC 17 arrendamientos a la nueva norma de arrendamientos NIIF 16 en los estados financieros.

Concluyendo de manera tal que la aplicación de la norma de información financiera 16 tendrá un alto impacto en los estados financieros de cualquier organización que trabaje bajo contratos de arrendamiento generando cambios en la información a revelar y registrar en los estados financieros por parte del arrendatario, esto permite que los estados financieros sean comparativos entre dos o más empresas.

Como último estudio internacional García Candela (2020), de la Universidad Peruana de las Américas ubicada en Lima Perú, titulado *Implementación de la NIIF 16 y su incidencia en el análisis de la información financiera de la empresa Gasnorte S.A.C, 2019*, el mismo enfoca su importancia brindar los lineamientos para la aplicación de la NIIF 16 y demostrar la incidencia en el análisis de la información financiera, considerando que existirán cambios en el reconocimiento y medición de algunos elementos, como el nivel de activo (por el activo por derecho a uso) y en el pasivo (por el pasivo por arrendamiento), en los gastos por depreciación y el devengo de intereses; los mismos que tendrán efectos en los ratios financieros, que son sujeto de evaluación por los usuarios internos y externos, como por ejemplo los accionistas y las entidades financieras. (p.7).

Conociendo lo anterior se concluye que considerando que la norma brinda una serie de condiciones para calificar como contrato de arrendamiento, y si estas condiciones no se cumplen,

se debe desarrollar un sistema para analizar todos los contratos de arrendamiento y determinar que los cambios realizados a la NIIF 16, solo contratos que cumplan las siguientes condiciones son aplicables a la norma en mención de lo contrario se consideran como contratos de servicio.

Para el ámbito nacional, se da inicio con el estudio del colegio de contadores privados de Costa Rica (2018) titulado *Entrada en vigencia de la NIIF 16 Arrendamientos*, este estudio permite conocer “la entrada en vigencia de la NIIF 16 arrendamientos a partir del 01 de enero del 2019, todas las compañías que comienzan a partir o después de esa fecha deben aplicar esta norma”. (p. 1)

Además, se realiza la diferenciación de un arrendamiento y un contrato de servicios por el derecho de uso que tiene sobre el activo, es decir la capacidad de control sobre el activo objeto del contrato.

Por tanto, se hace necesario que las empresas inicien con la aplicación de la norma, no sin antes haber implementado la NIIF 15 sobre Ingresos de actividades ordinarias con sus clientes ya que se estable como un requisito para su implementación.

Como segundo proyecto, se encuentra Grant Thornton (2018) con su título *Arrendamientos NIIF 16*, este estudio indica que le objetivos de la NIIF 16 “establece los principios para el reconocimiento, valoración, presentación y desglose de los arrendamientos, con el fin de garantizar que tanto arrendatario como arrendador, faciliten información relevante que represente una imagen fiel de sus operaciones”. (p. 3) Por lo tanto este proyecto busca identificar los cambios más importantes que sufre la contabilidad en el momento de implementar la norma, cuyo objetivo es brindar las pautas claras para su adecuada implementación.

Con base en lo anterior, se pueden visualizar todas las implicaciones que conlleva la NIIF 16 entre ellas las financieras indicando Grant Thornton (2018):

El efecto más notorio de la NIIF 16 se verá en los balances de compañías arrendatarias, emergerán nuevos activos por derecho de uso y nuevos pasivos por arrendamiento. Técnicamente todas las compañías se verán afectadas, debido a que muchas de estas mantienen contratos de arrendamiento operativo que anteriormente se encontraban fuera de balance. El incremento de activos y pasivos provocará cambios en ratios generalmente utilizados por los analistas financieros e inversores, estos ratios son los miden el nivel de

endeudamiento o apalancamiento financiero por ende serán los principales afectados. (p. 37)

Finalmente, el último proyecto nacional se encuentra en el artículo *Nuevas normas contables sobre arrendamientos exigen más información* publicado en la web Arias (2021) hace referencia a las condiciones establecidas por la NIIF 16:

1. Propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado de posición financiera de los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento.
2. El valor al que se registre el activo incluirá el importe del valor inicial del pasivo por arrendamiento, así como cualquier pago realizado al arrendador por adelantado, los costos directos iniciales incurridos (por ejemplo, honorarios profesionales, aranceles de importación, transporte del activo, costos de instalación) y un estimado de los costos a incurrir para el desmantelamiento o restauración del activo al finalizar el plazo del arrendamiento.
3. El pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo de los arrendamientos descontados a la tasa de interés propia del arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa de interés no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés de referencia para una deuda de características similares.

Por lo tanto, se analiza que este artículo puntualiza los cambios a tomar en consideración, este tipo de acciones que deben de tomar en cuenta cada una de las empresas con intenciones de implementar la norma.

Síntesis del estado de la cuestión.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son un conjunto de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, basadas en principios claramente definidos, que hacen que se vuelvan parte integral de todos los colaboradores de la empresa, por tanto, son normas que traen beneficios para las diferentes empresas que las implementen.

Por tanto se concluye que la NIIF 16 trae consigo una serie de cambios que deben afrontar todas estas empresas tanto en los contratos de arrendamiento como en la forma de contabilización de las dos partes involucradas en dichos contratos, es decir arrendador y el arrendatario. Al realizar los ajustes necesarios para cumplir con la norma deberá divulgar información suficiente a los usuarios de los estados financieros para que permitan la toma de decisiones adecuadas y convenientes para la empresa.

Formulación del problema de investigación.

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitido por el IASB brinda lineamientos de identificación y control de los acuerdos de arrendamiento diferenciándolos de los contratos de servicios, así como para su tratamiento y presentación de los estados financieros debido que para esta misma no existe distinción relevante entre arrendamiento financiero y operativo. Su implementación conlleva a diferentes procesos operativos y analíticos, como por ejemplo estudiar todos los contratos de arrendamiento que mantenga la compañía y determinar si nos encontramos ante el concepto de arrendamiento previsto por la norma, después de ello efectuar el reconocimiento y medición de los bienes arrendados que califiquen como activos por derecho de uso y su respectivo pasivo por arrendamiento.

La problemática identificada en Dentons Muñoz Costa Rica Limitada se abordará mediante el estudio de los siguientes cuestionamientos todos aplicados en el período 2019 – 2020.

1. ¿Cuál es el efecto que tienen en las cuentas del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada en cuanto a la implementación de la NIIF 16 sobre arrendamientos?
2. ¿De qué manera la implementación de la NIIF 16 incide en la toma de decisiones del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada?
3. ¿Cuáles son las condiciones que establece la NIIF 16 reflejados en los estados financieros del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada?
4. ¿Qué diferencias existen en los rubros financieros del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada en relación con los que establece la NIIF 16?

Justificación del estudio de investigación.

La ejecución del proyecto es proponer la implementación de la NIIF 16 Contratos de Arrendamientos en la empresa Dentons Muñoz Costa Rica Limitada para el periodo 2019-2020, esta es un bufete de abogados dedicado a la prestación de servicios legales que trabaja única y exclusivamente bajo contratos de arrendamiento formales, en ninguna circunstancia dichos arrendamientos se realizan off balance. Básicamente el arrendamiento se realiza para los equipos de cómputo para lo cual se cancela de contado entre un 20% - 30% del monto total del contrato y el saldo se financia a 36 cuotas mensuales, estos arrendamientos se realizan a una empresa local ubicada en Costa Rica.

Esta investigación es gran relevancia para conocer efecto que causa la implementación de la NIIF 16 contratos de arrendamiento en la información financiera del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada y su efecto en los estados financieros.

Así mismo se espera que sea de gran importancia para los ejecutivos del bufete para la toma en sus decisiones y a quienes les favorezca tener un amplio conocimiento de la NIIF 16 conocer la incidencia financiera en las operaciones y en los contratos de arrendamiento, del mismo modo la aplicación que tendrá efectos significativos en los estados financieros de las empresas que dirigen.

De ahí que se pondrá en evidencia las condiciones que establece la NIIF 16 para su implementación reflejándose de manera clara y concisa en los estados financieros del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.

En conclusión, la elaboración de esta investigación pondrá en evidencia las diferencias que existen en los rubros financieros del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada en relación con los que se establece en la implementación de la NIIF 16.

Objetivo general.

Ilustrar la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF-16 Contratos de arrendamientos en la empresa Dentons Muñoz, así como su efecto en las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por medio de un cuadro de cálculos numéricos que le permita clasificar correctamente cada contrato.

Objetivos específicos.

1. Identificar los contratos y las modalidades de arrendamiento que maneja Dentons Muñoz Costa Rica Limitada, así como su tratamiento contable en los estados financieros del periodo 2019-2020.
2. Conocer las condiciones de cumplimiento de la NIIF 16, en cuanto a su reflejo en el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias.
3. Enumerar los rubros financieros que permite la NIIF 16 con relación a los que se utiliza la empresa y determinar si existen ajustes con la implementación.
4. Proponer un cuadro de cálculos adaptados según la NIIF-16 que mantenga activo el seguimiento de los arrendamientos a nivel individual con el desglose.

Alcance de la investigación.

Para lograr la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 la cual trata de contratos de arrendamientos se deben de conocer los siguientes alcances divididos en proyecciones y limitaciones para la empresa Dentons Muñoz Costa Rica, los cuales se mencionan en este apartado;

Proyecciones.

1. Correcta contabilización del arrendador y arrendatario de la compañía.
2. Elaborar de manera adecuada los estados financieros, a través de las condiciones establecidas en esta normativa.
3. Lograr los cálculos adecuados de los rubros financieros.
4. Registro del pago de cuotas de la empresa, en la entidad correspondiente.
5. Identificación apropiada del activo arrendado.

Limitaciones.

1. Rechazo por parte del recurso humano en cuando a la implementación de los cambios en los registros contables.
2. Los funcionarios a los cuales se les aplico el instrumento no quisieron ser identificados por su nombre ni por el perfil profesional.
3. La empresa no contaba con los contratos de arrendamiento, por lo tanto, se tuvo que invertir más tiempo del establecido para analizar estos, ya que se localizaron con la entidad arrendadora.
4. No se contaba con auxiliares para realizar los registros contables, afectando a la investigadora en cuanto a tiempo, ya que los tuvo que realizar por sus propios medios.
5. La accesibilidad al contador de la compañía fue escasa, por lo tanto, se obtuvo información con otro perfil, en este caso tesorero.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.

El marco teórico es el conjunto de ideas de ideas, procedimientos y teorías que sirven a un investigador para llevar a término su actividad, además establece las coordenadas básicas a partir de las cuales se investiga en una disciplina determinada. Según los autores Hernández, Fernández y Batista (2006) señalan:

el marco teórico es un proceso de inmersión en el conocimiento existente y disponible que puede estar vinculado con nuestro planteamiento del problema, y un producto que a su vez es parte de un producto mayor: el reporte de investigación... Ello implica exponer y analizar las teorías, las conceptualizaciones y los antecedentes en general, que se consideren válidos para el correcto encuadre del estudio... El marco teórico proporciona una visión de dónde se sitúa el planteamiento propuesto dentro del campo de conocimiento en el cual nos moveremos (p. 64).

Marco situacional.

El marco teórico situacional corresponde a una descripción completa de la entidad u organización en donde se planea hacer la investigación, además corresponde a una herramienta que permite reunir toda la información y antecedentes de manera formal permitiendo identificar hechos y factores que llevaron a la situación problemática actual.

El desarrollo de los objetivos, análisis FODA, valores corporativos, misión y visión son de elaboración propia ya que el bufete no cuenta con la filosofía empresarial estructurada.

Dentons Muñoz Costa Rica Limitada

Dentons Muñoz Costa Rica Limitada, es uno de los bufetes de abogados más importantes del país, tiene una particularidad muy importante, en su historia refleja la evolución y crecimiento de una empresa, uno de los objetivos más importantes en toda organización como lo veremos a continuación.

Inició sus operaciones en el año 1998, bajo el nombre de F.A. Arias & Muñoz Costa Rica Limitada, en unión estratégica con el Sr. Armando Arias de El Salvador para cubrir a nivel de Centroamérica el servicio legal.

En noviembre de 2016 se anunció su adhesión con la firma de abogados Dentons, la firma de abogados más grande el mundo con 11 000 abogados repartidos en más de 198 oficinas de más de 77 países, el bufete tiene una posición única para ofrecer asesoramiento legal innovador y sofisticado a nuestros clientes a través de nuestra plataforma global.

Debido a esto la empresa sufrió el cambio de nombre de F.A. Arias & Muñoz Costa Rica Limitada a Dentons Muñoz Costa Rica Limitada, obteniendo además la representación de Dentons a nivel de Centroamérica, proyecto que se encuentra en desarrollo.

La cobertura actual de Dentons Muñoz en Centroamérica es de dos oficinas en Costa Rica, San José y Liberia, una oficina en Panamá, una oficina en Guatemala, una oficina en El Salvador, una oficina en Nicaragua y una en Honduras.

Dentons Muñoz ofrece a los clientes la cobertura legal crítica necesaria para competir y tener éxito en América Central y en todo el mundo. Al ser la única firma legal en América Central respaldada por un equipo global, además de ser ampliamente reconocida como líder en la región, abordamos los problemas legales con una perspectiva única, y buscamos soluciones de negocio de forma proactiva a la vez que ayudamos a los clientes a tomar ventaja de las oportunidades. (Manual de Orientación Dentons Muñoz, 2021).

Nuestra capacidad para atraer inversión extranjera directa y tecnología beneficia a las empresas en la región para alcanzar la expansión de sus negocios, genera el apoyo a empresas en sus etapas iniciales y fomenta alianzas público-privadas. Ayudamos a los clientes a tener éxito en una amplia gama de actividades comerciales, incluidas los principales desarrollos y proyectos de infraestructura, financiamiento, alianzas estratégicas, fusiones y adquisiciones, relaciones de gobierno y más.

El arrendamiento constituye una buena opción para la obtención de los equipos de cómputo, ya que inicialmente no se debe invertir una suma importante de dinero para su adquisición, es por esto que el bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limita decide hacer uso de este tipo de *leasing* por económicamente lo cree conveniente, en donde el arrendar ATI Capital entrega el bien por

determinado tiempo a cambio de una contraprestación o canon de arrendamiento, que servirá para pagar el costo del bien, otorgándole al cliente la opción de compra al finalizar el contrato, por un precio residual.

Nuestro equipo está constituido por estrategias legales entusiastas, innovadores y experimentados que le pueden dar la ventaja en un mercado global competitivo. Ya sea que usted esté realizando negocios en toda la región o busca expandirse a nivel internacional, se beneficiará de nuestro talento de primer nivel, nuestra comprensión a profundidad de los mercados locales, nuestras sorprendentes redes empresariales y un conocimiento de la industria sin igual.

Dentons Muñoz Costa Rica Limitada es diferente.

Trabaja bajo el enfoque “Policéntrico”. No existen oficinas centrales ni hay una cultura dominante. Dentons asimila por completo la diversidad de su geografía, culturas y tradiciones legales, cualidades que le dan un auténtico carácter integrador. Ofrecemos a nuestros clientes el talento de abogados procedentes de diferentes orígenes y países con una amplia experiencia en cada sistema jurídico que rigen en los diversos países del mundo. Ofrecemos soluciones enfocadas en el negocio. En lugar de ofrecer una perspectiva más teórica, nuestro asesoramiento tiene un enfoque más práctico y comercial, que permite cerrar exitosamente una operación, resolver una disputa o solucionar un reto empresarial. (Manual de Orientación Dentons Muñoz, 2021) En lugar de ofrecer una perspectiva más teórica, nuestro asesoramiento tiene un enfoque más práctico y comercial, que permite cerrar exitosamente una operación, resolver una disputa o solucionar un reto empresarial. Medimos nuestro éxito por el servicio que proporcionamos. Independientemente de la magnitud o del alcance que el asunto requiera, le proporcionaremos la atención personalizada que necesita y merece. Si es importante para usted, también lo es para nosotros. . (Manual de Orientación Dentons Muñoz, 2021).

Valores corporativos

Los valores del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada (2021), incluidos en su manual de detallan a continuación:

1. Lealtad.
2. Responsabilidad.
3. Espíritu de unión.
4. Prudencia.
5. Confidencialidad.

Organigrama institucional.

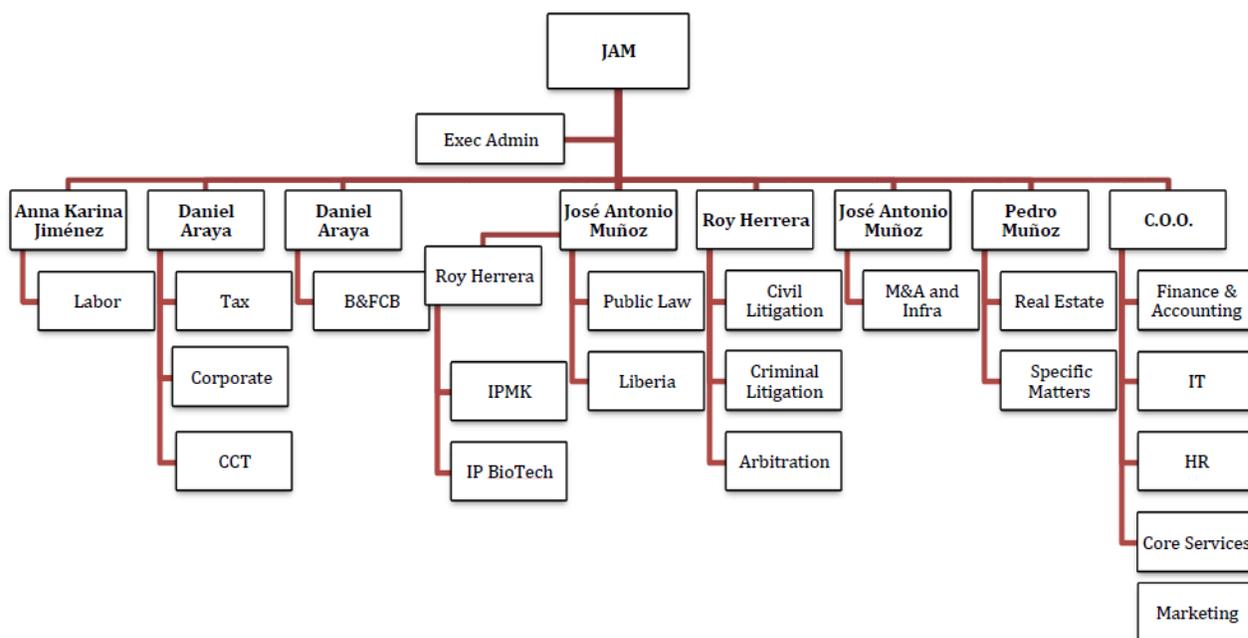


Figura 1. Organigrama Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.

Fuente: Manual de Orientación Dentons Muñoz. (2021)

Ubicación

En las siguientes figuras se ilustrará la distribución actual de las oficinas de Dentons en Costa Rica, Centroamérica y a nivel global.

Oficinas

Costa Rica



San José

Dentons Muñoz
 Forum 1 Centro de Negocios
 Edificio C, Oficina 1C1
 San Jose, 12891-1000
 Costa Rica

P +506 2503 9800
 F +506 2204 7580

[Aprender más sobre San José](#)



Guanacaste

Dentons Muñoz
 Edificio Villa Guanacaste
 Segundo Piso, Oficina 17
 Liberia, Guanacaste, 12891-1000
 Costa Rica

P +506 2503 9800
 F +506 2204 7580

[Aprender más sobre Guanacaste](#)

Figura 2. Presencia en Costa Rica.

Fuente: Manual de Orientación Dentons Muñoz. (2021)

Panama



Panama City

G. Porras y Asociados
 Calle 58 Obarrio, PH Plaza 58
 Piso 8, Oficina 811
 Panamá, Panama
 P +507 275 5450
 F +507 6612 4620
[Learn more about Panama City](#)

Guatemala



Guatemala City

Dentons Muñoz
 3rd Avenue 13-78 Zone 10
 Floor 11, Office 1102
 Torre Citigroup
 Guatemala
 P +502 2505 9651
 F +502 2505 9700
[Learn more about Guatemala City](#)

El Salvador



San Salvador

Dentons Muñoz
 Torre Futura, local 11-06
 87 Avenida Norte y Calle El Mirador
 San Salvador
 El Salvador
 P +503 2121 7200
 F +503 2284 2645
[Learn more about San Salvador](#)

Figura 3. Presencia en Centroamérica.
 Fuente: Manual de Orientación Dentons Muñoz. (2021)

Fuente: Manual de Orientación Dentons Muñoz. (2021)



Figura 4. Presencia en Centroamérica.

Fuente: Manual de Orientación Dentons Muñoz. (2021)

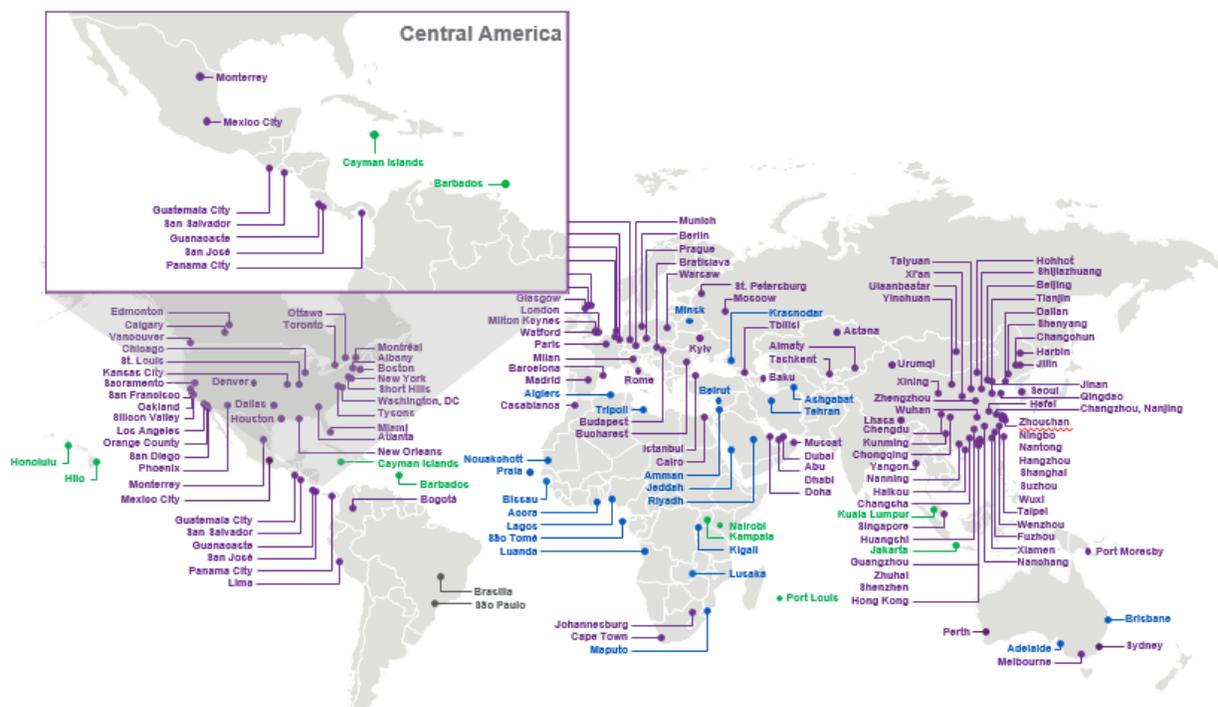


Figura 5. Presencia Global.

Fuente: Manual de Orientación Dentons Muñoz. (2021)

Objetivos

1. Ofrecer servicios legales a nuestros clientes de forma confiable y transparente.
2. Invertir en el talento de más alta calidad, siendo conscientes de que nuestro éxito se basa en las fortalezas diversas y únicas de cada uno de los miembros de nuestra firma.

Misión

Prestar servicios legales a nuestros clientes en un entorno de confianza de manera respetuosa, amable y oportuna, tratándolos como las personas más importantes en nuestro trabajo, brindando seguridad y confianza a través de soluciones integrales y adecuadas a sus necesidades.

Visión

Convertirnos en el bufete que ofrece a los clientes la cobertura legal crítica necesaria para competir y tener éxito en América Central y en todo el mundo, siendo la una firma legal en América Central respaldada por un equipo global, además de ser ampliamente reconocida como líder en la región.

Análisis FODA.

Tabla 1. *Análisis FODA Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.*

Fortalezas	Oportunidades
Excelente ubicación geográfica.	Crecimiento interno del empleado.
Personal altamente capacitado.	Crecimiento profesional.
Procesos bien definidos.	Capacidad para atender clientes extranjeros
Debilidades	Amenazas
Falta de liderazgo.	Mayor competencia por reducción de honorarios.
Poca comunicación asertiva.	Riesgo de pérdida de abogados ante crisis económica.
Falta de seguimiento al trabajo de los abogados.	Tardanza en procesos judiciales.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Elección del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.

El bufete de abogados Dentons Muñoz Costa Rica Limitada es una empresa se dedica a la prestación de servicios legales, la misma trabaja bajo el sistema de arrendamiento de algunos de sus activos, específicamente los equipos de cómputo.

Por tal motivo surge la necesidad de adecuar sus registros contables y estados financieros a la Norma de Información Financiera 16 sobre los contratos de arrendamiento misma que entro a regir a partir del año 2019.

Marco teórico conceptual

En este capítulo se someten a un análisis teórico todos los conceptos relacionados con el objeto de este estudio; para así lograr una mejor comprensión entre los conceptos citados durante el desarrollo práctico del presente trabajo.

En cuanto al marco teórico, según Bernal (2010) “es una presentación de las principales escuelas, enfoques o teorías existentes sobre el tema objeto de estudio” (p.125) y en el caso de la presente investigación los principales enfoques serán contables y de arrendamiento, verificando los reglamentos y estatutos existentes y aplicables según corresponda.

Iniciando por las variables, que indican los puntos clave a analizar, es decir los pilares principales de la investigación; cada objeto de estudio debe tener una forma en la cual se puede medir o cuantificar avance o cumplimiento.

Contabilidad

La contabilidad es una herramienta, que utiliza métodos precisos y estadísticos para calcular los resultados de las transacciones de una entidad. Se encarga de recoger cualquier dato o cifra e interpretarlo en un resultado que define la rentabilidad de un negocio para ser utilizado en la toma de decisiones, según Escoto (2006) define la contabilidad como:

La contabilidad se puede definir como un sistema de información que permite describir y comprender la actividad económica de una empresa de manera resumida, para la toma de decisiones. Esta información contable debe ser elaborada de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF), que permiten su universalización y comprensión. Se puede sintetizar que el propósito fundamental de la contabilidad es proporcionar datos financieros que sirvan para medir la rentabilidad del negocio y la solvencia que tiene para cumplir sus compromisos. (p. 3)

Así mismo, se puede decir que el objetivo principal de la contabilidad es brindar información financiera para la toma de decisiones y para personas o entidades interesadas en el rendimiento de la empresa,

El objetivo más importante de la contabilidad es proporcionar información financiera de la empresa, a las personas o entidades interesadas en conocer los resultados sobre la rentabilidad y solvencia de un negocio. Los usuarios pueden ser internos o externos. El principal usuario externo es el Estado, interesado en el cobro del impuesto sobre la renta (se calcula con base en las ganancias o utilidades de la empresa). Los usuarios internos son: los dueños de la empresa, que denominaremos accionistas, los administradores y los empleados de esta. (Escoto, 2006, p. 3)

En conclusión, si es necesario la toma de una decisión importante y de trascendencia en una empresa se debe tomar como base la contabilidad, además de definir si en el ejercicio del periodo existe utilidad o pérdida para la empresa, sino también que dentro de su información representada exista congruencia y confiabilidad de que los procedimientos empleados para el registro de las transacciones son los apropiados y regulados por los entes oficiales.

Tipos de contabilidad según su objetivo.

Es importante mencionar que al pasar de los años se han diversificado los objetivos de la contabilidad, como todo proceso de vanguardia, se debe innovar y en el caso de la contabilidad no es la excepción.

Debido a esta innovación, hoy en día los principales tipos de contabilidad basados en su objetivo o finalidad son:

a) Contabilidad financiera

Su objetivo principal es generar información financiera para terceros, llámese accionistas, inversionistas, bancos, entes reguladores, etc. Con el fin de confirmar la situación real de la empresa.

Según Ramírez (2008) hace referencia a la contabilidad financiera de la siguiente manera:

La contabilidad financiera es obligatoria, lo que no ocurre con la contabilidad administrativa, que es un sistema de información opcional. De acuerdo con nuestra legislación mercantil, deben presentarse a la consideración de la asamblea de accionistas los resultados del ejercicio tres meses después del cierre de éste, obligando de esta forma a que exista la contabilidad financiera. La misma información es requerida por las instituciones de crédito para llevar a cabo sus análisis. (p. 14)

Es síntesis, es la contabilidad que le corresponde la rendición de cuentas ante entidades financieras para realizar los análisis sobre una empresa determinar su liquidez y el camino o proyección de la misma a futuro, por ejemplo, entidades bancarias con las cuales la empresa adquirió algún préstamo u obligación, la cual debe revisar periódicamente el estado de la empresa en materia financiera.

b) Contabilidad administrativa

La información generada por la contabilidad administrativa es de uso interno. Principalmente utilizada por personas de la empresa y propietarias para juzgar el cumplimiento de las políticas, metas u objetivos preestablecidos por la gerencia o dirección de la empresa. Básicamente verifica el cumplimiento de los objetivos internos de la empresa.

De la misma manera, y para seguir con la comparación de estas tres grandes clasificaciones de los tipos de contabilidad según Ramírez (2008, p. 14) la contabilidad financiera:

La contabilidad administrativa está organizada para producir información de uso interno de la administración. Por ejemplo:

- a) Formula, mejora y evalúa políticas para la empresa.
- b) Conoce las áreas de la empresa que son eficientes y aquellas que no lo son a través, por ejemplo, de la cadena de valor.
- c) Planea y controla las operaciones diarias.
- d) Conoce los costos de los diferentes productos o procesos, para lograr el liderazgo en costos en su sector, etcétera.

El responsable de administrar una organización requiere una serie de datos que no son los mismos que se presentan a los interesados externos relacionados con la organización, como los accionistas, las instituciones de crédito, etc. Esto obliga a que exista un sistema de información especializado para ayudar a tomar decisiones de todo tipo. La diferencia básica radica en la forma en que se presenta la información hacia el exterior, que difiere de la requerida para usos internos. La contabilidad administrativa nunca requiere un modelo o formato específico, como es el caso en la contabilidad financiera.

En general, sobre la contabilidad administrativa recae la responsabilidad de analizar y comprender por parte de la empresa el rumbo y cumplimiento de estándares; el apego a los manuales de procedimientos, la búsqueda de una mayor eficiencia, evaluando los puntos fuertes y débiles de la empresa brindando una acertada opinión de mejora para los procesos de la empresa.

c) Contabilidad fiscal

En el caso de la contabilidad fiscal, su principal objetivo es la generación de informes para el registro y preparación de los datos relacionados con la declaración y el pago de impuestos. Es distinta a las anteriores ya que aplica términos y regulaciones distintas, aplica más limitaciones sobre las partidas contables según la normativa y leyes de cada país.

Por último y de una manera muy simple el mismo Ramírez (2008) define contabilidad fiscal de la siguiente manera: “(...) Sistema de información orientado a dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de las organizaciones (...)”. (p. 10)

En el caso de la contabilidad fiscal se resume en 2 palabras: cumplimiento de obligaciones; es la responsable de generar la información financiera orientada al cumplir las exigencias tributarias; en el caso de Costa Rica es el Ministerio de Hacienda; no solo ubicaciones fiscales si no; puede contemplar otros entes reguladores específicos los cuales la empresa debe cumplir, como lo puede ser una zona franca, una entidad bancarias, entre otras; que deben cumplir con ciertas especificaciones en su composición y presentación de estados financieros para garantizar la continuidad y no afecta el principio de negocio en marcha.

Características de contabilidad.

La información contable para Uriarte (2019) cumple un papel clave, ya que permite identificar, registrar, medir, clasificar, analizar y evaluar de manera sistemática y ordenada todas las operaciones o actividades que se hacen en una organización.

Es necesaria para quienes llevan adelante la empresa y también para todos aquellos que de alguna manera interactúan con la empresa desde fuera de ella.

Por otro lado, es un requisito legal contar con todos los datos comerciales, para poder presentarlos si estos son solicitados por alguna autoridad competente.

Tabla 2. *Características de la contabilidad.*

Característica	Definición
Utilidad	Conocer los estados contables puede ser un valioso elemento para la toma de decisiones. La información contable debe ser útil, en principio, para conocer la real situación financiera de un negocio. Conocer los estados contables puede ser un valioso elemento para la toma de decisiones. Para tener utilidad, la información contable debe cumplir con los requisitos mencionados a continuación.
Pertinencia	La información contable debe estar acorde con los objetivos y las necesidades de quienes recurrirán a ella.
Claridad	La información contable debe ser fácil de comprender, debe estar redactada de manera clara y organizada, sin demasiados tecnicismos, para resultar accesible aun a personas no expertas en temas contables.
Comparabilidad	La información debe tener la posibilidad de ser comparada con la de otras empresas o con la de esa misma empresa en otros períodos de tiempo.

Oportunidad	La información debe suministrarse en tiempo y forma, así como en un lugar que resulte apropiado; a veces se hacen reuniones especiales para dar a conocer la información contable, por ejemplo, al directorio de una empresa.
Objetividad	La información contable debe elaborarse sin ningún tipo de prejuicio o preconcepción, simplemente hay que referir los hechos tal cual son. No es ético “dibujar” un panorama diferente del real para influir en los usuarios de esa información en una dirección determinada.
Confiabilidad	La información debe permitir que los usuarios puedan depender de ella al tomar sus decisiones, es decir, debe ser información confiable, para lo cual es necesario que cumpla a su vez los requisitos de verificabilidad y representatividad.
Verificabilidad	La información debe poder ser corroborada por gente diferente de quienes la suministraron.
Representatividad	La información debe ver el todo, no una parte puntual, pues eso podría llevar a una idea irreal de la situación contable. Cuanto más precisa, más representativa será.
Integridad	En la información contable se debe representar todo de manera fidedigna. En la información contable no se debe “recortar” la información, no debe haber omisiones, se debe incluir todo de manera de lograr una representación fidedigna de la situación contable.
Certidumbre	Debe haber seguridad respecto de los datos que se brindan, se debe chequear absolutamente todo, nunca basarse solo en lo que otro comunica, ya que puede haber errores involuntarios.
Prudencia	Las incertidumbres y los riesgos deben estar siempre presentes cuando se elabora un informe contable, de manera que las estimaciones deben ser muy prudentes. Son fuentes de incertidumbres, por ejemplo, la cobrabilidad de cuentas dudosas o la vida útil de los bienes de uso.

Fuente: Elaboración propia (2021)

Información contable.

Para Gómez (2001) la información en contabilidad debe permitir a los administradores del negocio identificar, medir, clasificar, registrar, analizar y evaluar todas las operaciones y actividades de la organización.

Las personas que tienen algún negocio en el cual prestan servicios, tiene una empresa de producción o realiza cualquier actividad de comercio debe llevar un registro continuo de la actividad económica, por lo que se hace necesario que se implemente un tipo de lineamiento que le permita tener la información necesaria para la evaluación de su entidad. La información contable debe servir esencialmente para:

- a) Conocer los recursos, obligaciones y resultados de las operaciones de la empresa.
- b) Apoyar a los usuarios de esta en la planeación, organización y administración de la actividad empresarial.
- c) Evaluar la gestión de los administradores.

- d) Tomar decisiones de corto y largo plazo.
- e) Establecer las obligaciones con el estado.
- f) Fijar operaciones de control.
- g) Evaluar el impacto social de la empresa.

La información contable debe tener cierto tipo de cualidades que satisfagan las necesidades de los usuarios, esta debe ser comprensible, útil, clara, pertinente, confiable, oportuna, neutral, verificable, comparable y debe representar fielmente los hechos económicos de la empresa.

Usuarios de la información contable.

La información que proporciona el sistema contable tiene por objetivo cubrir las necesidades de dos tipos de usuarios: externos e internos. (Ulate, 2016, p. 15)

EXTERNOS	INTERNOS
Acreedores	Acreedores
Accionistas	Accionistas
Bancos	Bancos
Inversionistas	Inversionistas
Socios	Socios
Tributación fiscal	Tributación fiscal

Figura 6. Tipos de usuarios de la contabilidad.

Fuente: Universidad San Marcos (2016).

Funcionamiento de la información contable.

La contabilidad va más allá del proceso de creación de registros e informes. El objetivo final de la contabilidad es la utilización de esta información, su análisis e interpretación.

Por lo tanto, la contabilidad representa un medio para medir los resultados de las transacciones comerciales y un medio de comunicación de la información financiera. Además, el sistema contable debe proporcionar información proyectada para tomar importantes decisiones empresariales en un mundo cambiante.

La gerencia necesita estar segura de que la información contable que recibe es exacta y confiable. Esto se logra a través del sistema del control interno de la empresa. Un sistema de control interno comprende todas las medidas que una organización toma con el fin de:

- a) Proteger sus recursos contra el despilfarro, el fraude y a la ineficiencia.
- b) Asegurar exactitud y confiabilidad a la información contable y operativa.
- c) Asegurar el estricto cumplimiento de las políticas trazadas por la empresa.
- d) Evaluar el nivel de rendimiento en los distintos departamentos de la empresa.

Por tal motivo es que el sistema de control interno incluye todas las medidas diseñadas para asegurar a la gerencia que el negocio opera en su totalidad de acuerdo con el plan trazado.

Arrendamientos

De acuerdo a la norma internacional de contabilidad 17 se define arrendamiento como un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. (NIC 17, p. 2)

Por otro lado, la norma internacional de información financiera define arrendamiento como un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar un activo (el activo subyacente) por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. (NIIF 16, Apéndice A, p. 25)

La NIIF 16 conserva la definición de un contrato de arrendamiento en la NIC 17, pero cambia la orientación en el cómo aplicarlo. Los cambios relacionados principalmente con el concepto de control que se utiliza dentro de la definición de la NIIF 16 determinan si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB, 2016).

Cuando una empresa aplica por primera vez la NIIF 16, no está obligada a evaluar si los contratos existentes contienen un contrato de arrendamiento. En lugar de ello, la compañía puede

optar por aplicar la NIIF 16 a arrendamientos identificados en aplicación de la NIC 17 y no aplicar la NIIF 16 a otros contratos. (Figuerola, 2016, p. 2)

Arrendador.

El arrendador es la entidad que proporciona el derecho a usar un activo subyacente por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Arrendatario.

Persona física o jurídica quien adquiere el derecho de uso de un Activo de otra, pactadas las condiciones en el contrato y por lo cual se compromete a pagar un monto total o varios pagos durante el contrato.

Tipos de arrendamiento

Todas las empresas pueden optar por opciones de financiamiento entre ellas el arrendamiento, en este sentido se puede indicar que,

Un arrendamiento es un contrato mediante el cual, el dueño de un activo (llamado arrendador), le otorga a la otra parte (llamado arrendatario), el derecho exclusivo de utilización de un activo o un derecho durante un tiempo establecido, todo a cambio de un pago periódico. En este sentido, el arrendatario cubre al arrendador un pago periódico fijo (normalmente por adelantado). (Solé, 2012, p. 218)

Es recomendable conocer los diferentes tipos de arrendamiento y cuáles son los puntos que se deben tomar en cuenta para cada tipo de arrendamiento antes de firmar un contrato, en este sentido se diferencian dos tipos;

1. **Arrendamiento financiero:** El arrendamiento financiero es percibido como un contrato financiero común en el mercado. Este contrato brinda el derecho de uso del bien (objeto del contrato) al arrendatario, y como contraprestación, éste, hará de manera periódica entrega de una suma de dinero. Este tipo de arrendamiento se considera como un contrato de financiación que ha tenido y sigue teniendo una rápida expansión en la práctica del mercado, mediante este contrato una parte entrega un bien para que este sea usado y en contraprestación la otra parte hará una entrega periódica de una suma de dinero denominada merced conductiva o cuota mensual, a raíz de esto se opta por una desvinculación de propiedad y uso de un bien, dando lugar de esta manera a una nueva forma de financiamiento. (Chaparro, 2017, p. 9)

2. **Arrendamiento operativo:** En este tipo de arrendamiento el Arrendador asume los gastos correspondientes a seguros, depreciación, mantenimiento, mejoras y otros inherentes al activo, registra además de estos gastos, la cuota pactada en el contrato como ingresos de operación. Se ha afirmado que “el arrendamiento operativo generalmente representa un contrato a corto plazo, del cual el arrendatario obtiene el servicio de ciertos activos mediante el pago periódico al arrendador. Los activos arrendados tienen una vida útil mayor que el plazo del contrato de arrendamiento, por lo que el arrendador no recupera su inversión durante el primer período de arrendamiento, y no es sólo después de arrendar el activo una y otra vez, que el arrendador recupera la inversión”. (Solé, 2012, p. 220)

Identificación del arrendamiento.

Es habitual que el activo sea identificado en el contrato. La carencia de identificación específica del activo en el contrato no descarta automáticamente la posible existencia de un arrendamiento contenido en el contrato, porque un activo puede ser identificado de manera implícita: por ejemplo, un contrato por el cual se presta el servicio de embotellado de un producto, y el proveedor cuenta con una única línea de embotellado. (Rodríguez, 2019, p. 7)

La pregunta siguiente es qué pasa si el proveedor cambia sus equipos (renueva su línea de embotellado). La norma requiere que se analice si el proveedor tiene “derechos sustantivos de

sustitución” a lo largo de todo el periodo de uso, lo cual ocurre cuando se cumplen las siguientes condiciones:

1. El proveedor tiene la capacidad práctica de sustituir activos alternativos a lo largo de todo el periodo de uso (por ejemplo, el cliente no puede impedir que el proveedor sustituya el activo y hay activos alternativos disponibles en el mercado).
2. El proveedor se beneficiaría económicamente de la sustitución del activo (por ejemplo, porque el nuevo equipo es más eficiente y reduce el costo de embotellado).
3. Si el proveedor tiene derechos sustantivos de sustitución del activo identificado, entonces el cliente no tiene control sobre el activo identificado y por lo tanto, el acuerdo no contiene un arrendamiento.

En el análisis no se consideran los derechos u obligaciones del proveedor para sustituir el activo por reparaciones, mantenimiento o actualización técnica. La norma presupone que si el cliente no puede determinar fácilmente si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustantivo, entonces se considera que el proveedor no tiene un derecho sustantivo para sustituir el activo.

Normas Internacionales de Contabilidad.

Con el paso de los años la contabilidad fue utilizada por las diferentes organizaciones según sus propios requerimientos y necesidades de uso de la información, basándose en sus políticas, debido a esto no existía una estandarización que permitiera la comparación de información de organizaciones de la misma naturaleza; y esta es una característica esencial que debe tener la información financiera y contable.

Debido a esto surge la necesidad de los usuarios de contar con una información financiera comparable, tanto en la categorización de las cuentas como en la forma de agruparlas y los tipos de presentación de los estados financieros. Estas necesidades motivan la búsqueda de un sistema que permitiera que la mayor cantidad de organizaciones indistintamente de su actividad económica pudieran contar con un marco de referencia que dictara los pasos a seguir para la presentación de estados financieros uniformes y comparables que les satisficiera la necesidad de información; además de confiable. Esto se llevó a cabo con la participación de grupos de expertos a nivel internacional del campo financiero.

A raíz de esto nace International Accounting Standards Board, que, según Deloitte, (2018) en su página web oficial lo describe de la siguiente manera:

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) está organizado bajo una fundación independiente llamada Fundación IFRS. La Fundación es una corporación sin fines de lucro creada bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, el 8 de marzo de 2001.

Los componentes de la estructura general de la Fundación IFRS se detallan a continuación. Las obligaciones y los procedimientos operativos de alto nivel para la mayoría de los componentes son establecidos bajo la Constitución de la Fundación IFRS.

- a. El IASB reemplazó a la Junta del IASC del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) con efecto a partir de esta fecha. El IASC se formó en 1973.
- b. Hasta el 31 de marzo de 2010, el Comité de Interpretaciones de las NIIF fue nombrado Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF). El CINIIF reemplazó al Comité de Interpretación de Normas (SIC) del IASC con efecto a partir del 1 de abril de 2001. El SIC era parte de la estructura original del IASC formada en 1973.
- c. Hasta el 31 de marzo de 2010, el Consejo Asesor IFRS fue nombrado Consejo Asesor de Normas (SAC).
- d. Anteriormente, el Grupo de Representantes de Analistas (ARG).

Finalmente, las Normas Internacionales de Contabilidad se definen como un conjunto de estándares con el fin de establecer cómo deben presentarse los estados financieros, desde lo que debe presentarse hasta la forma en que debe presentarse. Estas normas fueron emitidas por el IASC (International Accounting Standards Committee); las nuevas normas de contabilidad emitidas por este comité ahora son conocidas como NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). (Rodríguez, 2015)

Normas Internacionales de Información Financiera

Las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) son normas elaboradas con el fin de desarrollar una normativa clara y uniforme referente a las normas de valoración aplicables

a cuentas anuales y consolidadas de determinadas formas sociales, bancos y otras entidades financieras. Estas están diseñadas pensando en empresas grandes, con relevancia en el entorno económico y proyección internacional. Estas normas son obligatorias en la Unión Europea pero opcionales para uso personal de cualquier empresa, y son ideales para empresas que realizan negocios internacionales. (Rodríguez, 2015)

Tabla 3. *Normas Internacionales de Información Financiera vigentes*

Norma de Información Financiera	Objetivo
NIIF 1. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Especifica como las entidades deben llevar a cabo la transición hacia la adopción de las NIIF para la presentación de sus estados financieros.
NIIF 2. Pagos Basados en Acciones	Requiere que una entidad reconozca las transacciones de pagos basados en acciones en sus estados financieros, incluyendo las transacciones con sus empleados o con terceras partes a ser liquidadas en efectivo, otros activos, o por instrumentos de patrimonio de la entidad.
NIIF 3. Combinaciones de Negocio	Requiere que todas las combinaciones de negocios sean contabilizadas de acuerdo con el método de compra como también la identificación del adquirente como la persona que obtiene el control sobre la otra parte incluida en la combinación o el negocio. Define la forma en que debe medirse el costo de la combinación (activos, pasivos, patrimonios) y el criterio de reconocimiento inicial a la fecha de adquisición.
NIIF 4. Contratos de Seguros	Tiene como objetivos establecer mejoras limitadas para la contabilización de los contratos de seguros (asegurador), es decir, revelar información sobre aquellos contratos seguros.
NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	Define aquellos activos que cumplen con el criterio para ser clasificados como mantenidos para la venta y su medición al más bajo, entre su valor neto y su valor razonable menos los costos para su venta y la depreciación al cese del activo, y los activos que cumplen con el criterio para ser clasificados como mantenidos para la venta y su presentación de forma separada en el cuerpo del balance de situación y los resultados de las operaciones descontinuadas, las cuales deben ser presentados de forma separada en el estado de resultados.
NIIF 6. Exploración y Evaluación de los recursos minerales	Define la exploración y evaluación de los recursos minerales, participaciones en el capital de las cooperativas, derecha de emisión (contaminación), determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento, derecho por intereses de desmantelamiento, restauración y rehabilitación medioambiental.
NIIF 7. Instrumentos Financieros, información a revelar	El objetivo de esta NIIF es requerir a las entidades que, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad.
NIIF 8. Segmentos de Operación	Su principio básico afirma que una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos

financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

NIIF 9. Instrumentos Financieros	El objetivo de esta Norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.
NIIF 10. Estados Financieros Consolidados	El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas.
NIIF 11. Acuerdos Conjuntos	El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación de información financiera por entidades que tengan una participación en acuerdos que son controlados conjuntamente (es decir, acuerdos conjuntos).
NIIF 12. Informaciones a revelar sobre participaciones en otras entidades	El objetivo de esta NIIF es requerir que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas; y los efectos de esas participaciones en su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.
NIIF 13. Medición del Valor Razonable	Esta NIIF define valor razonable; establece en una sola NIIF un marco para la medición del valor razonable; y requiere información a revelar sobre las mediciones del valor razonable.
NIIF 14. Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	El objetivo de esta Norma es especificar los requerimientos de información financiera para los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a regulación de tarifas.
NIIF 15. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	El objetivo de esta Norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.
NIIF 16. Arrendamientos	Su objetivo trata tanto de la identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores.
NIIF 17. Contratos de Seguro	Su objetivo se basa en asegurar que una entidad proporciona información relevante que represente fidedignamente esos contratos. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

Fuente: Elaboración propia (2021)

Norma de Información Financiera 16 arrendamientos.

La Norma de Información Financiera 16 sobre arrendamientos entra en vigor tanto nacional como internacionalmente a partir del 01 de enero del año 2019, misma que según (Madrigal, 2018) en enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 Arrendamientos con lo cual cumple el objetivo de que los arrendatarios revelen los arrendamientos de todo tipo en el balance. Las entidades que alquilan activos significativos para utilizarlos en su giro comercial tendrán que reconocer más activos y pasivos, especialmente los de tipo operativo.

Esta normativa vendría a impactar a una gran variedad de empresas, como aerolíneas que alquilan aviones hasta sectores minoristas que alquilan locales comerciales. A mayor variedad en la cartera de arrendamientos, mayor será el impacto sobre las mediciones de la información.

Conforme a la NIC 17, las entidades están obligadas hoy a desglosar los arrendamientos que mantienen por fuera de balance (notas), lo cual provoca que muchos analistas usen esa información para ajustar los estados financieros para cumplir con los propósitos de sus evaluaciones.

El cambio más perceptible será el incremento de la transparencia y la comparabilidad, por cuanto la estructura financiera de la empresa revelará elementos de activo y pasivo que cumplen con las definiciones respectivas pero cuya revelación se limita a las notas.

Entonces, los analistas serán capaces de contar con una evaluación llevada cabo por la propia empresa, de sus pasivos por arrendamientos, calculados mediante la metodología señalada para todas las sociedades que informan de acuerdo con las NIIF.

Los efectos de la norma no se circunscriben al balance. Cambia además la contabilidad durante la validez del arrendamiento. Las sociedades aplican en la actualidad un patrón anticipado de reconocimiento de gastos en la mayoría de los arrendamientos, allende la periodicidad de los pagos.

La nueva norma entra en vigor en enero de 2019, pudiéndose adoptar antes si se acompaña de la NIIF 15 dicha adopción. Antes de esa fecha, las empresas tendrán que recopilar datos adicionales sobre sus arrendamientos, y hacer nuevas estimaciones y cálculos (separación de la cuota en sus componentes).

El cumplimiento de la norma tendrá un costo, entre los cuales estarán: recopilar los datos requeridos, identificar qué transacciones contienen arrendamientos.

Es importante considerar que la particularidad de esta norma es derogar la NIC 17 que relativamente lo que invalida es el contrato de arrendamiento operativo. Como se observa en la siguiente imagen.

	Contabilidad del arrendatario			Comentarios NIIF 16 vs. Operativo NIC 17		
	NIC 17		NIIF 16			
	Arrendamientos financieros	Arrendamientos operativos	Todos los arrendamientos			
Balance de situación	Activo – Derecho de uso de los activos arrendados		-		▲	Cambios en ratios y métricas clave del negocio.
	Pasivo- Pasivo financiero		-		▲	
	Patrimonio				▼	El valor de los activos normalmente se reducirá a mayor velocidad que el de los pasivos. Comparativamente con su tratamiento actual, implica reportar un menor patrimonio. Puede afectar por tanto a las políticas de distribución de dividendos.
	Derechos y obligaciones Fuera de balance	-		-		No habrá arrendamientos "off balance".
Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos	x	x	x		
	Gastos operativos (sin amortización)	-	Unico gasto		▼	Mayores resultados operativos medidos antes de amortizaciones. Cambios en ratios y métricas clave del negocio.
	EBITDA				▲	
	Amortización	Amortizaciones	-	Amortizaciones	▲	
	Beneficio operativo				▲	
	Gastos financieros	Intereses	-	Intereses	▲	Menores resultados financieros. Cambios en ratios y métricas clave del negocio.
	Beneficio antes de impuestos				◄►	
Estado de flujos de efectivo	Flujos de efectivo Operativos				▲	La sustancia económica de las operaciones no varía, por lo que lógicamente no se modifican los flujos globales.
	Flujos de efectivo Financiero				▼	

▲ Aumento del epígrafe ▼ Disminución del epígrafe ◄► Sin impacto

Figura 7. Comparación NIC 17 y NIIF 16

Fuente: Deloitte. (2016).

A continuación, se visualiza un comparativo entre los rubros financieros.

Para el bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada en el balance de situación del período 2019-2020 en el rubro financiero de los activos no se ve reflejado el registro de los arrendamientos.

	Notas	Dec-20	Sep-19
Activo			
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes	1 \$	391,675	\$ 299,895
Cuentas por cobrar netas	2 \$	2,807,673	\$ 3,258,321
Otros Activos circulantes	3 \$	33,832	\$ 993,650
Total Activo Corriente		\$ 3,233,180	\$ 4,551,867
Activo no Corriente			
Activos Fijo Neto	4 \$	21,449	\$ 35,241
Total Activos no Corriente		\$ 21,449	\$ 35,241
Total de Activo		\$ 3,254,630	\$ 4,587,108

Figura 8. Extracto de las cuentas de activos del balance de situación de Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.

Fuente: Dentons Muñoz Costa Rica Limitada. (2019-2020)

En el balance de situación del periodo 2019-2020 en las cuentas de pasivo del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada no se evidencia el registro del pago del arrendamiento a la arrendadora ATI Capital-Financiamientos.

Pasivo no Corriente			
Operaciones Bancarias	6 \$	325,939	\$ 1,513,258
Total Pasivo no Corriente		\$ 325,939	\$ 1,513,258
Total Pasivo		\$ 917,034	\$ 2,356,925

Figura 9. Extracto de las cuentas de pasivo del balance de situación de Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.

Fuente: Dentons Muñoz Costa Rica Limitada. (2019-2020)

6 Cuentas por Pagar Operaciones Bancarias			
Detalle	Dec-20		Sep-19
Desifyn Loan Operation 3001183	\$	20,746	\$ -
Scotiabank Loan Operation 430000030104	\$	144,079	\$ 279,193
Scotiabank Loan Operation 430000040852	\$	-	\$ 650,539
Scotiabank Loan Operation 430000041935	\$	-	\$ 500,000
ATI Capital - Financiamientos	\$	56,560	\$ 83,525
CITI BANK 200CFLB201540004	\$	104,553	\$ -
Total	\$	325,939	\$ 1,513,258

Figura 10. Extracto de las notas a los estados financieros de Dentons Muñoz Costa Rica.
Fuente: Dentons Muñoz Costa Rica Limitada. (2019-2020)

En el estado de pérdidas y ganancias del periodo 2019-2020 en los gastos de la empresa Dentons Muñoz Costa Rica Limitada no se evidencia el registro del gasto del arrendamiento, a pesar de que en la nota 6 hace referencia al pasivo a la arrendadora ATI Capital no corresponde al reconocimiento del pasivo por arrendamiento.

Gastos			
Gasto Administrativo	11	987,760	692,537
Gasto por Mantenimiento	12	81,215	55,922
Gasto por Marketing	13	293,380	279,801
Gasto en Tecnología	14	266,446	254,285
Gasto Financiero	15	38,540	19,824
Gasto de Oficina	16	208,344	195,230
Total Gastos Administrativos		\$ 1,875,686	\$ 1,497,599

Figura 11. Extracto de las cuentas de gasto del estado de pérdidas y ganancias de Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.
Fuente: Dentons Muñoz Costa Rica Limitada (2019-2020)

Es de vital importancia que las empresas tengan conocimiento respecto a los cambios y el impacto que trae consigo la aplicación de esta nueva norma, contemplado así que uno de los cambios más significativos va a depender de la materialidad de los actuales arrendamientos operativos que desaparecerán para mostrarse en el balance como una activo y pasivo, mientras que los arrendamientos financieros y la contabilidad del arrendador no sufrirán consecuencias significativas por la adopción de la nueva norma.

Principales impactos.

El principal de los impactos que genera la Norma de Información Financiera 16 surge en el tratamiento contable de los arrendatarios, García (2020) detalla los siguientes:

1. **Modificaciones a los procesos, procedimientos y sistemas:** La nueva norma contable, que la entidad debe determinar el universo de los contratos de arrendamientos y aquellos que contienen un arrendamiento implícito, de este universo se debe considerar algunas excepciones como los arrendamientos a corto plazo (menores a 12 meses) y en los cuales no existe la opción de compra y aquellos de escaso valor unitario. Entonces, después de obtener los datos mencionados en el párrafo anterior se puede proceder a determinar si existe el derecho de uso y el pasivo por arrendamiento, los cuales subyacen del contrato; además se obtienen información del mercado acerca de la tasa de interés del costo de endeudamiento marginal de la entidad. (pp. 11-12) En este sentido el bufete Dentons Muños Costa Rica Limitada no cuenta con la información necesaria para su corroboración.
2. **Cambios en los ratios:** Afirma que los principales ratios financieros y *covenants* de aquellas entidades que hayan obtenido deudas financieras serán afectadas por el reconocimiento de nuevos activos y pasivos, así como por el reconocimiento de los gastos por arrendamiento. (García Candela, 2020)
3. **Revisión de las condiciones contractuales:** Refiere que sería beneficioso que las entidades reconsideren las condiciones fijadas en los contratos, sus políticas y prácticas respecto de arrendamientos; así como, el plazo, las opciones de renovación y la moneda del arrendamiento. El análisis puede incluir la participación de varias áreas de una entidad, como: compras, inmobiliario, presupuestos, contabilidad, tesorería, impuestos, legales y tecnología informática.

Arrendamiento implícito.

Es muy probable que en algunos contratos de prestación de servicios se encuentren de forma implícita un arrendamiento.

Al inicio de un contrato, una entidad evaluará si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el

uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. (NIIF 16, 2016, p.3).

Considerando el tema de los arrendamientos implícitos la norma contable señala que el contrato puede contener un arrendamiento sin que se denomine como tal; es habitual que un activo sea identificado dentro de un contrato, pero existen casos en los que los mismo carecen de identificación, de tal manera que no se descarta automáticamente la posible existencia de un arrendamiento dentro de un contrato. (García, 2020)

El bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada cuenta con quince contratos de arrendamiento, el plazo de cada uno de ellos está establecido para 36 meses a partir de la fecha de inicio, indicando la cuota mensual a pagar, seguro, interés, y el impuesto al valor agregado.

Plazo del arrendamiento.

El párrafo 18 de la Norma Internacional de Información Financiera establece que una entidad determinará el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento, junto con:

(a) los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si el arrendatario va a ejercer con razonable certeza esa opción; y

(b) los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si el arrendatario no va a ejercer con razonable certeza esa opción;

Al evaluar si un arrendatario va a ejercer con razonable certeza una opción de ampliar un arrendamiento, o no va a ejercer una opción de terminar un arrendamiento, una entidad considerará todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que el arrendatario ejerza la opción de ampliar el arrendamiento o bien no ejerza la opción de terminar el arrendamiento, tal y como se describe en los párrafos B37 a B40.

Así mismo en el párrafo 20 indica que un arrendatario evaluará nuevamente si es razonable que ejerza una opción de ampliación, o no ejerza una opción de terminación, en el momento en que ocurra un suceso o cambio significativo en circunstancias que:

(a) esté dentro del control del arrendatario; y

(b) afectan a la razonable certeza de que el arrendatario va a ejercer una opción no incluida en su determinación previa del plazo del arrendamiento, o no va a ejercer una opción incluida en su determinación previa del plazo del arrendamiento (como se describe en el párrafo B41).

Una entidad modificará el plazo del arrendamiento si hay un cambio en el periodo no cancelable de un arrendamiento. Por ejemplo, el periodo no cancelable de un arrendamiento cambiará si:

(a) el arrendatario ejerce una opción no incluida anteriormente en la determinación por la entidad del plazo del arrendamiento;

(b) el arrendatario no ejerce una opción incluida anteriormente en la determinación por la entidad del plazo del arrendamiento;

(c) ocurre un suceso que obliga contractualmente al arrendatario a ejercer una opción no incluida en la determinación previa que la entidad haya hecho del plazo del arrendamiento;

(d) ocurre un suceso que prohíbe contractualmente al arrendatario ejercer una opción incluida en la determinación previa por la entidad del plazo del arrendamiento.

El período no cancelable es el plazo por el cual el arrendatario puede exigir por ley utilizar el activo. Por ejemplo, en un contrato a cinco años, donde el arrendador tiene el derecho de finalizar el arrendamiento sin penalidades significativas a partir del primer año, el período no cancelable es de un año. En cambio, en un contrato a cinco años en el cual el arrendatario tiene derecho a finalizar el arrendamiento a partir del primer año, el arrendatario tiene la opción de terminación anticipada y si no espera ejercerla, entonces el plazo del contrato es de cinco años. Como puede observarse, la definición del plazo del arrendamiento requiere el uso del juicio profesional, y la entidad necesita considerar todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que el arrendatario ejerza la opción de renovar el arrendamiento o bien de no ejercer la opción, de terminarlo anticipadamente. (Pérez, 2019, p.8)

Reconocimiento del arrendamiento.

En la fecha de comienzo, un arrendador reconocerá en su estado de situación financiera los activos que mantenga en arrendamientos financieros y los presentará como una partida por derecho de uso, por un importe igual en el pasivo por arrendamiento.

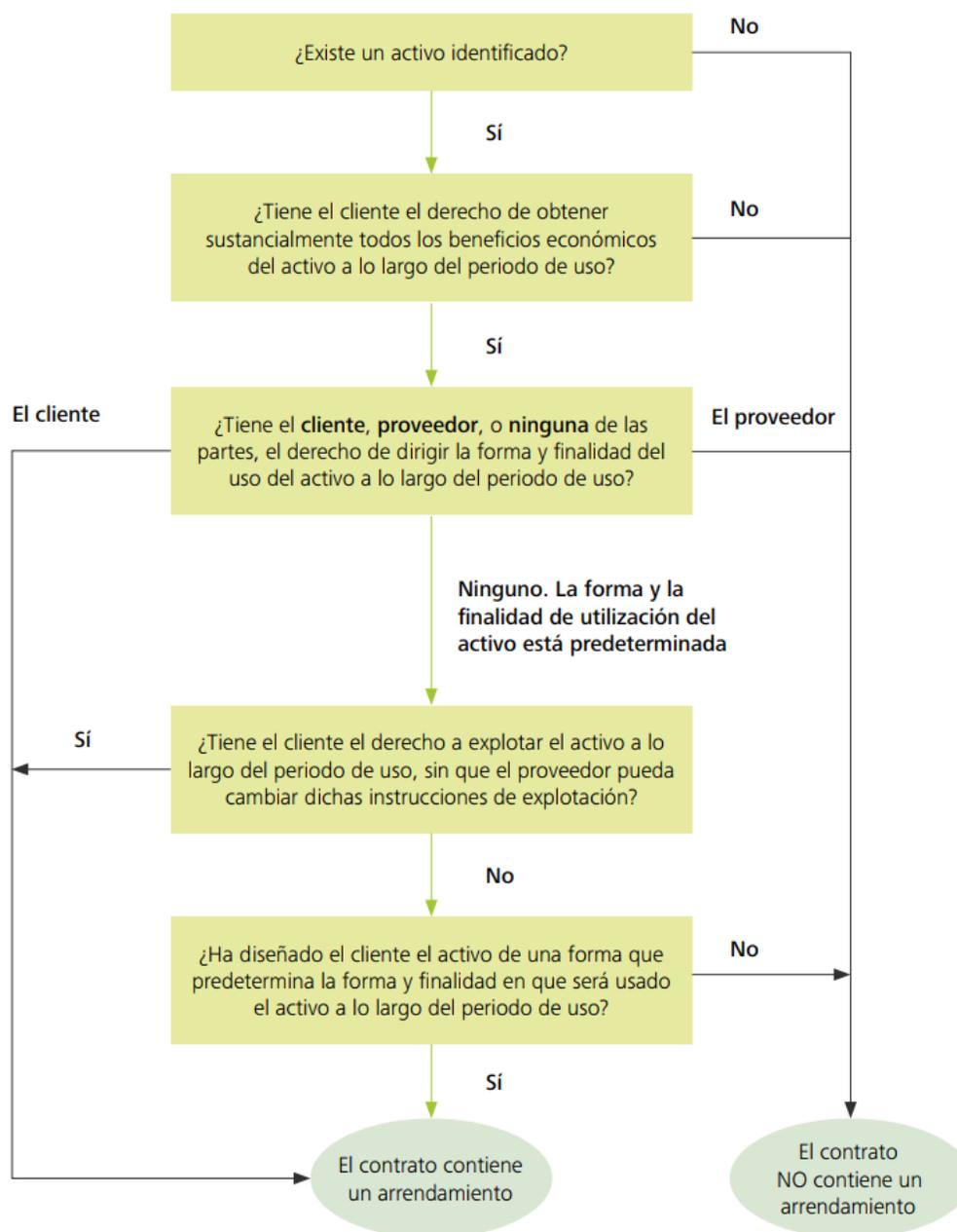


Figura 12. Diagrama de la norma para ayudar a determinar si un contrato es o contiene un arrendamiento.

Fuente: Deloitte. (2016).

Medición inicial del arrendamiento.

La NIIF 16 (2016) establece que, en la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el activo por derecho de uso al costo. Por consiguiente, el costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, que se describe de la siguiente manera: En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.
- b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.
- d) Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios. El arrendatario incurre en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

Medición posterior del arrendamiento.

La norma NIIF 16 (2016) señala que después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un pasivo por arrendamiento:

- a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

- c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento especificadas en los párrafos 39 a 46, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

El interés de un pasivo por arrendamiento en cada periodo durante el plazo del arrendamiento será el importe que produce una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento. La tasa periódica de interés es la tasa de descuento descrita en el párrafo 26, o, si es aplicable, la tasa de descuento modificad descrita en el párrafo 41, el párrafo 43 o el párrafo 45(c).

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario reconocerá en el resultado del periodo, a menos que los costos se incluyan, en función de otras normas aplicables, en el importe en libros de otro activo:

- (a) el interés sobre el pasivo por arrendamiento.

- (b) los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

Información por revelar.

La NIIF16 (2016) señala que los arrendatarios deben revelar información en una nota única, junto con la información del estado de situación financiera, estado de resultados y estado de flujos de efectivo, los siguientes importes para el periodo que se informa:

- a) Cargo por depreciación de los activos por derecho de uso.
- a) Gastos por intereses por los pasivos por arrendamiento.
- b) El gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo.
- c) El gasto relacionado con activos de bajo valor.
- d) Ingresos por subarrendamientos de los derechos de uso de activos.

Estados Financieros.

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación y del desempeño financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. (Norma internacional de Contabilidad N°1, 2004).

Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de una entidad:

- (a) activos,
- (b) pasivos.
- (c) patrimonio.
- (d) ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas.
- (e) aportaciones de los propietarios y distribuciones a los mismos en su condición de tales;
- (f) flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayuda a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad y, en particular, su distribución temporal y su grado de certidumbre. (NIC 1, p. 9)

El conocimiento e importancia de los estados financieros en el entorno actual, representa gran poder para evitar problemas financieros en las empresas como falta de liquidez, recuperación de cartera, rotación de inventarios, bajos márgenes de utilidad, entre otros.

En base a lo expuesto anteriormente, “se puede decir que el reto que tienen los estados financieros es mantener su importancia en la contabilidad, que brinde la orientación adecuada a los dueños o gerentes para una mejor toma de decisiones teniendo en cuenta el entorno macroeconómico y financiero”. (Tamayo, 2004, p. 5)

La importancia de los estados financieros según Tamayo (2004) está en mostrar la situación de la empresa con tres propósitos:

1. Para informarles a los administradores y dirigentes de la empresa, del resultado de su gestión. En estos casos debe acompañarse a los Estados Financieros, datos estadísticos e informes detallados de las operaciones.
2. Para informarles a los propietarios y accionistas el grado de seguridad de sus inversiones y su productividad. Se le debe hacer resaltar la capacidad de ganancia del negocio.
3. Para facilidades de crédito o depósitos fiscales, en virtud de que a los acreedores les interesa primordialmente la solvencia de la empresa, naturaleza y suficiencia de su capital de trabajo, y a el gobierno como “socio” de la empresa, como coparticipe de las utilidades que obtenga ésta, y la cual recibe en forma de impuestos. (pp.7-8)

Así como estos estados financieros tienen propósitos y relación con las finanzas de la economía nacional, también adolecen de varias limitaciones que no debemos desconocer como:

a) Su validez es transitoria y relativa, debido al hecho ya mencionado de que los resultados que muestran no son definitivamente exactos; puesto que tal exactitud sólo se conoce al momento de fundarse, o liquidarse la empresa, en determinadas condiciones. Además, ya mencionamos el hecho de que incluyen apreciaciones personales.

b) No se ajustan al valor real monetario, por no contemplar el poder adquisitivo de la moneda, ni los costos de reposición de los Activos.

De allí que, por ejemplo, un aumento notable en las “Ventas”, puede deberse a un alza de los precios de venta; lo cual pudo haber sido inclusive causa de una disminución del número de unidades vendidas. En tales casos, las comparaciones darán resultados distorsionados.

c) No pueden reflejar aquellos aspectos financieros de los negocios, que no sean factibles de ponderarse con la vara de medir del dinero; tales como: la reputación, prestigio y aceptación pública de la empresa; la eficiencia, idoneidad y lealtad de su personal; riesgos, contingencias, situaciones de ventajas, problemas tecnológicos, contratos pendientes, tendencias del mercado, garantías, experiencia en el ramo, entre otros.

El párrafo 10 de la Norma Internacional de Contabilidad brinda con claridad el juego completo de los estados financieros que comprenden:

- a) un estado de situación financiera al final del periodo;
- b) un estado del resultado integral del periodo;
- c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- d) un estado de flujos de efectivo del periodo;
- e) notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y
- f) un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

Una entidad puede utilizar, para denominar a los anteriores estados, títulos distintos a los utilizados en la norma.

Para responder a las necesidades de información de los usuarios generales la NIF A-3 (2009) establece los siguientes estados financieros básicos:

1) Balance general, conocido como estado de situación financiera o estado de posición financiera, mismo que muestra los activos de los que dispone una entidad, los pasivos exigibles, así como el capital contable o patrimonio contable de una entidad a una fecha determinada. Lo anterior muestra la estructura financiera de la entidad, es decir los activos, pasivo y capital.

2) Estado de resultados, para entidades lucrativas o estado de actividades para entidades no lucrativas, este estado financiero muestra los resultados de operación durante un periodo determinado y como se determina, presentando los ingresos, costos y gastos, así como la utilidad o pérdida neta en un periodo.

3) Estado de variaciones en el capital contable, en el caso de entidades lucrativas muestra los cambios en la inversión de los propietarios.

4) Estado de flujo de efectivo o, en su caso, el estado de cambios en la situación financiera presenta información acerca de la generación y utilización de recursos por actividades de operación, inversión o financiamiento en el período. (Álvarez, 2009).

Análisis de la información financiera.

La información financiera que emana de la contabilidad, integrada por información cuantitativa expresada en unidades monetarias y descriptiva (información cualitativa), que muestra la posición y desempeño financiero de una entidad, siendo su objetivo esencial ser de utilidad al usuario general en la toma de sus decisiones económicas. (NIF A-1, 2009)

Su manifestación fundamental son los estados financieros. Se enfoca esencialmente a proveer información que permita evaluar el desenvolvimiento de la entidad, así como, en proporcionar elementos de juicio para estimar el comportamiento futuro de los flujos de efectivo, entre otros aspectos.

El bufete facilitó para la realización de esta investigación cinco estados financieros en los cuales se mencionan; balance de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio del período 2019-2020, incluidas las notas de cada uno de ellos, una vez realizado el análisis se evidencia algunas deficiencias en cuanto a lo que presenta el bufete con las condiciones establecidas por la norma entre ellas:

- a) Las políticas de arrendamiento localizadas en la sección (m) de las notas a los estados financieros tratan el tema de los arrendamientos operativos utilizados por el bufete, sin embargo, no hace mención ni identifica el cual es el activo que se arrenda.
- b) En el balance de situación financiera según lo establece la NIIF 16 se debe reflejar el derecho de uso del activo arrendado, así como el pasivo y diferenciar ambos rubros financieros, por tanto, los estados financieros de Dentons no refleja esta información.
- c) En el estado de pérdidas y ganancias el arrendatario deberá presentar el gasto por intereses por el pasivo por arrendamiento de forma separada del cargo por depreciación del activo por derecho de uso. El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento es un componente de los costos financieros, una vez realizado el análisis es evidente que en el estado de pérdidas y ganancias de Dentons no se contabiliza no se refleja.

Reconocimiento contable del arrendamiento.

La NIIF 16 sobre arrendamientos establece que el arrendatario deberá reconocer en la fecha de inicio del arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento. La fecha de inicio de un arrendamiento se define en la norma como la fecha en que el arrendador pone el activo subyacente a disposición del arrendatario para su uso.

La norma se centraliza en el Derecho a uso de un activo, además, introduce un único modelo de contabilidad del arrendatario y requiere reconocer activos y pasivos para todos los contratos con duración superior a los 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Anteriormente, según la NIC 17 arrendamientos, este requerimiento es un arrendamiento operacional, y la obligación de arrendamiento no se muestra en el estado de situación financiera.

Por consiguiente es necesario realizar una valoración del derecho de uso, el cual debe contener las siguientes partidas:

1. Importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento.
2. Cualquier pago por arrendamiento abonado al arrendador con anterioridad a la fecha de comienzo o en la misma fecha, una vez descontado cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.
3. Cualquier coste directo inicial incurrido por el arrendatario.
4. Una estimación de los costes en los que incurrirá el arrendatario para el desmantelamiento y retiro del activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente al nivel exigido en los términos y condiciones de arrendamiento o el sitio en el que se encuentra ubicado, el arrendatario puede incluir estos costes ya sea en la fecha de inicio o como consecuencia de la utilización del activo subyacente durante un periodo determinado.

Modelo de contabilidad del arrendatario

- a) Modelo único de contabilidad de arrendamientos.
- b) Sin necesidad de realizar pruebas para la clasificación de arrendamientos. Es decir, no habrá distinción entre arrendamientos financieros u operativos.

- c) Todos los arrendamientos se revelarán en el balance:
 - a. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, (sea bajo un esquema de arrendamiento operativo o financiero, como se les conoce hasta hoy)
- d) Se trata como compra financiada de un activo, aun y cuando ese no sea el fin.

Modelo de contabilidad del arrendatario

- a) Modelo dual de contabilidad de arrendamientos para arrendadores (Mantiene los conceptos de arrendamiento financiero y operativo)
- b) Evaluación de los arrendamientos basada en los juicios de clasificación de la NIC 17.
- c) Contabilidad de arrendamientos financieros basado en la contabilidad de arrendamientos financieros de la NIC 17, con reconocimiento de la inversión neta en el arrendamiento que incluye el derecho de cobro del arrendamiento y el activo residual.
- d) Contabilidad de arrendamientos operativos conforme a la contabilidad de arrendamientos operativos de la NIC 17.

Para este efecto es importante mencionar que el bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada es el arrendatario, ya que se le concede el derecho de uso de los activos contratados específicamente los equipos de cómputo.

Contratos de arrendamiento.

Contrato de arrendamiento se define según la NIIF 16 como un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles.

Aunado a esto Bembibre (2011) define contrato de arrendamiento a un tipo de contrato que se establece normalmente entre dos partes y que supone que la primera (el arrendador) le entrega algún elemento suyo (mueble o inmueble) a la segunda parte (el arrendatario) para que la utilice en su beneficio propio. Este contrato de arrendamiento supone que la segunda parte, el arrendatario,

debe pagar por ese préstamo de manera periódica a lo largo del tiempo que se establezca de común acuerdo en el contrato.

Contratos de arrendamientos en proceso.

Por contrato de arrendamiento en proceso como todo aquel contrato que se encuentra vigente y en ejecución, establecido y acordado antes de 1 de enero del 2019 fecha de rige de la NIIF 16.

Se considera que todos los contratos que fueron emitidos antes de regir la NIIF 16 deberá seguir bajo estricto funcionamiento de la Norma Internacional de Contabilidad 16, misma que establece que los arrendamientos se clasifican en arrendamientos financieros (reflejado en el estado de situación financiera) y los arrendamientos operativos (reflejado en el estado de resultados – Off balance) siendo esta última de objeto de ajustes por parte de los analistas con el fin de poder ser objeto de comparación. (Pérez, 2019, p.8)

Al aplicar la nueva norma NIIF 16 sobre arrendamientos los analistas podrán observar una evaluación realizada por cada empresa, estando reflejadas en sus pasivos por arrendamiento, determinado a través del uso de la metodología prescrita en las NIIFs siendo clave al aumentar la transparencia y la comparabilidad de las empresas.

Actualmente el bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limita tiene siete contratos de arrendamiento en proceso numerados; 771-002, 771-003, 771-003 (Bis), 771-004, 771-005, 771-006, 771-008.

Contratos de arrendamientos nuevos.

La IASB publicó la nueva norma de arrendamiento NIIF 16, la cual debió entrar en vigencia el 1 de enero de 2019. En general cualquier entidad que participe en contratos de arrendamiento, como mecanismo para acceder a un activo, se verá afectada por esta norma.

En la actualidad muchos acuerdos incluyen un arrendamiento operativo o contratos de arrendamiento operativo incluyen otros componentes, por ejemplo, servicios. Sin embargo, muchas

entidades no separan los diferentes componentes debido a que la contabilización de un arrendamiento operativo y un acuerdo de servicio generalmente tienen impactos similares en los estados financieros. (Alerta función técnica , 2018)

Actualmente el bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limita cuenta con contratos de arrendamiento nuevos elaborados a partir del 01 de enero del 2009 numerados; 920-001, 920-001 (Bis), 920-004, 920-006, 920-006, 920-007, 920-008, 920-010.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

Se puede decir que el marco metodológico es el conjunto de estrategias utilizadas para obtener la información, también expresa el tratamiento y la manera en que se adquiere la información, así como el procesamiento de esta para lograr los objetivos del estudio. Estas estrategias, son los instrumentos usados para la obtención de la información. (Hernández, Fernández y Batista, 2014)

Cuando se refiere al diseño metodológico lo hace de la siguiente manera “plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación”. Quiere decir que son los métodos usados para obtener información en una investigación, así como las herramientas y los resultados obtenidos de aplicar dichos procesos. Es importante adecuarlo al objeto de estudio para que la información sea la adecuada y acorde a la necesidad de la información.

Enfoques de estudio.

El enfoque de la investigación es un proceso sistemático, disciplinado y controlado y se relaciona directamente con los métodos de la investigación.

Una vez elaborado el problema de investigación, preguntas, objetivos e hipótesis, se elabora el diseño y se selecciona la muestra que se utilizará en el estudio de acuerdo con el enfoque elegido, la siguiente etapa consiste en recolectar datos pertinentes sobre las variables, sucesos, comunidades u objetos involucrados en la investigación

1. Enfoque cualitativo.

Hernández et al (2006) definen lo siguiente el enfoque cualitativo a veces referido como investigación naturalista fenomenológica, interpretativa o etnográfica, es una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos.

El enfoque cualitativo utiliza un conjunto de prácticas interpretativas, durante la recolección de datos donde se trata de obtener las diferentes opiniones y criterios de las personas por entrevistar, también de analizar la experiencia, conocimiento y criterios propios sobre el tema de estudio.

Según Salgado, citado por Hernández, Fernández y Baptista (2006), el constructivismo le otorga a la investigación cualitativa los énfasis principales que lo caracterizan:

- a) El reconocimiento de que el investigador necesita encuadrar en los estudios, los puntos de vista de los participantes;
- b) La necesidad de inquirir cuestiones abiertas;
- c) Dado que el contexto cultural es fundamental, los datos deben recolectarse en los lugares donde las personas realizan sus actividades cotidianas;
- d) La investigación debe ser útil para mejorar la forma en que viven los individuos; y
- e) Más que variables “exactas” lo que se estudia son conceptos, cuya esencia no solamente se captura a través de mediciones.

El enfoque metodológico cualitativo acepta la observación participativa, donde el investigado participa dentro de la situación o problema que se vaya a investigar (Vera, 2008, p.1).

Aun así, para el investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas, no busca la verdad o la moralidad, sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas viendo cada una de esas perspectivas como iguales. Esta afirmación es de vital importancia pues, por su naturaleza, los sujetos de estudio son parciales y defienden su postura como si fuera el único real, de modo que el investigador está ante la necesidad de coleccionar todas las posiciones sin juzgarlas y someterlas a un análisis ecuánime, pero buscando recabar los hechos en su totalidad. Debe ver el fenómeno de forma holística sin reducirlo a sus partes integrantes.

Lo anterior se complementa con la afirmación de Hernández, Fernández y Baptista (2006) quienes aseveran que el investigador cualitativo parte de la premisa de que el mundo social es “relativo” y solo puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados, por ende, admite la subjetividad.

2. Enfoque cuantitativo:

Hernández, Fernández y Baptista (2006) definen el enfoque cualitativo como “Un enfoque secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De

las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis. (p. 2)

De igual manera, para que esto ocurra, el investigador debe llevar un proceso que se inicia con una idea, el planteamiento del problema, revisión de la literatura y desarrollo del marco teórico, asimismo debe visualizar el alcance del estudio, elaborar la hipótesis y la definición de variables, desarrollo del diseño de investigación, definición y selección de la muestra, realizar la recolección de datos, el análisis y la elaboración del reporte final de resultados, con lo cual se podrá evidenciar la coincidencia de la realidad percibida para fundamentar una teoría (Hernández, Fernández y Batista, 2014)

El enfoque metodológico más adecuado al objeto de estudio es el enfoque mixto ya que justifica que sus características están más acordes al objeto de estudio y objetivos de este. Finalmente, para aplicar este tipo de enfoque es necesario que existan elementos que puedan ser representados en forma numérica (corresponde a cuantitativo) y de cualidades (corresponde a cualitativo)

Tipos de investigación.

A continuación, se procederá a describir y justificar los tipos de estudios que se utilizarán para la recolección de la información, ambos están seleccionados de acuerdo al enfoque mixto, de esta manera se busca lograr mayor eficiencia en la recopilación de datos y también información de importancia relativa para el análisis.

La investigación debe tener un orden lógico que permita tener fiabilidad sobre los resultados obtenidos, además debe ser objetiva y crítica, de manera que se pueda establecer un criterio razonable sobre los resultados obtenidos. Los utilizados en este proyecto son los siguientes:

1. **Exploratorio:** Es aplicable para esta investigación, ya que, el bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada no implementa en su contabilidad la NIIF 16 sobre arrendamientos, por lo tanto, es un campo no explorado. Cuando se refiere a la investigación exploratoria “los

estudios exploratorios son como realizar un viaje a un sitio desconocido, del cual no hemos visto ningún documental ni leído ningún libro, sino que simplemente alguien nos hizo un breve comentario”. (Hernández, Fernández y Batista, 2014, p.91) Al iniciar esta investigación, el objetivo inicial es preciso, mas no la problemática, pueden ser inciertos los errores que se encentren durante el desarrollo de la investigación exploratoria, y conforme se avance las preguntas serán más precisas y acertadas sobre el objeto de estudio. De esta forma, y con la información más clara se podrán obtener datos relevantes que ayuden a crear una opinión acertada sobre la problemática.

2. **Descriptivo:** En cuanto al tipo de investigación descriptivo, es el más utilizado y que su función principal es recolectar información sobre el objeto de estudio de distintos puntos de vista, obtener la versión desde todos los ángulos, revisar los procesos, mas no, dar con la raíz del problema, este no brinda un resultado ni relación entre las áreas estudiadas, lo que busca es conocer el ámbito profundamente para comprender los factores que inciden sobre él. Específicamente, en esta investigación busca comprender las variables que afecta el proceso de aprobación y compra de activos intangibles; y como estas variables pueden verse afectadas por factores externos que hagan más susceptibles al error a estas variables.

Método de la investigación.

Los métodos de investigación como lo indican Rodríguez y Pérez (2017) son los “que se describen en la literatura son una importante herramienta para la búsqueda y el perfeccionamiento del conocimiento acerca de la realidad. Cada método tiene su forma particular de acercamiento al objeto de estudio, lo cual origina diferentes clasificaciones”. (p.1)

El término métodos de investigación como técnica particular se refiere a las diferentes formas en que el sujeto que investiga puede interactuar con el objeto de estudio. Los métodos que se pueden emplear en el proceso investigativo son múltiples y variados, determinados en última instancia por el objeto de estudio. Cada uno de los métodos de investigación tributa a la búsqueda y el perfeccionamiento del conocimiento acerca de la realidad y a su vez tiene su forma particular de acercamiento al objeto, lo cual puede dar lugar a diferentes criterios de clasificación. El método utilizado es el analítico el cual se define como;

El análisis es un procedimiento lógico que posibilita descomponer mentalmente un todo en sus partes y cualidades, en sus múltiples relaciones, propiedades y componentes. Permite estudiar el comportamiento de cada parte. La síntesis es la operación inversa, que establece mentalmente la unión o combinación de las partes previamente analizadas y posibilita descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad. Funciona sobre la base de la generalización de algunas características definidas a partir del análisis. Debe contener solo aquello estrictamente necesario para comprender lo que se sintetiza. (Rodríguez y Pérez, 2017, pp 8-9)

Véliz y Jorna (2014) expresan que el método analítico fue empleado para descomponer el todo en las partes, conocer las raíces y, partiendo de este análisis, realizar la síntesis para reconstruir y explicar. Aquí la reconstrucción y explicación implican elaboración de conocimientos, lo cual es un llamado a que, aunque lo más común en su empleo es para la búsqueda de información, en ocasiones se le utiliza para la elaboración de conocimientos, este tipo de método es el más adecuado para la presente investigación.

Diseño de la investigación.

Dentro de los diseños de investigación se conocen:

1. **Método experimental:** En la investigación de enfoque experimental el investigador manipula una o más variables de estudio, para controlar el aumento o disminución de esas variables y su efecto en las conductas observadas. Dicho de otra forma, un experimento consiste en hacer un cambio en el valor de una variable (variable independiente) y observar su efecto en otra variable (variable dependiente). Esto se lleva a cabo en condiciones rigurosamente controladas, con el fin de describir de qué modo o por qué causa se produce una situación o acontecimiento particular. Los métodos experimentales son los adecuados para poner a prueba hipótesis de relaciones causales. (Serrano, s.f, p.5)

2. **Método no experimental:** La presente investigación es de diseño no experimental dado que la misma se realizará sin manipular deliberadamente las variables, lo que se hace es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos. Como señala Kerlinger (1979) “la investigación no experimental o ex post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones” (p.116). En este tipo no se realiza ningún experimento en el cual se construya una situación para obtener los resultados deseados, no se crea una falsa realidad que genere resultados con intereses de por medio, lo que se obtiene es lo que en cualquier momento sin nada de por medio llega a suceder. El investigador no tiene control sobre las variables independientes las cuales ya han sucedido por lo cual no llega a pasar una influencia sobre ellas.

La presente investigación se enfoca en la investigación transversal o transeccional ya que es cuando la investigación se centra en analizar cuál es el nivel o estado de una o diversas variables en un momento dado o bien en cuál es la relación entre un conjunto de variables en un punto en el tiempo, se utiliza el diseño transeccional. En este tipo de diseño se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único o momento dado. Este tipo de investigación se divide en:

1. **Descriptiva:** establece que los estudios descriptivos se sitúan sobre una base de conocimientos más sólida que los exploratorios. En estos casos el problema científico ha alcanzado cierto nivel de claridad, pero aún se necesita información para poder llegar a establecer caminos que conduzcan al esclarecimiento de relaciones causales. El problema muchas veces es de naturaleza práctica, y su solución transita por el conocimiento de las causas, pero las hipótesis causales sólo pueden partir de la descripción completa y profunda del problema en cuestión. La investigación descriptiva está siempre en la base de la explicativa. No puede formularse una hipótesis causal si no se ha descrito profundamente el problema. (Jiménez, 1998)

2. Causal: La investigación causal es aquella que estudia la relación que se encuentra entre variables. Su objetivo es conocer el efecto positivo o negativo que puede producir un cambio inesperado de las variables independientes en un producto o servicio. (Jiménez, 1998)
3. Exploratoria: La presente investigación es aplicable a los estudios exploratorios, mismo que abordan campos poco conocidos donde el problema, que sólo se vislumbra, necesita ser aclarado y delimitado. Esto último constituye precisamente el objetivo de una investigación de tipo exploratorio. Las investigaciones exploratorias suelen incluir amplias revisiones de literatura y consultas con especialistas. Los resultados de estos estudios incluyen generalmente la delimitación de uno o varios problemas científicos en el área que se investiga y que requieren de estudio posterior. (Jiménez, 1998)

Sujetos de información.

Los sujetos son todos los individuos involucrados en un proceso que generan información al investigador, pero que deben cumplir con características específicas para que la información que se obtenga de ellos sea válida y confiable pues con base en ella se emitirán las conclusiones y recomendaciones del estudio.

Sobre los sujetos de información Hernández et al. (2006) mencionan lo siguiente “en la selección de la muestra el interés se centra en el sujeto, objetos, sucesos o comunidades de estudio (unidades de análisis), lo cual depende del planteamiento de la investigación”.

Es importante seleccionar la muestra idónea para la investigación ya que esto asegura una profundidad en la información que permite recoger más conocimiento del fenómeno. Ahora bien, se hace necesario definir claramente qué son las unidades de análisis y según Hernández et al. (2006) corresponde a: “sobre qué o quiénes se van a recolectar los datos”.

Los sujetos de información de esta investigación son personas involucradas en el tema de alquileres, contabilidad y sus respectivos registros, así como la implementación de todas las normas contables, entre ellas la NIIF 16 sobre arrendamientos.

Población de interés.

La población corresponde a un grupo de 65 personas incluidos abogados y administrativos del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.

Tipo de muestreo.

La elección de la muestra corresponde a una tarea específica, de implicaciones metodológicas y requerimientos técnicos, destinada a elegir una representación adecuada de unidades de nuestra población objeto de estudio. Una muestra no es más que la elección de una parte de un todo que es la población. (López y Fachelli, 2015)

Para este estudio se utilizará el muestreo por conveniencia, debido a que por la facilidad y disponibilidad se encuestará al personal administrativo del departamento de contabilidad del bufete Dentons Muñoz Costa Rica limitada.

El muestreo por conveniencia se considera como una técnica de muestreo que se utiliza de manera más común, ya que es extremadamente rápida, sencilla, económica y, además, los miembros suelen estar accesibles para ser parte de la muestra.

Tamaño de la muestra.

El presente estudio es desarrollado desde el enfoque mixto, lo que lleva a tener claro el concepto de muestra no probabilística, en el cual de acuerdo con Hernández et al (2006) es un: “subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad si no de las características de la investigación” (p.176). la muestra de este estudio es de seis personas las cuales son elegidas de la población total de 65.

El Selección y distribución de la muestra.

La muestra seleccionada es por conveniencia ya que los siguientes perfiles son los necesitados para la recopilación de la información, los cuales se distribuyen en; gerente financiero, gerente de tecnologías de la información, contador general, auxiliar contable, tesorero y encargada de cuentas por cobrar.

Fuentes de información.

Existen tres tipos de fuentes de información, primarias, secundarias y terciarias; esta investigación se enfatizará en el uso de los dos primeros tipos, los cuales se analizarán a continuación, según Hernández, Fernández y Baptista (2006)

Realizan una comparación de las fuentes de información entre el estudio de naturaleza cuantitativa y el de naturaleza cualitativa, en ella se evidencia que la naturaleza de los datos radica en textos, narraciones, significados y demás manifestaciones cualitativas contrarias a las manifestaciones numéricas de las investigaciones cuantitativas. Además, explica que los criterios de evaluación en la recolección y análisis de datos radican en la credibilidad, confirmación, valoración y transferencia de las fuentes consultadas en contraste a la objetividad, el rigor y la validación en los estudios cuantitativos. (p. 66)

Las fuentes de información son los instrumentos que ayudan a localizar y recuperar los documentos y la información, teniendo como objetivos principales buscar, localizar y difundir el origen de la información contenida en cualquier soporte físico, no exclusivamente en formato libro, aunque sus productos más elaborados y representativos sean los repertorios.” Las fuentes no son excluyentes entre ellas.

1. Fuentes Primarias: Se define a las fuentes primarias como el objetivo de la investigación bibliográfica o revisión de la literatura y proporcionan datos de primera mano. Para efectos de la presente investigación, se considera además como fuente primaria las opiniones de

los expertos que fueron entrevistados y consultados, además de los estados financieros del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada, así como libros y artículos, entre otros.

2. Fuentes Secundarias: Por otro lado, las fuentes secundarias consisten en compilaciones, resúmenes y listados de fuentes primarias (Fernández, Baptista y Hernández, 2006), por ende, todo documento recortado, manipulado, traducido o modificado de alguna forma se considera una fuente secundaria principalmente porque este proceso implica la participación del juicio de valor de un tercero que no es el autor y que puede modificar el sentido o naturaleza de la intención inicial del autor original. (p. 66), para efectos de esta investigación se utilizaron, bases de datos.

Para finalizar, pero no por eso menos importante, es imperativo tener en cuenta que, para darle autenticidad y veracidad al documento, como lo requiere la metodología mixta, las fuentes de información utilizadas deben ser reconocidas, validadas y poseer un respaldo importante de autores y editores conocidos y de prestigio.

Instrumentos y técnicas de recolección de datos.

Un instrumento de investigación constituye un soporte para que el investigador recopile los datos necesarios para el desarrollo del estudio. En principio un instrumento recolector de datos será cualquier recurso del que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. De este modo, el instrumento resume en sí toda la labor previa de la investigación y brinda simplicidad a los aportes del marco teórico al seleccionar datos que corresponden a los indicadores y, por lo tanto, a las variables o conceptos utilizados.

De acuerdo con lo que mencionan Hernández et. al. (2006) “un instrumento de medición adecuado es el que registra datos observables que representan los conceptos o las variables, que el investigador tiene en mente” (p.276).

Dado que la investigación será cualitativa la recopilación de los datos y el estudio de los fenómenos accionados durante la ejecución de las tareas de los entrevistados, se realizará en el mismo lugar que suceden, o sea, en el propio lugar de trabajo o donde se desarrollan normalmente. Con respecto a lo anterior, Hernández et al (2006) mencionan lo siguiente:

Lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información de personas, seres vivos, comunidades, contextos o situaciones en profundidad; en las propias formas de expresión de cada uno de ellos. Al tratarse de los seres humanos los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes, creencias, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual o colectiva. Se recolectan con la finalidad de analizar o comprenderlos y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento”. (p.586)

La presente investigación utiliza la entrevista, cuestionario, documentos y matriz de cálculo como instrumento para recolectar información. Los cuales se definen a continuación;

1. Entrevista: La entrevista constituye uno de los instrumentos de recopilación de información más utilizados debido a que forma parte de los instrumentos de fuente primaria en el cual los datos se obtienen de forma directa, veraz y confiable. Esto lo ratifica Hernández et al. (2006) al precisar la entrevista cualitativa como flexible y abierta. “Esta se define como una reunión para intercambiar información entre una persona u otra” (p. 597). Por lo tanto, la entrevista es una conversación que tiene un propósito definido, y este propósito se da en función del tema que se investiga. En general se plantea como un proceso de transacción de dar y recibir información, de pregunta-respuesta, de emisor receptor, hasta alcanzar los objetivos que se propongan los investigadores. Las entrevistas, como herramientas para recolectar datos cualitativos, se emplean cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy fácil de hacerlo por ética o complejidad y permiten la obtención de información personal detallada (Hernández et al. 2006).
2. Documentos: Los documentos constituyen el recopilado de todos los estados financieros, auxiliares del bufete emitidos por el contador general con le intención de brindar la información financiera real de la empresa para la toma de decisiones gerenciales.
3. Cuestionario: El cuestionario es un formulario con un listado de preguntas estandarizadas y estructuradas que se han de formular de idéntica manera a todos los encuestados. El arte de construir un buen cuestionario descansa fundamentalmente en una buena experiencia, que se va adquiriendo sobre todo con las malas experiencias de utilizar un mal cuestionario. El cuestionario en el proceso de una investigación social ocupa un lugar preciso en el

proceso global. El cuestionario se debe construir después de haber planteado el problema de investigación y de haber explicitado sus objetivos.

4. **Matriz de cálculo:** Es un auxiliar contable que detalla todos los contratos de arrendamientos que maneja Dentons Muñoz Costa Rica Limitada con el fin de realizar el análisis con relación a la norma y así proponer el registro correcto según lo establece la NIIF 16.

Variables de la investigación.

Las variables de la investigación buscan un ahorro de tiempo, esfuerzo y darle claridad para la confección de los instrumentos para recolectar la información y su posterior análisis.

Variable 1. Contratos y modalidades de arrendamiento.

Definición conceptual: Los contratos y modalidades de arrendamiento es el que se celebra entre dos partes, acordando que una de ellas da a la otra el uso del bien arrendado.

Definición operativa: Los contratos y modalidades de arrendamiento, en el bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada, son utilizados a través de los equipos de cómputo, en donde se establecen los plazos, precios, entre otras pautas.

Definición instrumental: Esta variable se realizará mediante la aplicación de los siguientes instrumentos; matriz de análisis de los contratos de arrendamiento y comparativo de los estados financieros del período 2019-2020.

Variable 2. Condiciones que establece la NIIF 16 para los estados financieros.

Definición conceptual: Para los estados financieros la NIIF 16 establece que las entidades den información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto de los arrendamientos en la situación financiera, el resultado y los flujos de efectivo del arrendatario.

Definición operativa: Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Definición instrumental: Esta variable se realizará mediante la aplicación de los siguientes instrumentos; entrevista al contador general y gerente financiero, comparativo de los estados financieros del período 2019-2020, cuestionario al tesorero, auxiliar contable y encargada de cuentas por cobrar del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.

Variable 3. Rubros financieros que permite la NIIF 16 con relación a los que se utiliza la empresa.

Definición conceptual: Los rubros financieros se consideran como aquellos montos reconocidos ya sea en la medición inicial o posterior de los contratos de arrendamiento.

Definición operativa: Los rubros financieros permiten establecer una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que tienen los arrendamientos sobre la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo del arrendatario.

Definición instrumental: Esta variable se realizará mediante la aplicación de los siguientes instrumentos; entrevista al contador general y gerente financiero, comparativo de los estados financieros del período 2019-2020, cuestionario al tesorero, auxiliar contable y encargada de cuentas por cobrar del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.

Variable 4. Cuadro de cálculos adaptados según la NIIF-16 Arrendamientos.

Definición conceptual: se conoce como el conjunto de normas propuestas con la finalidad de adaptación a la NIIF 16.

Definición operativa: El cuadro de cálculos permite establecer una comparación entre la realidad actual del bufete en cómo establecen y contabilizan los contratos de arrendamiento, por ende, si se encuentran diferencias es necesario realizar los ajustes correspondientes.

Definición instrumental: Esta variable se realizará mediante la aplicación de los siguientes instrumentos; matriz de cálculos.

Tabla 4. *Definición, operacionalización e instrumentalización de las variables de la investigación.*

Objetivo específico	Variables de estudio	Definición conceptual	Indicadores	Definición instrumental
Identificar los contratos y las modalidades de arrendamiento que maneja Dentons Muñoz Costa Rica Limitada, así como su tratamiento contable en los estados financieros del período 2019-2020.	Contratos y modalidades de arrendamiento	Es la descripción de cómo trabajan los contratos de arrendamientos, plazo y condiciones.	Establecer que se cumpla la NIIF 16 en las Modalidades de contratos de arrendamiento. Análisis de los estados financieros.	Matriz de análisis de los contratos de arrendamiento. Entrevista al gerente financiero. Cuestionario al tesorero, auxiliar contable y encargada de cuentas por cobrar.
Conocer las condiciones de cumplimiento de la NIIF 16, en cuanto a su reflejo en el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias.	Condiciones que establece la NIIF 16 para los estados financieros.	Es la verificación del cumplimiento de la NIIF16 Arrendamientos en el balance de situación y estado de pérdidas y ganancias.	Elaboración de estados financieros basados en la NIIF 16 Arrendamientos.	Entrevista al contador general bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada. Documentos: análisis de los estados financieros.
Enumerar los rubros financieros que permite la NIIF 16 con relación a los que se utiliza la empresa y determinar si existen ajustes con la implementación.	Rubros financieros que permite la NIIF 16 con relación a los que se utiliza la empresa.	Es la implementación de cada uno de los rubros financieros aplicando los ajustes NIIF 16 Arrendamientos necesarios para el cumplimiento de la	Efectuar los cálculos necesarios en los rubros financieros según la NIIF16 Arrendamientos.	Entrevista al contador del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada. Cuestionario al tesorero, auxiliar contable y encargada de cuentas por cobrar del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada. Comparativo de estados financieros del período 2019-2020.

Proponer un cuadro de cálculos adaptados según la NIIF-16 que mantenga activo el seguimiento de los arrendamientos a nivel individual con el desglose.	Cuadro de cálculos adaptados según la NIIF 16 Arrendamientos.	Es el conjunto de acciones propuestas con el fin de alcanzar una mejora en la implementación NIIF 16	Alcance de nivel adecuado en la implementación de la NIIF 16 Arrendamientos.	Matriz de cálculo.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	--------------------

Fuente: Elaboración propia. (2021)

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

Este capítulo presentará los resultados obtenidos mediante la aplicación de instrumentos tanto del enfoque cualitativo como cuantitativo para lograr el enfoque mixto, por lo tanto, el análisis y la interpretación de los datos obtenidos se hará mediante la recopilación y organización de la información por medio de cuadros y esquemas, estos últimos se utilizan como guía en la búsqueda de esclarecer la realidad del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada en cuanto a la implementación de la NIFF 16. Asimismo, los datos recopilados mediante la aplicación de los instrumentos mencionados anteriormente serán utilizados en el capítulo posterior, por lo cual serán de carácter indispensable en la elaboración las conclusiones y recomendaciones.

Cabe mencionar que los datos se recolectaron mediante la aplicación de técnicas y herramientas determinadas por el tipo de investigación, con el fin de garantizar la veracidad y confiabilidad de la información; a continuación, se presenta el análisis de los resultados.

1. Identificar los contratos y las modalidades de arrendamiento que maneja Dentons Muñoz Costa Rica Limitada, así como su tratamiento contable en los estados financieros del período 2019-2020.

Tabla 5. *Entrevista al Gerente Financiero y Gerente de Tecnologías de la Información*

Preguntas	Respuestas 1	Respuestas 2	Respuestas 3
¿Puesto que desempeña?	Gerente financiero	Gerente de Tecnologías de la Información	Contador general.
¿Cuál es la actividad económica de Dentons Muñoz Costa Rica Limitada?	Servicios legales y de notariado	Asesoría y servicios legales	Servicios Legales.
¿El bufete cuenta con una estructura orgánica y funcional?	Actualmente no	No	No, está incompleto.
¿Dentons Muñoz Costa Rica Limitada cuenta con un gerente financiero?	Sí, cuenta con gerente financiero.	Sí	Sí.

¿Dentons Muñoz Costa Rica Limitada cuenta con un departamento contable?	Sí, cuenta con departamento contable.	Sí, cuenta con departamento contable.	Sí.
¿Dentons Muñoz Costa Rica Limitada con personal especializado en normas de información financiera?	Sí, el contador.	Creo que el contador.	Sí, mi persona.
¿Dentons Muñoz Costa Rica Limitada trabaja bajo la modalidad de arrendamiento de sus activos?	Sí correcto, equipos de cómputo y ciertas licencias de software.	De mi parte puedo afirmar que los equipos de cómputo y ciertas licencias de software.	Sí los equipos de cómputo y ciertas licencias de software.
¿Cuenta Dentons Muñoz Costa Rica Limitada con contratos de arrendamiento?	Sí los para equipos de cómputo y ciertas licencias de software.	Sí es correcto.	Sí los equipos de cómputo y ciertas licencias
¿Dentons Muñoz Costa Rica Limitada cuenta con políticas para la gestión de los contratos de arrendamiento?	No, estamos trabajando en ello.	De momento no.	No, se está trabajando en ello.
¿Quién es el encargado de revisar y aprobar los contratos de arrendamiento?	Los encargados son el Gerente de TI Claudio Rojas y el Gerente General Eduardo Zúñiga.	Mi persona junto con el Gerente General Eduardo Zúñiga	Los encargados son el Gerente de TI Claudio Rojas y el Gerente General Eduardo Zúñiga.

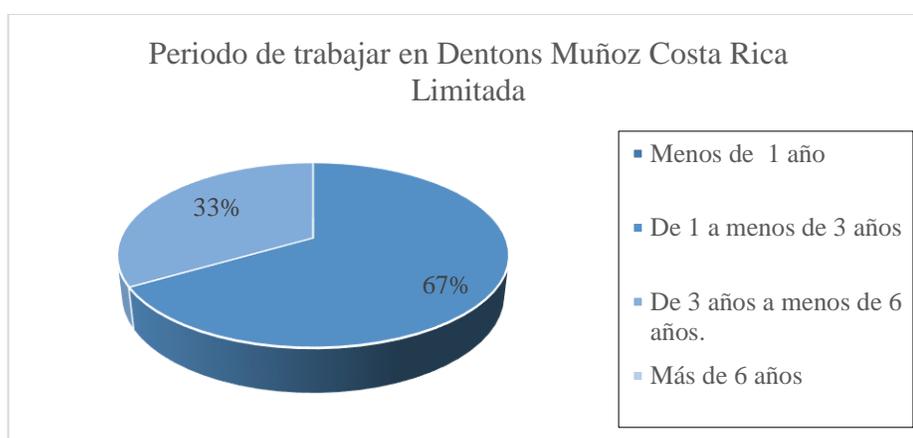
Fuente: Elaboración propia. (2021)

Al realizar el análisis de la NIIF 16 se pudo establecer que inicialmente se debe reconocer cierta información que tiene que contener el contrato como lo es la existencia de un activo identificado, plazo del contrato, la especificación del valor y forma de pago, así, se establece que para identificar si un contrato contiene arrendamiento este surge cuando el arrendatario tiene el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos y el derecho a decidir el uso del activo identificado. Las características estipuladas en la normativa para la identificación de un arrendamiento están en concordancia con la definición de activo, así dando lugar para el reconocimiento del activo y del pasivo en los casos que aplique.

Tabla 6. *Periodo de trabajar en Dentons Muñoz Costa Rica Limitada*

Criterio	Relativo	Absoluto
Menos de 1 año	0%	0
De 1 a menos de 3 años	67%	2
De 3 años a menos de 6 años.	33%	1
Más de 6 años	0%	0
Total	100%	3

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Gráfico 1. *Periodo de trabajar en Dentons Muñoz Costa Rica Limitada*

Fuente: Elaboración propia. (2021)

De 3 personas encuestadas el 67% ha laborado en la empresa de 1 a menos de 3 años y el 33% ha laborado de 3 años a menos de 6 años presentando este más experiencia y mayor conocimiento de la naturaleza del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.

Tabla 7. *Tipo de arrendamiento.*

Criterio	Relativo	Absoluto
Financiero	0%	0
Operativo	33%	1
Tanto financieros como operativos	0%	0
No tiene arrendamientos	0%	0
No Sabe/ No responde	67%	2

Total	100%	3
-------	------	---

Fuente: Elaboración propia. (2021)

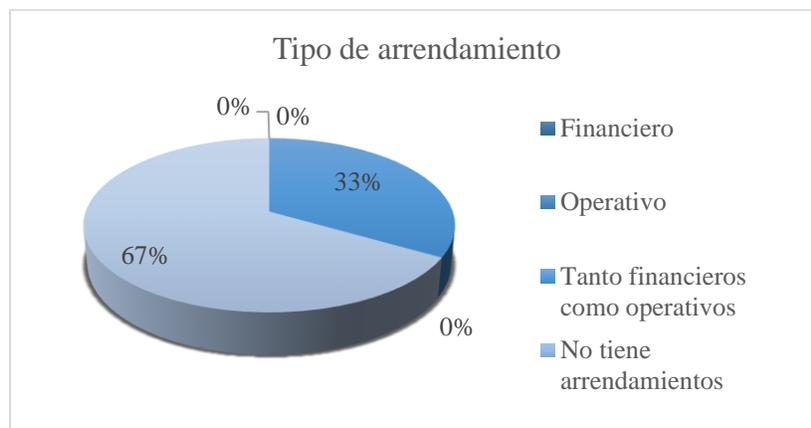


Gráfico 2. Tipo de arrendamiento.
Fuente: Elaboración propia. (2021)

En el gráfico anterior se evidencia que el 33% de los encuestados indica que el arrendamiento se categoriza como financiero y por el contrario el 67% indica desconocer el tipo de arrendamiento que se utiliza en Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.

Tabla 8. *Dentons trabaja con la modalidad de contratos de arrendamiento.*

Criterio	Relativo	Absoluto
Si	100%	3
No	0%	0
No Sabe/ No responde	0%	0
Total	100%	3

Fuente: Elaboración propia. (2021)

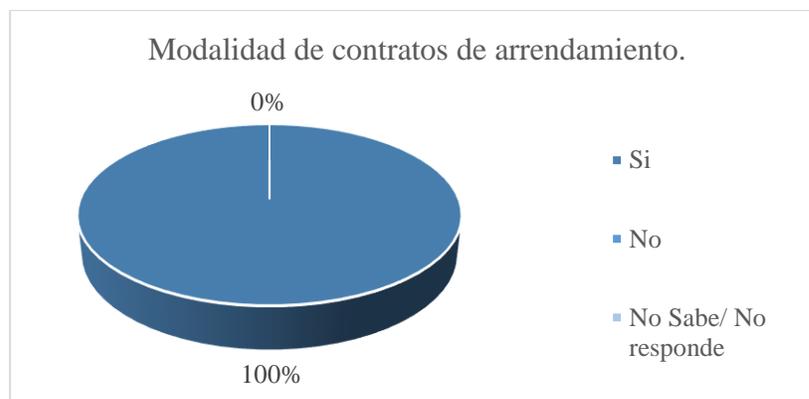


Gráfico 3. Modalidad de contratos de arrendamiento.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

De las tres personas encuestas el 100% indica que Dentons Muñoz Costa Rica Limitada sí trabaja bajo la modalidad de contratos de arrendamiento.

Tabla 9. Cantidad de contratos.

Criterio	Relativo	Absoluto
Un contrato de arrendamiento.	0%	0
Entre dos y cinco contratos de arrendamiento.	33%	1
Más de cinco contratos de arrendamientos.	33%	1
No Sabe/ No responde	33%	1
Total	100%	3

Fuente: Elaboración propia. (2021)

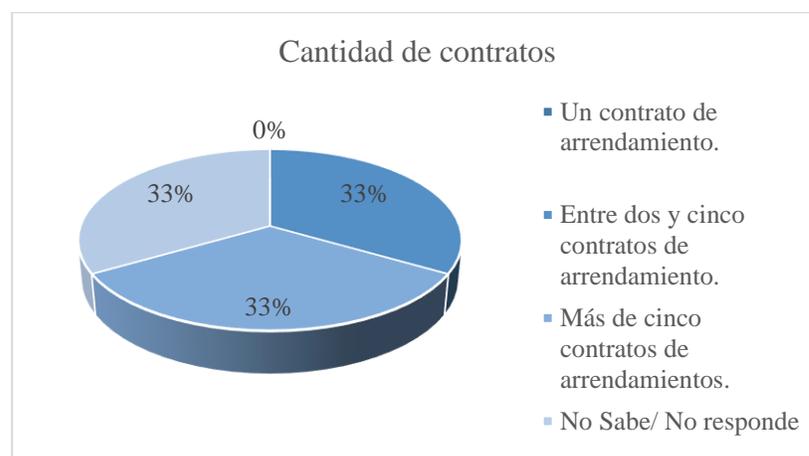


Gráfico 4. Cantidad de contratos.
Fuente: Elaboración propia. (2021)

De las tres personas encuestadas 33% manifiesta que Dentons Muñoz Costa Rica tiene entre dos y cinco contratos de arrendamiento para sus activos, 33% manifiesta que cuenta con más de cinco contratos de arrendamiento y el otro 33% manifiesta desconocer la cantidad de contratos que tiene el bufete.

Tabla 10. *Plazo del contrato.*

Criterio	Relativo	Absoluto
1 año	0%	0
2 años	0%	0
3 años	67%	2
No sabe/no responde	33%	1
Total	100%	3

Fuente: Elaboración propia. (2021)

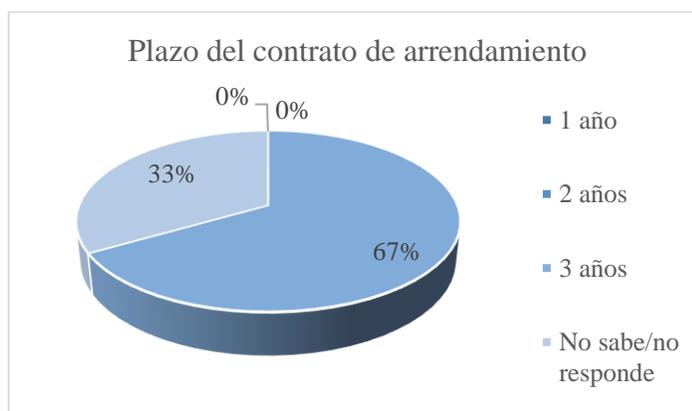


Gráfico 5. Plazo del contrato.
Fuente: Elaboración propia. (2021)

De las tres personas encuestadas el 67% manifiesta que los contratos de arrendamiento tienen un plazo de 3 años, mientras que el 33% dice desconocer el plazo de los contratos con los que cuenta Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.

Tabla 11. *Modalidad del contrato de arrendamiento.*

Criterio	Relativo	Absoluto
Verbal	0%	0
Escrito	100%	3
Otro(especifique)	0%	0
No sabe/no responde	0%	0
Total	100%	3

Fuente: Elaboración propia. (2021)



Gráfico 6. Modalidad del contrato de arrendamiento.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Queda evidenciado que el de las 3 personas encuestadas dice reconocer que la modalidad de los contratos de arrendamiento con los que cuenta Dentons Muñoz Costa Rica limitada son escritos.

Tabla 12. *Matriz de análisis de los contratos de arrendamiento.*

Aspecto	Consideraciones de la NIIF 16	Arrendamiento de los equipos de computo
		¿La condición se cumple?

Activo identificado	El activo se identifica en el momento en que el activo arrendado se pone a disposición del arrendatario.	Sí, en el contrato se detalla explícitamente las placas y características de los equipos de cómputo.
Plazo del contrato del arrendamiento.	El plazo debe estar explícitamente acordado en el contrato.	Sí se cumple, se indica que el plazo es de 36 meses, otorgándole 6 meses de prórroga por la pandemia.
Derecho sustantivo de sustitución del activo identificado.	¿El proveedor tiene la capacidad práctica de sustituir los activos durante el contrato?	Sí se cumple ya que se indica que el activo puede ser sustituido en caso de daño no intencional.
Derecho de obtener todos los beneficios del activo.	Un cliente puede obtener los beneficios económicos del uso de un activo directa o indirectamente de diversas formas, tales como, usando, manteniendo o subarrendando el activo. Los beneficios económicos del uso de un activo incluyen sus productos principales y los subproductos (incluyendo los flujos de efectivo potenciales procedentes de estos elementos), y otros beneficios económicos procedentes del uso del activo que podrían materializarse como resultado de una transacción comercial con un tercero.	No se cumple, no se hace referencia en el contrato.
Derecho por alguna de las partes de dirigir la forma y finalidad del uso del activo a lo largo del periodo de uso.	Un cliente tiene el derecho a decidir cómo y para qué propósito se usa el activo si, dentro del alcance de su derecho definido en el contrato, puede cambiar el cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el periodo de uso.	Sí se cumple, según la cláusula séptima del contrato maestro.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

De acuerdo con el análisis realizado en el contrato maestro del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada no contiene un contrato de arrendamiento según la NIIF 16 ya que no cumple con todas las consideraciones que la norma establece, por tanto, es necesario que el bufete realice los cambios necesarios.

2. Conocer las condiciones de cumplimiento de la NIIF 16, en cuanto a su reflejo en el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Tabla 13. *Entrevista al Contador*

Preguntas	Respuestas Contador General
¿Puesto que desempeña?	Contador general.

Según su criterio, qué concepto y qué importancia merece la implementación de la NIIF 16 Arrendamientos a un bufete como Dentons Muñoz Costa Rica Limitada; considera traería beneficios al bufete	Es correcto, requiere un cambio de estructura a nivel de representación de estados financieros y acreditación de gastos por depreciación e intereses para temas fiscales.
Considera que la nueva norma contable NIIF 16 Arrendamientos ¿Aportará una mayor transparencia sobre los activos y pasivos?	En Dentons Muñoz la contabilidad se rige bajo las NIIF y estamos trabajando en la aplicación de dicha norma.
¿Medir el costo de un activo por derecho de uso representa alguna dificultad?	Para los tipos de activos que maneja Dentons no representa mayor dificultad, son equipos de cómputo con un uso continuo a través de los 36 meses de leasing.
¿La aplicación de la nueva norma tendrá un impacto en las políticas contables, procesos y controles internos que ya posee la empresa?	Es correcto, y estamos trabajando en ello.
¿Será un problema aplicar alguno de los métodos de valuación (costo, valor razonable, reevaluación) para medir el activo por derecho de uso?	Esperamos que no, los activos arrendados han tenido un uso constante.
¿Se deberá realizar una nueva medición del pasivo si se produce cambios en el flujo de efectivo de la compañía?	Esperamos que no y cumplir con las obligaciones.
¿Se debe presentar en el estado de situación financiera los activos por derecho de uso por separado de otros activos?	Es correcto, así lo dicta la norma y estamos haciendo los ajustes necesarios en contabilidad.
¿Se debe presentar en el estado de situación financiera los pasivos por arrendamientos por separado de otros pasivos?	Es correcto, así lo dicta la norma y estamos haciendo los ajustes necesarios en contabilidad.
¿Considera que es importante revelar los gastos por intereses por los pasivos por arrendamientos?	Sí, es importante y así lo dicta la norma para mejor comprensión de la información financiera.
¿La aplicación de la nueva norma tendrá un impacto en el estado de situación financiera y estados de resultados?	Correcto, viene a cambiar la acreditación de gastos como la depreciación e intereses en los resultados, y en balance la presentación de la deuda.
¿Ha recibido capacitación sobre la aplicación de la NIIF 16 arrendamientos?	Si.
¿El plan de cuentas y el sistema de control contable de Dentons Muñoz Costa Rica Limitada está preparado para la aplicación de la NIIF 16?	Estoy trabajando en una actualización para estos temas de NIIF y otros solicitados por Dentons a nivel global.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Se evidencian que la administración tiene que analizar contrato por contrato para determinar si en cada componente de arrendamiento no está incluido otros componentes que no correspondan al arrendamiento del bien, sino que correspondan a gastos como arrendamientos, ingresos que se deben contabilizar como gasto.

3. Enumerar los rubros financieros que permite la NIIF 16 con relación a los que se utiliza la empresa y determinar si existen ajustes con la implementación.

Tabla 14. Normativa contable.

Criterio	Relativo	Absoluto
Ley del impuesto de renta	0%	0
Normas Internacionales de Contabilidad	33%	1
Normas de Información Financiera	33%	1
Otro(especifique) _____	0%	0
No Sabe/ No responde	33%	1
Total	100%	3

Fuente: Elaboración propia. (2021)

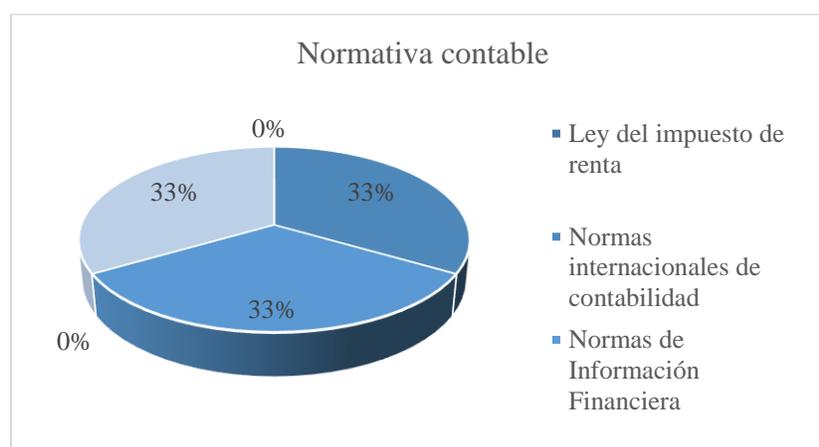


Gráfico 7. Normativa contable.

Fuente: Elaboración Propia. (2021)

Del total de las personas encuestadas 33% hace referencia a que en el bufete se trabaja bajo las Normas Internacionales de Contabilidad, otro 33% se refiere a que la normativa son las Normas de Información Financiera y el restante 33% dice no saber cuál es la normativa evidenciando de esta manera desconocimiento real del tema.

Tabla 15. Implicaciones contables según la NIIF 16.

Criterio	Relativo	Absoluto
Cambio en la estructura y presentación de los estados financieros	100%	3
Cambios en las políticas contables	0%	0

Cambios en la forma de contabilización	67%	2
Cambios en los registros contables	33%	1
No sabe/ No responde	0%	0
Total	100%	3

Fuente: Elaboración propia. (2021)

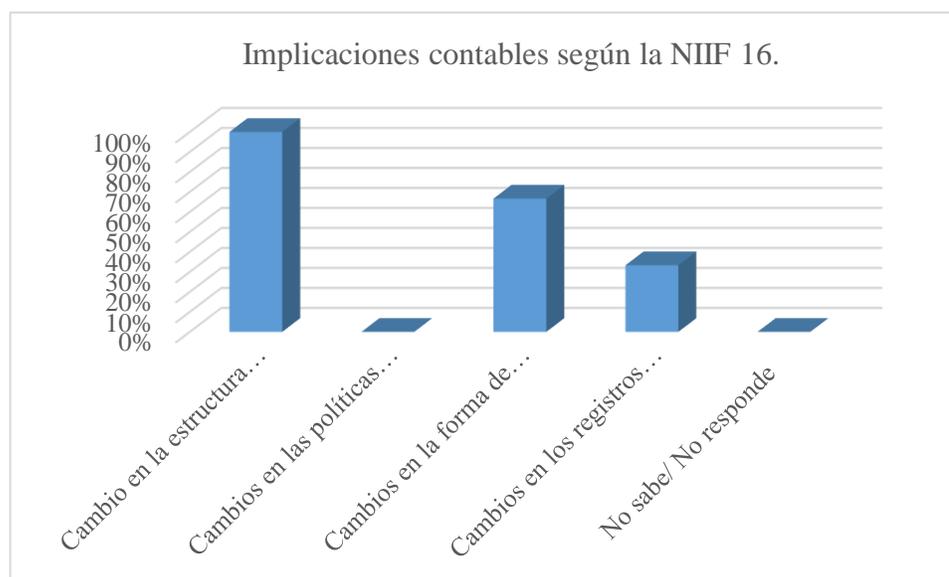


Gráfico 8. Implicaciones contables según la NIIF 16.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

De las 3 personas encuestadas tienen conocimiento que la implementación de la NIIF trae consigo implicaciones contables entre ellas el 100% indica que se deben realizar cambios en la estructura y presentación de los estados financieros, 67% indica que se deben efectuar cambios en la forma de contabilización y finalmente el 33% hace alusión a los cambios en los registros contables.

Tabla 16. Implicaciones financieras según la NIIF 16.

Criterio	Relativo	Absoluto
Aumento/disminución de los ratios de liquidez	0%	0
Aumento/disminución de los ratios de apalancamiento financiero	33%	1
Aumento/disminución del EBITDA	0%	0
Todas las anteriores	67%	2
No sabe/No responde	0%	0

Total	100%	3
-------	------	---

Fuente: Elaboración propia. (2021)

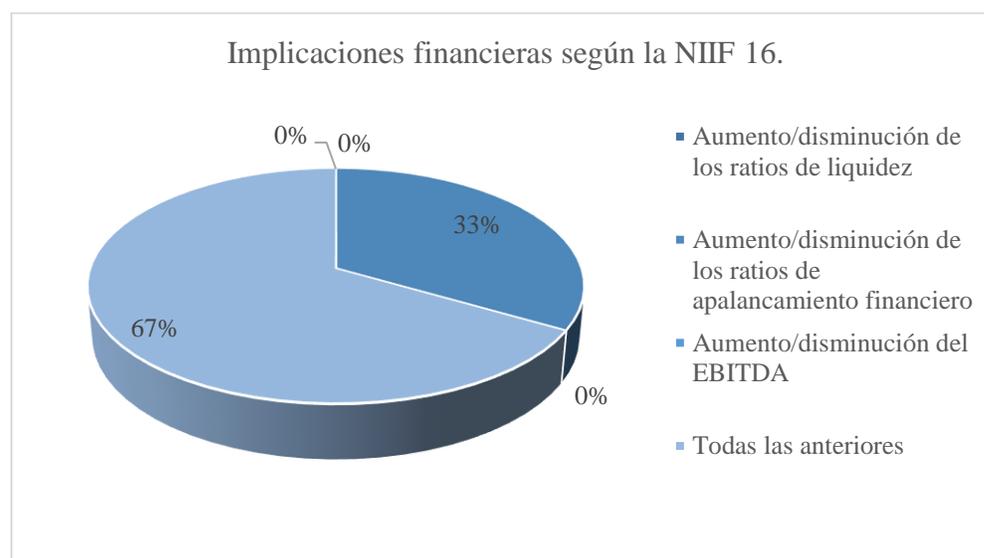


Gráfico 9. Implicaciones financieras según la NIIF 16.
Fuente: Elaboración propia. (2021)

En relación con las implicaciones contables que trae consigo la adopción de una nueva norma, el 33% de las personas encuestadas consideran que genera un cambio ratios de apalancamiento financiero, mientras que al 67% considera que todas las demás opciones surgen cambios, entre ellas aumento/disminución de las ratios de liquidez, Aumento/disminución del EBITDA.

Tabla 17. Efecto de no aplicar la NIIF 16.

Criterio	Relativo	Absoluto
Poca razonabilidad de los estados financieros	0%	0
No presenta la situación económica real de la entidad	0%	0
Poca credibilidad de la información financiera ante terceros	0%	0
No existe comparabilidad en los estados financieros	0%	0
Todas las anteriores	100%	0
No sabe/ no responde	0%	3
Total	100%	3

Fuente: Elaboración propia. (2021)

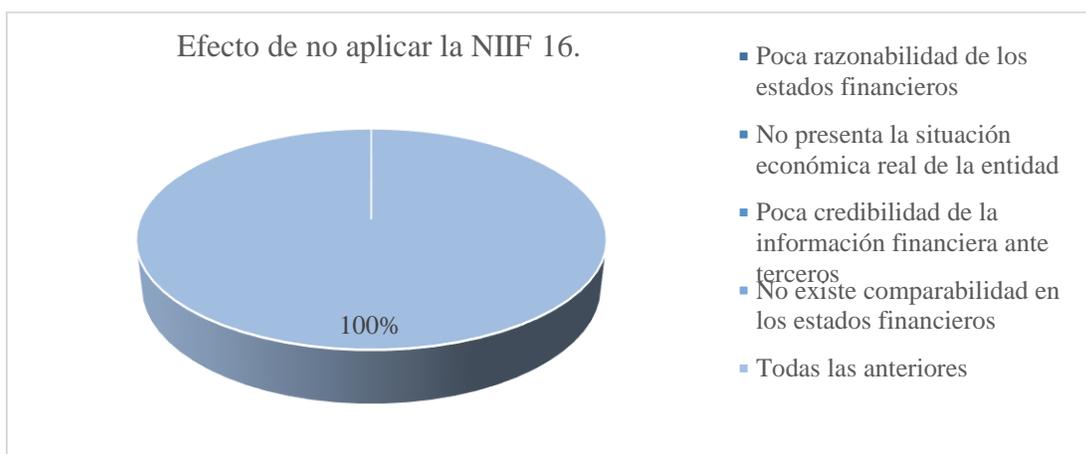


Gráfico 10. Efecto de no aplicar la NIIF 16.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

La no aplicación de la NIIF puede causar efectos negativos en el bufete, entre ellos se evidencia que el 100% de las personas encuestadas considera que habría poca razonabilidad de los estados financieros, no presenta la situación económica real del bufete, poca credibilidad de la información financiera ante terceros y no existiría comparabilidad en los estados financieros.

Tabla 18. Registro contable correcto según la NIIF 16.

Criterio	Relativo	Absoluto
Si los registra correctamente	0%	0
Aún no los registra correctamente	100%	3
Total	100%	3

Fuente: Elaboración propia. (2021)

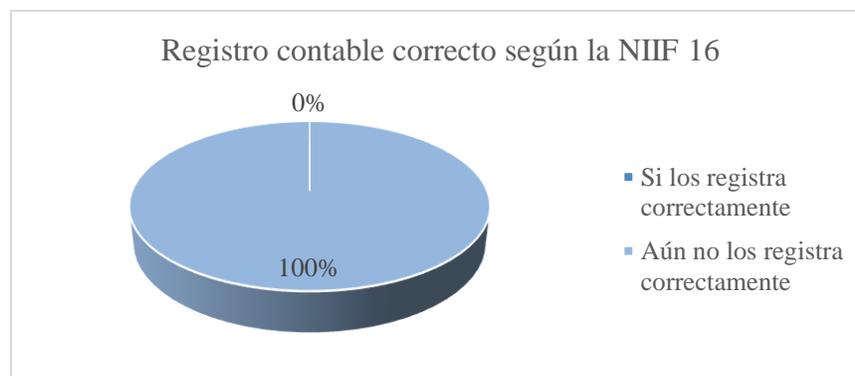


Gráfico 11. Registro contable correcto según la NIIF 16.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Según el gráfico anterior se evidencia que de las 3 personas encuestadas el 100% indica que el registro contable aún no se realiza de la manera correcta según lo establece la NIIF 16.

Tabla 19. *Rubros financieros por ajustar.*

Criterio	Relativo	Absoluto
Activos	0%	0
Pasivos	0%	0
Gastos	0%	0
Todas las anteriores	100%	3
Total	100%	3

Fuente: Elaboración propia. (2021)

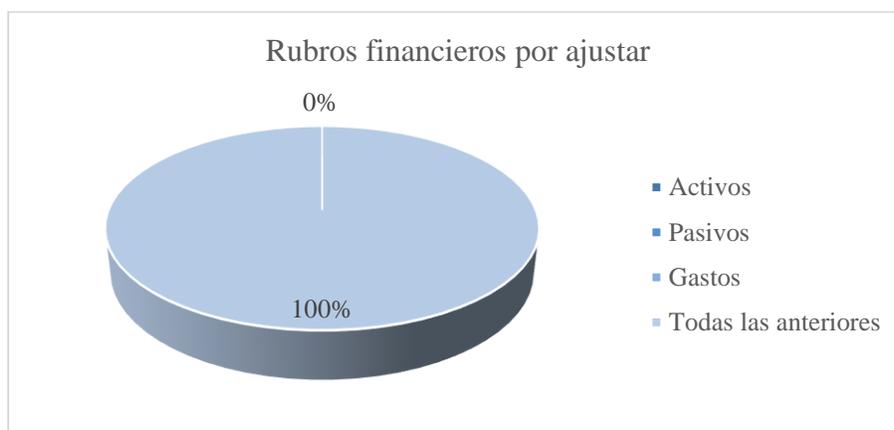


Gráfico 12. Rubros financieros por ajustar.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Tabla 20. Comparativo de los estados financieros.

Estado Financiero	Requisitos de presentación según la NIIF 16	Estados financieros Dentons Muñoz
Balance de situación	Derecho de uso del activo	No se evidencia el registro del derecho de uso del activo arrendado en el estado financiero
	Pasivo por el arrendamiento	No se registra correctamente los pasivos por arrendamiento.
	Diferenciados de otros activos y pasivos ya sea mediante presentación separada en el propio balance o mediante desglose del epígrafe en el que se han incluido.	No se cumple, la empresa no hace diferenciación de los activos y pasivos en el estado financiero
Cuentas de pérdidas y ganancias	Amortización por el derecho de uso del activo.	El bufete no realiza el correcto registro de la amortización por el derecho de uso del activo.
	Gasto por intereses del pasivo por arrendamiento (Gasto financiero)	No se evidencia el registro contable del gasto por interés del pasivo por arrendamiento en el estado financiero.
Estado de flujos de efectivo	Pagos en efectivo por el principal del pasivo por arrendamiento, dentro de las actividades de financiación.	No presenta el estado de flujos de efectivo.
	Pagos en efectivo por los intereses del pasivo por arrendamiento, presentados en coherencia con otros pagos de intereses.	No presenta el estado de flujos de efectivo.
	Cuotas de arrendamientos de corto plazo, pagos por arrendamiento de activos de bajo valor y cuotas variables de arrendamiento no incluidas en la valoración del pasivo por arrendamiento	No presenta el estado de flujos de efectivo.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Al realizar el análisis correspondiente se concluye que la empresa no está cumpliendo con lo que establece la NIIF 16 por las siguientes razones:

1. No realiza la medición inicial del derecho del activo en la fecha de comienzo del contrato.
2. En la fecha de comienzo del contrato no refleja el pasivo por arrendamiento de los pagos a valor presente.
3. No realiza la medición de los costos iniciales incurridos por el arrendamiento.

El cuadro de cálculos presenta la realidad que enfrenta los contratos de arrendamientos del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada el cual es un auxiliar contable que permite al contador general de la empresa realizar el registro contable adecuado siendo la parte arrendataria según lo establece la NIIF 16.

Actualmente el bufete cuenta con 64 laptops arrendadas, distribuidas en diferentes anexos, cada uno de los activos cuenta con seguro, además todas tienen opción de compra especificada en su anexo.

N° Anexo	Resumen	Descripcion Activo	Cantidad	Equipo con Seguro	Valor Total USD Contrato	Mensualidad Contrato	Total Cuota	Principal	Interes	Seguro	IVA	Plazo Meses	Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Vence	Nueva Fecha Vence
920-001	1 Desktop c	COMPUTADC	1	Si	\$ 1 311,43	\$ 36,43	\$ 36,43	\$ 21,07	\$ 14,34	\$ 0,90	\$ 0,12	36	6 Meses	1/2/2019	1/2/2022	1/8/2022
920-001	1 Desktop c	COMPUTADC	1	Si	\$ 1 311,43	\$ 36,43	\$ 36,43	\$ 21,07	\$ 14,34	\$ 0,90	\$ 0,12	36	6 Meses	1/2/2019	1/2/2022	1/8/2022
920-001	1 Desktop c	COMPUTADC	1	Si	\$ 1 311,43	\$ 36,43	\$ 36,43	\$ 21,07	\$ 14,34	\$ 0,90	\$ 0,12	36	6 Meses	1/2/2019	1/2/2022	1/8/2022
920-001	1 Desktop c	COMPUTADC	1	Si	\$ 1 311,43	\$ 36,43	\$ 36,43	\$ 21,07	\$ 14,34	\$ 0,90	\$ 0,12	36	6 Meses	1/2/2019	1/2/2022	1/8/2022
920-001	1 Desktop c	COMPUTADC	1	Si	\$ 1 311,43	\$ 36,43	\$ 36,43	\$ 21,07	\$ 14,34	\$ 0,90	\$ 0,12	36	6 Meses	1/2/2019	1/2/2022	1/8/2022
920-001	1 Desktop c	COMPUTADC	1	Si	\$ 1 311,43	\$ 36,43	\$ 36,43	\$ 21,07	\$ 14,34	\$ 0,90	\$ 0,12	36	6 Meses	1/2/2019	1/2/2022	1/8/2022
TOTAL					\$ 9 180,00	\$ 255,00	\$ 255,00	\$ 147,50	\$ 100,40	\$ 6,28	\$ 0,82					

Figura 14. Cuadro de cálculos para desktop con monitor.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Según la información del cuadro de cálculos se identifica que del contrato maestro se desglosa el anexo 920-001 en el cual se detallan 7 desktop con monitores por un total de \$9 180,00, cada uno de ellos cuenta con seguro y opción de compra.

N° Anexo	Resumen	Descripcion Activo	Cantidad	Equipo con Seguro	Valor Total USD Contrato	Mensualidad Contrato	Total Cuota	Principal	Interes	Seguro	IVA	Plazo Meses	Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Vence	Nueva Fecha Vence
920-007	1 Disco du	2 TB 12G SAS	1	Si	\$ 1 093,50	\$ 30,38	\$ 30,38	\$ 17,59	\$ 11,98	\$ 0,81	\$ 0,09	36	6 Meses	1/10/2019	1/10/2022	1/4/2023
920-007	1 Disco du	3 TB 12G SAS	1	Si	\$ 1 093,50	\$ 30,38	\$ 30,38	\$ 17,59	\$ 11,98	\$ 0,81	\$ 0,09	36	6 Meses	1/10/2019	1/10/2022	1/4/2023
920-007	1 Disco du	4 TB 12G SAS	1	Si	\$ 1 093,50	\$ 30,38	\$ 30,38	\$ 17,59	\$ 11,98	\$ 0,81	\$ 0,09	36	6 Meses	1/10/2019	1/10/2022	1/4/2023
920-007	1 Disco du	5 TB 12G SAS	1	Si	\$ 1 093,50	\$ 30,38	\$ 30,38	\$ 17,59	\$ 11,98	\$ 0,81	\$ 0,09	36	6 Meses	1/10/2019	1/10/2022	1/4/2023
920-007	1 Disco du	6 TB 12G SAS	1	Si	\$ 1 093,50	\$ 30,38	\$ 30,38	\$ 17,59	\$ 11,98	\$ 0,81	\$ 0,09	36	6 Meses	1/10/2019	1/10/2022	1/4/2023
920-007	1 Disco du	7 TB 12G SAS	1	Si	\$ 1 093,50	\$ 30,38	\$ 30,38	\$ 17,59	\$ 11,98	\$ 0,81	\$ 0,09	36	6 Meses	1/10/2019	1/10/2022	1/4/2023
920-007	1 Disco du	8 TB 12G SAS	1	Si	\$ 1 093,50	\$ 30,38	\$ 30,38	\$ 17,59	\$ 11,98	\$ 0,81	\$ 0,09	36	6 Meses	1/10/2019	1/10/2022	1/4/2023
920-007	1 Disco du	9 TB 12G SAS	1	Si	\$ 1 093,50	\$ 30,38	\$ 30,38	\$ 17,59	\$ 11,98	\$ 0,81	\$ 0,09	36	6 Meses	1/10/2019	1/10/2022	1/4/2023
TOTAL					\$ 8 748,00	\$ 243,00	\$ 243,00	\$ 140,75	\$ 95,80	\$ 6,45	\$ 0,74					

Figura 15. Cuadro de cálculos para disco duro.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Según la información del cuadro de cálculos se identifica que del contrato maestro se desglosa el anexo 920-007 en el cual se detallan 8 discos duros arrendados por un total de \$8 748,00 cada uno de ellos cuenta con seguro y opción de compra.

N° Anexo	Resumen	Descripción Activo	Cantidad	Equipo con Seguro	Valor Total USD Contrato	Mensualidad Contrato	Total Cuota	Principal	Interes	Seguro	IVA	Plazo Meses	Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Vence	Nueva Fecha Vence
771-004	Servidor CUCS C240 M5		1	Si	\$ 15 804,00	\$ 439,00	\$ 439,00	\$ 368,71	\$ 55,07	\$13,47	\$ 1,75	36	6 Meses	1/9/2018	1/9/2021	1/3/2022
TOTAL					\$ 15 804,00	\$ 439,00	\$ 439,00	\$ 368,71	\$ 55,07	\$13,47	\$ 1,75					

Figura 16. Cuadro de cálculos para servidor cisco.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Según la información del cuadro de cálculos se identifica que del contrato maestro se desglosa el anexo 771-004 en el cual se detallan 1 servidor por un total de \$15 804,00 el cual cuenta con seguro y opción de compra.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El presente capítulo se desarrolla de acuerdo con los resultados obtenidos en el capítulo anterior, mismo que se realizó con base en la información obtenida gracias a la aplicación de los instrumentos de investigación.

Por lo tanto, el capítulo establece las conclusiones y se puntualizarán recomendaciones con el fin de evidenciar los puntos de mejora y optimizar los registros contables establecidos por la Norma de Información Financiera NIIF 16 para Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.

Conclusiones.

1. Tras la realización de este proyecto se visualiza que todos los miembros que forman parte del departamento contable de la compañía deben estar capacitados sobre la nueva NIIF 16, sus características principales, sus principales efectos en las entidades que se verán afectadas por esta nueva normativa y finalmente tras el estudio empírico de la implantación de ésta en los estados financieros reales de entidades del mercado continuo mediante la aplicación del método de capitalización constructiva son diversas las conclusiones que se pueden extraer de este cambio.
2. Uno de los cambios más significativos que va a suponer la NIIF 16 se basa en la fase inicial de la clasificación del contrato de arrendamiento y su posterior tratamiento contable en contratos iniciados a partir de la fecha de aplicación de la norma, suponer un cambio en el tratamiento contable de los contratos de arrendamientos. El cambio empieza con la definición de arrendamiento financiero, ya que en la NIIF 16 se introduce el concepto de derecho de control del uso del activo subyacente como principal requisito para que un arrendamiento sea considerado financiero. Si el contrato de arrendamiento incluye este derecho de control sobre un activo durante un periodo de tiempo determinado, se estará ante un arrendamiento financiero.
3. Al ser parte arrendataria, deberán reconocer en sus balances los activos subyacentes y pasivos por las obligaciones de pago de los arrendamientos considerados operativos (a excepción de los arrendamientos de duración igual o inferior a 1 año y los de escaso valor). Para ello se deberán cuantificar por el valor actual de los pagos futuros y reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias la amortización de los activos y los intereses derivados de

los pasivos. Además, en el estado de flujos de efectivo deberán clasificar los pagos efectuados por las cuotas del arrendamiento como de financiación y no operativos.

4. Para conocer a cabalidad si las empresas están trabajando bajo la NIIF es importante que sus rubros financieros se encuentren acorde a lo que indica la empresa, inicialmente se deberá realizar una serie de ajustes en los registros e identificaciones de las cuentas contables y en los estados financieros
5. La NIIF 16 va a introducir cambios importantes que tendrán repercusiones en los estados financieros por tal motivo es primordial que los encargados de realizar la contabilidad de las empresas realicen los respectivos cálculos o los auxiliares contable ya que permite llevar un control mes a mes de los saldos de las partidas contables, asegurando así su exactitud y permite identificar movimientos dentro de las cuentas que tengan un registro inadecuado.
6. Tras aplicar el instrumento se puede presumir que actualmente el bufete no implementa la NIIF 16, por tanto, no aplica un único modelo contable para todos los arrendamientos con alguna excepción, sin distinguir entre arrendamiento operativo y financiero provocando de esta manera el no cumplimiento de las políticas contables, cambios en las estimaciones contables, encausando errores en la presentación de los estados financieros lo que impide proporcionar información concisa, certera y segura a los respectivos usuarios.
7. Es evidente una vez aplicado el instrumento que los contratos de arrendamiento con la cuenta la empresa no cumple con los estándares establecidos por la NIIF 16 dado que no contienen la información y datos necesarios para que sean reconocidos en el balance de situación y estado de pérdidas y ganancias.
8. Una vez aplicado el instrumento se deja en evidencias que no se está cumpliendo con la información necesaria en los estados financieros y teniendo en cuenta que dependiendo de su elaboración se procede con la toma decisiones de inversión, de cumplimiento de indicadores financieros y políticas. En el momento de la implementación puede ocasionarse que no se elaboren los estados o no se interpreten de manera correcta perjudicando la toma de decisiones financieras.
9. Los rubros financieros establecidos por la NIIF 16 no se están aplicando, se presentan errores en su contabilización, en el evento de la implementación de las Normas Internacionales, se puede ocasionar el manejo de una doble contabilidad, retraso en las conciliaciones, si no se domina la elaboración de las políticas contables.

10. En la actualidad el bufete no contaba con los auxiliares contables que le permitan realizar los cuadros de cálculos antes de realizar los registros contables, impidiendo así el reconocimiento anticipado de los errores en los que se está incurriendo.

Recomendaciones.

1. Al trabajar el bufete con la modalidad de arrendamientos para sus activos se recomienda realizar la transición de la NIC 17 a la NIIF 16, realizando la implementación respectiva y los cambios que en ella se establecen, sin embargo, para el contador y sus colaboradores es un proceso nuevo que se necesita aprender, por tanto estos miembros deben ser capacitados así como analizar y utilizar la presente propuesta de registro para realizar la correcta implementación.
2. Realizar revisiones de sus contratos de arrendamiento, así como potenciales cambios en las calificaciones crediticias.
3. Establecer con claridad las cuentas del activo subyacente y los pasivos, identificados como tal en los estados financieros.
4. Realizar los ajustes pertinentes en los rubros financieros dado que su implementación supone un beneficio para los usuarios de las cuentas anuales ya que la nueva normativa supondrá una mejor imagen fiel de los estados financieros. El hecho de reconocer activos y pasivos en balance que antes no se registraban como tales, supondrá una mejora en la visión de la posición financiera de las empresas y en la transparencia frente a terceros.
5. Se recomienda al contador inicialmente realizar sus auxiliares contables o cuadros de cálculos para evitar cometer errores involuntarios en el momento de realizar los registros contables.
6. Implementar una jornada de sensibilización, capacitación y adaptación de las Normas en la teoría y práctica para sus funcionarios y directivos ligados directamente al proceso de implementación de las Normas Internacionales de la Información Financiera 16.
7. Realizar una revisión y corrección del contrato maestro de arrendamiento y por ende cada uno de los anexos que del el de desligan con la finalidad de cumplir de realizar la correcta definición del activo y su tratamiento contable determinando de este modo el arrendamiento financiero.

8. Inicialmente las personas involucradas en el proceso contable sobre los arrendamientos deben realizar la identificación de cuáles son los incumplimientos a la NIIF 16, entre ellos; el no reconocimiento de los activos subyacentes y los pasivos por arrendamiento, entre otras, ya que se requiere que haya y exista una unificación de criterios y que se sienten a discutir cuáles son y porqué, aquellos motivos que hacen que las finanzas y el área de contabilidad en la empresa presentan fallas, para identificar así acciones a tomar y respuestas ante dichas problemáticas.
9. Realizar todos los ajustes contables necesarios en sus rubros financieros para realizar el correcto reconocimiento en los estados financieros, en las cuentas de activos, pasivos, depreciación acumulada, gasto por depreciación.
10. Realizar su propio cuadro de cálculos donde incluya toda la información pertinente para realizar el respectivo registro contable referente a los arrendamientos financieros establecido por la NIIF 16.

CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO.

Este capítulo trata sobre la propuesta de mejoramiento realizada al bufete de abogados Dentons Muñoz Costa Rica Limitada con el fin de implementar la Norma de Información Financiera 16 así como su efecto en las cuentas del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, por medio de un cuadro de cálculos numéricos que le admita clasificar correctamente cada contrato.

Objetivo general de la propuesta.

Implementar los ajustes necesarios a los contratos de arrendamiento, cuentas contables y estados financieros que no cumplen con las condiciones establecidas con la NIIF 16.

Objetivos específicos de la propuesta.

1. Brindar capacitación sobre la NIIF 16 a los miembros del departamento contable del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.
2. Realizar los ajustes necesarios a las cuentas contables del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.
3. Realizar los ajustes necesarios a los estados financieros del bufete Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.

Acciones concretas de la propuesta.

1. Capacitar al personal del área contable y financiera en la Norma de Información Financiera NIIF 16.
2. Realizar un cuadro de cálculos donde se estime los rubros financieros afectados por la NIIF 16.
3. Realizar los asientos de ajuste a las cuentas contables que están mal calculadas y registradas.

Descripción de los recursos de la propuesta

A continuación, se detallan los recursos necesarios para llevar a cabo la propuesta.

Tabla 21. *Descripción de los recursos de la propuesta de mejoramiento para la empresa Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.*

Recursos de la propuesta	Descripción	Función
Recurso humano	Gerente financiero	Ser líder del departamento contable, brindando una guía y apoyo tanto intelectual como motivacional a su equipo de trabajo.
	Auxiliar contable	Realizar el cuadro de cálculos y amortización.
	Contador general	Realizar los registros, ajustes contables y a los estados financieros.
	Tesorero	Brindar el apoyo en cuanto el contador lo requiera.
	Encargada de cuentas por cobrar.	Brindar el apoyo en cuanto el contador lo requiera.
Planta física	Oficinas Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.	Brindar resguardo al recurso humano y los equipos de cómputo.
Equipo	Equipo de cómputo, sistema contable.	
Financiamiento	Capacitación contable.	Brindar los conocimientos necesarios para la implementación de la NIIF 16.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Presupuesto de la capacitación al personal.

De las acciones concretas de la propuesta únicamente la capacitación del personal es la que requiere presupuesto, la cual se recomienda ser impartida por el colegio profesional respectivo, en este caso el Colegio de Contadores, mismo que cuenta con una tarifa específica para las personas colegiadas y para las no colegiadas según se detalla a continuación;

Tabla 22. *Descripción de los recursos de la propuesta de mejoramiento para la empresa Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.*

Actividad	Personal	Costo unitario colegiado	Costo unitario no colegiado	Costo total	Origen
Capacitación al personal	Gerente financiero	€51.000		€51.000	Colegio de contadores privados de Costa Rica.
	Contador general		€38.250	€38.250	
	Tesorero		€38.250	€38.250	
	Auxiliar contable	€51.000		€51.000	
	Encargada de cuentas por cobrar	€51.000		€51.000	

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Cronograma de la propuesta de mejoramiento.

En la siguiente tabla se detalla cada una de las actividades con plazos de ejecución, informes periódicos, avances, revisión y cumplimiento de la propuesta de mejoramiento.

Tabla 23. *Cronograma de actividades*

Actividad	Responsable	Plazo de ejecución	Informes periódicos	Revisión	Cumplimiento
Capacitación personal.	Directivos del bufete.	Junio	NA	NA	
Cuadro de cálculos.	Auxiliar contable.	Junio	NA	Mensual	
Ajustes a las cuentas contables.	Contador general.	Junio	NA	Mensual	
Ajustes a los estados financieros.	Contador general.	Junio	NA	Mensual	

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Propuesta de mejoramiento para la realización de los ajustes necesarios en la empresa Dentons Muñoz Costa Rica Limitada, para su debido cumplimiento con la NIIF 16.

La propuesta de mejoramiento para el bufete de basa en implementar la NIIF 16 con el fin de identificar los contratos de arrendamiento, así como su tratamiento contable en los estados financieros, para la correcta implementación es necesario realizar los siguientes procesos:

1. Realizar los cuadros de amortización.
2. Realizar el cuadro de cálculos para los rubros contables.
3. Realizar los asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-001.
4. Realizar los asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-004.
5. Realizar los asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-006.
6. Realizar los asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-007.
7. Realizar los asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-010.
8. Realizar los asientos de ajuste.
9. Realizar los cambios en los estados financieros.

1. Cuadro de la amortización de la propuesta según anexo de arrendamiento

A continuación, se detallan los cuadros de amortización propuestos para Dentons Muñoz Costa Rica Limitada, realizados para cada uno de los anexos de arrendamiento.

Anexo	920-001						
Fecha Inicio	01/02/2019			Tasa anual		13,50%	
Fecha Vence	01/07/2022			Tasa mensual S/ IVA		1,13%	
Nueva Fecha Vence	01/03/2023			Principal		\$13 431,43	
Monto Contrato	\$23 220,00			Interes		\$9 142,40	
Cuota	\$645,00			Seguro IVI Total		\$646,17	
Seguro IVI Mensual	\$17,95			Pago mensual		\$645,00	
Plazo Meses	36						
Plazo Años	3						

# Cuota	Fecha	Saldo inicial	Pago mensual total	Capital	Intereses	Seguro IVI	Saldo final
0	01/02/2019	\$13 431,43					\$13 431,43
1	01/03/2019	\$13 431,43	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$13 058,34
2	01/04/2019	\$13 058,34	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$12 685,24
3	01/05/2019	\$12 685,24	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$12 312,14
4	01/06/2019	\$12 312,14	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$11 939,05
5	01/07/2019	\$11 939,05	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$11 565,95
6	01/08/2019	\$11 565,95	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$11 192,86
7	01/09/2019	\$11 192,86	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$10 819,76
8	01/10/2019	\$10 819,76	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$10 446,67
9	01/11/2019	\$10 446,67	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$10 073,57
10	01/12/2019	\$10 073,57	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$9 700,48
11	01/01/2020	\$9 700,48	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$9 327,38
12	01/02/2020	\$9 327,38	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$8 954,29
13	01/03/2020	\$8 954,29	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$8 581,19
14	01/04/2020	\$8 581,19	\$271,90	\$0,00	\$253,96	\$17,95	\$8 581,19
15	01/05/2020	\$8 581,19	\$271,90	\$0,00	\$253,96	\$17,95	\$8 581,19
16	01/06/2020	\$8 581,19	\$271,90	\$0,00	\$253,96	\$17,95	\$8 581,19
17	01/07/2020	\$8 581,19	\$271,90	\$0,00	\$253,96	\$17,95	\$8 581,19
18	01/08/2020	\$8 581,19	\$271,90	\$0,00	\$253,96	\$17,95	\$8 581,19
19	01/09/2020	\$8 581,19	\$271,90	\$0,00	\$253,96	\$17,95	\$8 581,19
20	01/10/2020	\$8 581,19	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$8 208,10
21	01/11/2020	\$8 208,10	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$7 835,00
22	01/12/2020	\$7 835,00	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$7 461,91
23	01/01/2021	\$7 461,91	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$7 088,81
24	01/02/2021	\$7 088,81	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$6 715,72
25	01/03/2021	\$6 715,72	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$6 342,62
26	01/04/2021	\$6 342,62	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$5 969,52
27	01/05/2021	\$5 969,52	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$5 596,43
28	01/06/2021	\$5 596,43	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$5 223,33
29	01/07/2021	\$5 223,33	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$4 850,24
30	01/08/2021	\$4 850,24	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$4 477,14
31	01/09/2021	\$4 477,14	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$4 104,05
32	01/10/2021	\$4 104,05	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$3 730,95
33	01/11/2021	\$3 730,95	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$3 357,86
34	01/12/2021	\$3 357,86	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$2 984,76
35	01/01/2022	\$2 984,76	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$2 611,67
36	01/02/2022	\$2 611,67	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$2 238,57
37	01/03/2022	\$2 238,57	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$1 865,48
38	01/04/2022	\$1 865,48	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$1 492,38
39	01/05/2022	\$1 492,38	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$1 119,29
40	01/06/2022	\$1 119,29	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$746,19
41	01/07/2022	\$746,19	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$373,10
42	01/08/2022	\$373,10	\$645,00	\$373,10	\$253,96	\$17,95	\$0,00

Figura 17. Cuadro de amortización para el anexo de arrendamiento 920-001.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Anexo	920-004			
Fecha Inicio	01/07/2019		Tasa anual	13,50%
Fecha Vence	01/07/2022		Tasa mensual S/ IVA	1,13%
Nueva Fecha Vence	01/01/2023		Principal	\$16 772,20
Monto Contrato	\$28 872,00		Interes	\$11 416,37
Cuota	\$802,00		Seguro IVI Total	\$683,42
Seguro IVI Mensual	\$18,98		Pago mensual	\$802,00
Plazo Meses	36			
Plazo Años	3			

# Cuota	Fecha	Saldo inicial	Pago mensual total	Capital	Intereses	Seguro IVI	Saldo final
0	01/07/2019	\$16 772,20					\$16 772,20
1	01/08/2019	\$16 772,20	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$16 306,31
2	01/09/2019	\$16 306,31	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$15 840,41
3	01/10/2019	\$15 840,41	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$15 374,52
4	01/11/2019	\$15 374,52	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$14 908,62
5	01/12/2019	\$14 908,62	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$14 442,73
6	01/01/2020	\$14 442,73	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$13 976,84
7	01/02/2020	\$13 976,84	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$13 510,94
8	01/03/2020	\$13 510,94	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$13 045,05
9	01/04/2020	\$13 045,05	\$336,11	\$0,00	\$317,12	\$18,98	\$13 045,05
10	01/05/2020	\$13 045,05	\$336,11	\$0,00	\$317,12	\$18,98	\$13 045,05
11	01/06/2020	\$13 045,05	\$336,11	\$0,00	\$317,12	\$18,98	\$13 045,05
12	01/07/2020	\$13 045,05	\$336,11	\$0,00	\$317,12	\$18,98	\$13 045,05
13	01/08/2020	\$13 045,05	\$336,11	\$0,00	\$317,12	\$18,98	\$13 045,05
14	01/09/2020	\$13 045,05	\$336,11	\$0,00	\$317,12	\$18,98	\$13 045,05
15	01/10/2020	\$13 045,05	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$12 579,15
16	01/11/2020	\$12 579,15	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$12 113,26
17	01/12/2020	\$12 113,26	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$11 647,36
18	01/01/2021	\$11 647,36	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$11 181,47
19	01/02/2021	\$11 181,47	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$10 715,57
20	01/03/2021	\$10 715,57	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$10 249,68
21	01/04/2021	\$10 249,68	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$9 783,78
22	01/05/2021	\$9 783,78	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$9 317,89
23	01/06/2021	\$9 317,89	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$8 852,00
24	01/07/2021	\$8 852,00	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$8 386,10
25	01/08/2021	\$8 386,10	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$7 920,21
26	01/09/2021	\$7 920,21	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$7 454,31
27	01/10/2021	\$7 454,31	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$6 988,42
28	01/11/2021	\$6 988,42	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$6 522,52
29	01/12/2021	\$6 522,52	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$6 056,63
30	01/01/2022	\$6 056,63	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$5 590,73
31	01/02/2022	\$5 590,73	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$5 124,84
32	01/03/2022	\$5 124,84	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$4 658,95
33	01/04/2022	\$4 658,95	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$4 193,05
34	01/05/2022	\$4 193,05	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$3 727,16
35	01/06/2022	\$3 727,16	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$3 261,26
36	01/07/2022	\$3 261,26	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$2 795,37
37	01/08/2022	\$2 795,37	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$2 329,47
38	01/09/2022	\$2 329,47	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$1 863,58
39	01/10/2022	\$1 863,58	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$1 397,68
40	01/11/2022	\$1 397,68	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$931,79
41	01/12/2022	\$931,79	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$465,89
42	01/01/2023	\$465,89	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$0,00

Figura 18. Cuadro de amortización para el anexo de arrendamiento 920-004.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Anexo	920-006			
Fecha Inicio	01/09/2019		Tasa anual	13,50%
Fecha Vence	01/09/2022		Tasa mensual S/ IVA	1,13%
Nueva Fecha Vence	01/03/2023		Principal	\$9 866,02
Monto Contrato	\$16 992,00		Interes	\$6 715,52
Cuota	\$472,00		Seguro IVI Total	\$410,46
Seguro IVI Mensual	\$11,40		Pago mensual	\$472,00
Plazo Meses	36			
Plazo Años	3			

# Cuota	Fecha	Saldo inicial	Pago mensual total	Capital	Intereses	Seguro IVI	Saldo final
0	01/09/2019	\$9 866,02					\$9 866,02
1	01/10/2019	\$9 866,02	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$9 591,96
2	01/11/2019	\$9 591,96	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$9 317,90
3	01/12/2019	\$9 317,90	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$9 043,85
4	01/01/2020	\$9 043,85	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$8 769,79
5	01/02/2020	\$8 769,79	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$8 495,74
6	01/03/2020	\$8 495,74	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$8 221,68
7	01/04/2020	\$8 221,68	\$197,94	\$0,00	\$186,54	\$11,40	\$8 221,68
8	01/05/2020	\$8 221,68	\$197,94	\$0,00	\$186,54	\$11,40	\$8 221,68
9	01/06/2020	\$8 221,68	\$197,94	\$0,00	\$186,54	\$11,40	\$8 221,68
10	01/07/2020	\$8 221,68	\$197,94	\$0,00	\$186,54	\$11,40	\$8 221,68
11	01/08/2020	\$8 221,68	\$197,94	\$0,00	\$186,54	\$11,40	\$8 221,68
12	01/09/2020	\$8 221,68	\$197,94	\$0,00	\$186,54	\$11,40	\$8 221,68
13	01/10/2020	\$8 221,68	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$7 947,62
14	01/11/2020	\$7 947,62	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$7 673,57
15	01/12/2020	\$7 673,57	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$7 399,51
16	01/01/2021	\$7 399,51	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$7 125,46
17	01/02/2021	\$7 125,46	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$6 851,40
18	01/03/2021	\$6 851,40	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$6 577,34
19	01/04/2021	\$6 577,34	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$6 303,29
20	01/05/2021	\$6 303,29	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$6 029,23
21	01/06/2021	\$6 029,23	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$5 755,18
22	01/07/2021	\$5 755,18	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$5 481,12
23	01/08/2021	\$5 481,12	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$5 207,06
24	01/09/2021	\$5 207,06	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$4 933,01
25	01/10/2021	\$4 933,01	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$4 658,95
26	01/11/2021	\$4 658,95	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$4 384,90
27	01/12/2021	\$4 384,90	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$4 110,84
28	01/01/2022	\$4 110,84	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$3 836,78
29	01/02/2022	\$3 836,78	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$3 562,73
30	01/03/2022	\$3 562,73	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$3 288,67
31	01/04/2022	\$3 288,67	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$3 014,62
32	01/05/2022	\$3 014,62	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$2 740,56
33	01/06/2022	\$2 740,56	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$2 466,50
34	01/07/2022	\$2 466,50	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$2 192,45
35	01/08/2022	\$2 192,45	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$1 918,39
36	01/09/2022	\$1 918,39	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$1 644,34
37	01/10/2022	\$1 644,34	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$1 370,28
38	01/11/2022	\$1 370,28	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$1 096,22
39	01/12/2022	\$1 096,22	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$822,17
40	01/01/2023	\$822,17	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$548,11
41	01/02/2023	\$548,11	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$274,06
42	01/03/2023	\$274,06	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	-\$0,00

Figura 19. Cuadro de amortización para el anexo de arrendamiento 920-006.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Anexo	920-007			
Fecha Inicio	01/10/2019		Tasa anual	13,50%
Fecha Vence	01/10/2022		Tasa mensual S/ IVA	1,13%
Nueva Fecha Vence	01/04/2023		Principal	\$5 066,85
Monto Contrato	\$8 748,00		Interes	\$3 448,87
Cuota	\$243,00		Seguro IVI Total	\$232,28
Seguro IVI Mensual	\$6,45		Pago mensual	\$243,00
Plazo Meses	36			
Plazo Años	3			

# Cuota	Fecha	Saldo inicial	Pago mensual total	Capital	Intereses	Seguro IVI	Saldo final
0	01/10/2019	\$5 066,85					\$5 066,85
1	01/11/2019	\$5 066,85	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$4 926,11
2	01/12/2019	\$4 926,11	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$4 785,36
3	01/01/2020	\$4 785,36	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$4 644,61
4	01/02/2020	\$4 644,61	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$4 503,87
5	01/03/2020	\$4 503,87	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$4 363,12
6	01/04/2020	\$4 363,12	\$102,25	\$0,00	\$95,80	\$6,45	\$4 363,12
7	01/05/2020	\$4 363,12	\$102,25	\$0,00	\$95,80	\$6,45	\$4 363,12
8	01/06/2020	\$4 363,12	\$102,25	\$0,00	\$95,80	\$6,45	\$4 363,12
9	01/07/2020	\$4 363,12	\$102,25	\$0,00	\$95,80	\$6,45	\$4 363,12
10	01/08/2020	\$4 363,12	\$102,25	\$0,00	\$95,80	\$6,45	\$4 363,12
11	01/09/2020	\$4 363,12	\$102,25	\$0,00	\$95,80	\$6,45	\$4 363,12
12	01/10/2020	\$4 363,12	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$4 222,38
13	01/11/2020	\$4 222,38	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$4 081,63
14	01/12/2020	\$4 081,63	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$3 940,88
15	01/01/2021	\$3 940,88	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$3 800,14
16	01/02/2021	\$3 800,14	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$3 659,39
17	01/03/2021	\$3 659,39	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$3 518,65
18	01/04/2021	\$3 518,65	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$3 377,90
19	01/05/2021	\$3 377,90	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$3 237,16
20	01/06/2021	\$3 237,16	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$3 096,41
21	01/07/2021	\$3 096,41	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$2 955,66
22	01/08/2021	\$2 955,66	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$2 814,92
23	01/09/2021	\$2 814,92	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$2 674,17
24	01/10/2021	\$2 674,17	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$2 533,43
25	01/11/2021	\$2 533,43	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$2 392,68
26	01/12/2021	\$2 392,68	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$2 251,93
27	01/01/2022	\$2 251,93	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$2 111,19
28	01/02/2022	\$2 111,19	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$1 970,44
29	01/03/2022	\$1 970,44	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$1 829,70
30	01/04/2022	\$1 829,70	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$1 688,95
31	01/05/2022	\$1 688,95	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$1 548,20
32	01/06/2022	\$1 548,20	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$1 407,46
33	01/07/2022	\$1 407,46	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$1 266,71
34	01/08/2022	\$1 266,71	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$1 125,97
35	01/09/2022	\$1 125,97	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$985,22
36	01/10/2022	\$985,22	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$844,48
37	01/11/2022	\$844,48	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$703,73
38	01/12/2022	\$703,73	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$562,98
39	01/01/2023	\$562,98	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$422,24
40	01/02/2023	\$422,24	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$281,49
41	01/03/2023	\$281,49	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$140,75
42	01/04/2023	\$140,75	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	-\$0,00

Figura 20. Cuadro de amortización para el anexo de arrendamiento 920-007.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Anexo	920-008			
Fecha Inicio	01/12/2019		Tasa anual	13,50%
Fecha Vence	01/12/2022		Tasa mensual S/ IVA	1,13%
Nueva Fecha Vence	01/06/2023		Principal	\$3 711,34
Monto Contrato	\$6 408,00		Interes	\$2 526,21
Cuota	\$178,00		Seguro IVI Total	\$170,45
Seguro IVI Mensual	\$4,73		Pago mensual	\$178,00
Plazo Meses	36			
Plazo Años	3			

# Cuota	Fecha	Saldo inicial	Pago mensual total	Capital	Intereses	Seguro IVI	Saldo final
0	01/12/2019	\$3 711,34					\$3 711,34
1	01/01/2020	\$3 711,34	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$3 608,25
2	01/02/2020	\$3 608,25	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$3 505,16
3	01/03/2020	\$3 505,16	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$3 402,06
4	01/04/2020	\$3 402,06	\$74,91	\$0,00	\$70,17	\$4,73	\$3 402,06
5	01/05/2020	\$3 402,06	\$74,91	\$0,00	\$70,17	\$4,73	\$3 402,06
6	01/06/2020	\$3 402,06	\$74,91	\$0,00	\$70,17	\$4,73	\$3 402,06
7	01/07/2020	\$3 402,06	\$74,91	\$0,00	\$70,17	\$4,73	\$3 402,06
8	01/08/2020	\$3 402,06	\$74,91	\$0,00	\$70,17	\$4,73	\$3 402,06
9	01/09/2020	\$3 402,06	\$74,91	\$0,00	\$70,17	\$4,73	\$3 402,06
10	01/10/2020	\$3 402,06	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$3 298,97
11	01/11/2020	\$3 298,97	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$3 195,88
12	01/12/2020	\$3 195,88	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$3 092,79
13	01/01/2021	\$3 092,79	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$2 989,69
14	01/02/2021	\$2 989,69	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$2 886,60
15	01/03/2021	\$2 886,60	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$2 783,51
16	01/04/2021	\$2 783,51	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$2 680,41
17	01/05/2021	\$2 680,41	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$2 577,32
18	01/06/2021	\$2 577,32	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$2 474,23
19	01/07/2021	\$2 474,23	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$2 371,14
20	01/08/2021	\$2 371,14	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$2 268,04
21	01/09/2021	\$2 268,04	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$2 164,95
22	01/10/2021	\$2 164,95	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$2 061,86
23	01/11/2021	\$2 061,86	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$1 958,76
24	01/12/2021	\$1 958,76	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$1 855,67
25	01/01/2022	\$1 855,67	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$1 752,58
26	01/02/2022	\$1 752,58	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$1 649,49
27	01/03/2022	\$1 649,49	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$1 546,39
28	01/04/2022	\$1 546,39	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$1 443,30
29	01/05/2022	\$1 443,30	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$1 340,21
30	01/06/2022	\$1 340,21	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$1 237,11
31	01/07/2022	\$1 237,11	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$1 134,02
32	01/08/2022	\$1 134,02	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$1 030,93
33	01/09/2022	\$1 030,93	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$927,84
34	01/10/2022	\$927,84	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$824,74
35	01/11/2022	\$824,74	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$721,65
36	01/12/2022	\$721,65	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$618,56
37	01/01/2023	\$618,56	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$515,46
38	01/02/2023	\$515,46	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$412,37
39	01/03/2023	\$412,37	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$309,28
40	01/04/2023	\$309,28	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$206,19
41	01/05/2023	\$206,19	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$103,09
42	01/06/2023	\$103,09	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$0,00

Figura 21. Cuadro de amortización para el anexo de arrendamiento 920-008

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Anexo	920-010			
Fecha Inicio	01/08/2020		Tasa anual	13,50%
Fecha Vence	01/08/2023		Tasa mensual S/ IVA	1,13%
Nueva Fecha Vence			Principal	\$1 001,35
Monto Contrato	\$1 746,00		Interes	\$681,59
Cuota	\$48,50		Seguro IVI Total	\$63,05
Seguro IVI Mensual	\$1,75		Pago mensual	\$48,50
Plazo Meses	36			
Plazo Años	3			

# Cuota	Fecha	Saldo inicial	Pago mensual total	Capital	Intereses	Seguro IVI	Saldo final
0	01/08/2020	\$1 001,35					\$1 001,35
1	01/09/2020	\$1 001,35	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$973,54
2	01/10/2020	\$973,54	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$945,72
3	01/11/2020	\$945,72	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$917,91
4	01/12/2020	\$917,91	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$890,09
5	01/01/2021	\$890,09	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$862,28
6	01/02/2021	\$862,28	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$834,46
7	01/03/2021	\$834,46	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$806,65
8	01/04/2021	\$806,65	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$778,83
9	01/05/2021	\$778,83	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$751,01
10	01/06/2021	\$751,01	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$723,20
11	01/07/2021	\$723,20	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$695,38
12	01/08/2021	\$695,38	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$667,57
13	01/09/2021	\$667,57	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$639,75
14	01/10/2021	\$639,75	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$611,94
15	01/11/2021	\$611,94	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$584,12
16	01/12/2021	\$584,12	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$556,31
17	01/01/2022	\$556,31	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$528,49
18	01/02/2022	\$528,49	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$500,68
19	01/03/2022	\$500,68	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$472,86
20	01/04/2022	\$472,86	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$445,05
21	01/05/2022	\$445,05	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$417,23
22	01/06/2022	\$417,23	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$389,42
23	01/07/2022	\$389,42	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$361,60
24	01/08/2022	\$361,60	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$333,78
25	01/09/2022	\$333,78	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$305,97
26	01/10/2022	\$305,97	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$278,15
27	01/11/2022	\$278,15	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$250,34
28	01/12/2022	\$250,34	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$222,52
29	01/01/2023	\$222,52	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$194,71
30	01/02/2023	\$194,71	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$166,89
31	01/03/2023	\$166,89	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$139,08
32	01/04/2023	\$139,08	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$111,26
33	01/05/2023	\$111,26	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$83,45
34	01/06/2023	\$83,45	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$55,63
35	01/07/2023	\$55,63	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$27,82
36	01/08/2023	\$27,82	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	-\$0,00

Figura 22. Cuadro de amortización para el anexo de arrendamiento 920-0010.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

1. Asientos de diario

A continuación de estable un cuadro de cálculos resumen detallando cada uno de los anexos de arrendamiento con el fin de elaborar los asientos contables según lo establece la NIIF 16, para la medición inicial del activo y el pasivo, el registro de la depreciación y los gastos financieros.

Nº Anexo	Fecha Inicio	Fecha Vence	Nueva Fecha Vence	Detalle	Valor Total USD Contrato	Principal Contrato	Interes Contrato	Seguro Contrato	Mensualidad	Principal Cuota	Interes Cuota	Seguro Cuota	Depreciacion Mensual	Meses Transcurridos Dic 2020	Depreciacion a Dic 2020	Principal a Dic 2020	Interes a Dic 2020	Seguro a Dic 2020
920-001	01/02/2019	01/02/2022	01/08/2022	3 Laptops y 7	\$23 220,00	\$0,00	\$0,14	\$0,01	\$645,00	\$0,00	\$0,00	\$17,95	\$0,00	23	\$0,00	\$0,00	\$0,09	\$412,83
920-004	01/07/2019	01/07/2022	01/01/2023	17 Laptops	\$28 872,00	\$16 772,20	\$11 416,37	\$683,42	\$802,00	\$465,89	\$317,12	\$18,98	\$465,89	18	\$8 386,10	\$8 386,10	\$5 708,19	\$341,71
920-006	01/09/2019	01/09/2022	01/03/2023	10 Laptops	\$16 992,00	\$9 866,02	\$6 715,52	\$410,46	\$472,00	\$274,06	\$186,54	\$11,40	\$274,06	16	\$4 384,90	\$4 384,90	\$2 984,68	\$182,43
920-007	01/10/2019	01/10/2022	01/04/2023	8 Discos duros	\$8 748,00	\$5 066,85	\$3 448,87	\$232,28	\$243,00	\$140,75	\$95,80	\$6,45	\$140,75	15	\$2 111,19	\$2 111,19	\$1 437,03	\$96,78
920-008	01/12/2019	01/12/2022	01/06/2023	4 Laptops	\$6 408,00	\$3 711,34	\$2 526,21	\$170,45	\$178,00	\$103,09	\$70,17	\$4,73	\$103,09	13	\$1 340,21	\$1 340,21	\$912,24	\$61,55
920-010	01/08/2020	01/08/2023		1 Laptop	\$1 746,00	\$1 001,35	\$681,59	\$63,05	\$48,50	\$27,82	\$18,93	\$1,75	\$27,82	5	\$139,08	\$139,08	\$94,67	\$8,76
						\$36 417,77			\$2 388,50	\$1 011,60	\$688,57	\$61,27			\$16 361,47			

Figura 23. Cuadro de cálculo resumen.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

2. Asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-001

Tabla 24. Asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-001

01/02/2019	Derechos de uso	\$13 431,43	
	Arrendamiento por pagar		\$13 431,43
	Reconocimiento inicial del activo arrendado según Anexo 920-001 3 Laptops y 7 Desktop con monitor.		
01/02/2019	Gasto financiero interés	\$253,96	
	Gasto financiero seguro	\$17,95	
	Arrendamiento por pagar	\$373,10	
	Bancos		\$645,00
	Pago de cuota mensual de Anexo 920-001		
28/2/2019	Gasto por depreciación	\$373,10	
	Depreciación acumulada		\$373,10
	Depreciación mensual según Anexo 920-001 3 Laptops y 7 Desktop con monitor.		

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Nota: es necesario especificar que la tabla no cuenta con el formato de la Normativa APA, para mejor entrenamiento de la información que este establece.

3. Asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-004

Tabla 25. Asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-004

01/07/2019	Derechos de uso	\$16 772,20	
	Arrendamiento por pagar		\$16 772,20
	Reconocimiento inicial del activo arrendado según Anexo 920-004 17 Laptops.		
01/07/2019	Gasto financiero interés	\$317,12	
	Gasto financiero seguro	\$18,98	
	Arrendamiento por pagar	\$465,89	
	Bancos		\$802,00
	Pago de cuota mensual de Anexo 920-004		
31/7/2019	Gasto por depreciación	\$465,89	
	Depreciación acumulada		\$465,89
	Depreciación mensual según Anexo 920-004 17 Laptops.		

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Nota: es necesario especificar que la tabla no cuenta con el formato de la Normativa APA, para mejor entrenamiento de la información que este establece.

4. Asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-006

Tabla 26. Asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-006

01/09/2019	Derechos de uso	\$9 866,02	
	Arrendamiento por pagar		\$9 866,02
	Reconocimiento inicial del activo arrendado según Anexo 920-006 10 Laptops		
01/09/2019	Gasto financiero interés	\$186,54	
	Gasto financiero seguro	\$11,40	
	Arrendamiento por pagar	\$274,06	
	Bancos		\$472,00
	Pago de cuota mensual de Anexo 920-006		

30/9/2021	Gasto por depreciación	\$274,06	
	Depreciación acumulada		\$274,06
	Depreciación mensual según Anexo 920-006 10 Laptops		

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Nota: es necesario especificar que la tabla no cuenta con el formato de la Normativa APA, para mejor entrenamiento de la información que este establece.

5. Asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-007

Tabla 27. Asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-007

01/10/2019	Derechos de uso	\$5 066,85	
	Arrendamiento por pagar		\$5 066,85
	Reconocimiento inicial del activo arrendado según Anexo 920-007 8 Discos duros Server Cisco		
01/10/2019	Gasto financiero interés	\$95,80	
	Gasto financiero seguro	\$6,45	
	Arrendamiento por pagar	\$140,75	
	Bancos		\$243,00
	Pago de cuota mensual de Anexo 920-007		
31/10/2021	Gasto por depreciación	\$140,75	
	Depreciación acumulada		\$140,75
	Depreciación mensual según Anexo 920-007 8 Discos duros Server Cisco		

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Nota: es necesario especificar que la tabla no cuenta con el formato de la Normativa APA, para mejor entrenamiento de la información que este establece.

6. Asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-008

Tabla 28. *Asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-008*

01/12/2019	Derechos de uso	\$3 711,34	
	Arrendamiento por pagar		\$3 711,34
	Reconocimiento inicial del activo arrendado según Anexo 920-008 4 Laptops.		
01/12/2019	Gasto financiero interés	\$70,17	
	Gasto financiero seguro	\$4,73	
	Arrendamiento por pagar	\$103,09	
	Bancos		\$178,00
	Pago de cuota mensual de Anexo 920-008		
31/12/2019	Gasto por depreciación	\$103,09	
	Depreciación acumulada		\$103,09
	Depreciación mensual según Anexo 920-008 4 Laptops.		

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Nota: es necesario especificar que la tabla no cuenta con el formato de la Normativa APA, para mejor entrenamiento de la información que este establece.

7. Asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-010

Tabla 29. *Asientos de diario para el anexo de arrendamiento 920-010*

01/08/2020	Derechos de uso	\$1 001,35	
	Arrendamiento por pagar		\$1 001,35
	Reconocimiento inicial del activo arrendado según Anexo 920-010 1 Laptop.		
01/08/2020	Gasto financiero interés	\$18,93	
	Gasto financiero seguro	\$1,75	
	Arrendamiento por pagar	\$27,82	
	Bancos		\$48,50
	Pago de cuota mensual de Anexo 920-010		

31/8/2021	Gasto por depreciación	\$27,82	
	Depreciación acumulada		\$27,82
	Depreciación mensual según Anexo 920-010 1 Laptop		

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Nota: es necesario especificar que la tabla no cuenta con el formato de la Normativa APA, para mejor entendimiento de la información que este establece.

8. Asientos de ajuste

A continuación, se detallan los asientos de ajuste para el periodo 2019.

Tabla 30. *Asientos de ajuste para el periodo 2019*

31/12/2019	Derechos de uso	\$48 847,84	
	Arrendamiento por pagar		\$48 847,84
	Reconocimiento inicial del activo arrendado asiento de ajuste para periodo 2019.		
31/12/2019	Gasto por depreciación	\$8 520,97	
	Depreciación acumulada		\$8 520,97
	Depreciación anual ajuste periodo 2019.		
31/12/2019	Gasto financiero interés	\$5 799,99	
	Gasto financiero seguro	\$381,04	
	Arrendamiento por pagar	\$8 520,97	
	Gasto de tecnología leasing equipo de computo		\$14 702,00
	Pago de cuotas anuales ajuste 2019.		

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Nota: es necesario especificar que la tabla no cuenta con el formato de la Normativa APA, para mejor entendimiento de la información que este establece.

A continuación, se detallan los asientos de ajuste para el periodo 2020.

Tabla 31. *Asientos de ajuste para el periodo 2020*

31/12/2020	Derechos de uso	\$1 001,35	
	Arrendamiento por pagar		\$1 001,35
	Reconocimiento inicial del activo arrendado asiento de ajuste para periodo 2020.		
31/12/2020	Gasto por depreciación	\$16 421,69	
	Depreciación acumulada		\$16 421,69
	Depreciación anual ajuste periodo 2020.		
31/12/2020	Gasto financiero interés	\$11 177,79	
	Gasto financiero seguro	\$723,02	
	Arrendamiento por pagar	\$16 421,69	
	Gasto de tecnología leasing equipo de cómputo.		\$28 322,50
	Pago de cuotas anuales ajuste 2020.		

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Nota: es necesario especificar que la tabla no cuenta con el formato de la Normativa APA, para mejor entrenamiento de la información que este establece.

9. Estados financieros

A continuación, se presentan extractos de los estados financieros donde se toman en cuenta únicamente las cuentas afectadas tanto del balance de situación financiera como del estado de resultados.



MUÑOZ

Dentons Muñoz Costa Rica, Ltda
Extracto del Balance general
Al periodo terminado el 31/12/2019

2019				
		Ajustes		
Activo no Corriente	Saldo actual	Debe	Haber	Saldo ajustado
Activos Fijo Neto	35 241	48 848	8 521	75 568
Total Activos no Corriente	35 241	48 848	8 521	75 568
		Ajustes		
Pasivo	Saldo actual	Debe	Haber	Saldo ajustado
Pasivo Corriente				
Cuentas por Pagar Comercial	843 668	8 521	48 847,84	883 995
Total Pasivo Corriente	\$843 668	\$8 521	\$48 848	\$883 995

Figura 24. Extracto del balance general ajustado al 2019.
 Fuente: Elaboración propia. (2021)

Dentons Muñoz Costa Rica, Ltda
Extracto del Estado de resultados
Al periodo terminado el 31/12/2019

2019				
Gastos	Saldo actual	Ajustes		Saldo ajustado
		Debe	Haber	
Gasto Administrativo	692 537			692 537
Gasto por Mantenimiento	55 922			55 922
Gasto por Marketing	279 801			279 801
Gasto en Tecnología	254 285		14 702,00	239 583
Gasto Financiero	19 824	381,04		20 205
Gasto de Oficina	195 230			195 230
Total Gastos Administrativos	\$1 497 599	\$381	\$14 702	\$1 483 278

	Saldo actual	Ajustes		Saldo ajustado
		Debe	Haber	
Gastos por Depreciación	22 092	8 521		30 613
Gastos por Amortización	9 315			9 315
Gastos por Intereses	79 103	5 800		84 903
Total gastos financieros	\$110 510	\$14 321	\$0	\$124 831

Figura 25. Extracto del estado de resultados al 2019

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Dentons Muñoz Costa Rica, Ltda
Extracto del Balance general
Al periodo terminado el 31/12/2020

2020					
Activo no Corriente	Saldo actual	Ajustes 2019	Ajustes		Saldo ajustado
			Debe	Haber	
Activos Fijo Neto	21 499	40 327	1 001	16 422	46 406
Total Activos no Corriente	\$21 499	\$40 327	\$1 001	\$16 422	\$46 406
Pasivo	Saldo actual	Ajustes 2019	Ajustes		Saldo ajustado
			Debe	Haber	
Pasivo Corriente					
Cuentas por Pagar Comercial	843 668	40 327	16 422	1 001	868 575
Total Pasivo Corriente	\$843 668	\$40 327	\$16 422	\$1 001	\$868 575

Figura 26. Extracto del balance general ajustado al 2020.
Fuente: Elaboración propia. (2021)

Dentons Muñoz Costa Rica, Ltda
Extracto del Estado de resultados
Al periodo terminado el 31/12/2020

2020				
Gastos		Ajustes		Saldo ajustado
		Debe	Haber	
Gasto Administrativo	987 760			987 760
Gasto por Mantenimiento	81 215			81 215
Gasto por Marketing	293 380			293 380
Gasto en Tecnología	266 446		28 323	238 124
Gasto Financiero	38 540	723		39 263
Gasto de Oficina	208 344			208 344
Total Gastos Administrativos	\$1 875 685	\$723	\$28 323	\$1 848 086

	Saldo actual	Ajustes		Saldo ajustado
		Debe	Haber	
Gastos por Depreciación	17 043	16 422		33 465
Gastos por Amortización	13 203			13 203
Gastos por Intereses	79 647	11 178		90 825
Total gastos financieros	\$109 893	\$27 599	\$0	\$137 492

Figura 27. Extracto del estado de resultados ajustado al 2020.

Fuente: Elaboración propia. (2021)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alerta función técnica . (10 de 2018). Obtenido de NIIF 16 Arrendamientos: https://www.pwc.com/ve/es/publicaciones/assets/PublicacionesNew/Boletines/Alerta_Tecnica_NIIF16_Arrendamientos_Oct2018.pdf
- Arias, G. (2021). *Perspectivas: Nuevas normas contables sobre arrendamientos exigen más información*. Deloitte Costa Rica. [Página web]. Disponible en: <https://www2.deloitte.com/cr/es/pages/audit/articles/normas-contables-sobre-arrendamientos-niif16.html>
- Ávila López Heidi Yesenia, T. V. (2019). *Impacto de la NIIF 16 arrendamientos en la información financiera de Plastimet S. A.* Guayaquil.
- Bembibre, C. (setiembre de 2011). *Definición ABC*. Obtenido de www.definicionabc.com/negocios/contrato-de-arrendamiento.php
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación. Tercera Edición*. Colombia: Pearson Educación de Colombia Ltda.
- Chaparro Quispe, E. (2017). *Arrendamiento financiero y la responsabilidad extracontractual de los bancos*.
- Dávila Newman, G. (2006). *El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales*. Obtenido de Laurus, vol. 12: <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109911.pdf>
- Deloitte. (Febrero de 2016). *NIIF 16 Arrendamientos*. Obtenido de Lo que hay que saber sobre cómo van a cambiar los arrendamientos : https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte_ES_Auditoria_NIIF-16-arrendamientos.pdf
- Deloitte. (2018). *Deloitte*. Obtenido de Deloitte: <https://www.iasplus.com/en/resources/ifrsf/overview>

- García Candela, G. G. (2020). *Implementación de la NIIF 16 y su incidencia en el análisis de la información financiera de la empresa Gasnorte S.A.C, 2019.*
- Gómez, G. (11 de marzo de 2001). *La información contable y el análisis financiero.* Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/informacion-contable-analisis-financiero/>
- Hernández Sampiere, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio , P. (2014). *Metodología de la Investigación Sexta Edición.* Mexico: McGRAW-HILL.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación.* México: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2006). *Metodología de la Investigación quinta Edición.* Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación Sexta Edición.* Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Herrera, P. U. (2016). *Contabilidad .* Obtenido de Universidad San Marcos.
- Jiménez, R. (1998). *Metodología de la investigación.* La Habana: Editorial Ciencias Médicas. Obtenido de Elementos básicos para la investigación clínica.
- López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa .* Barcelona .
- Madrigal, J. C. (2018). *La NIIF 16, Arrendamientos.* Obtenido de contadores.cr : <http://www.contadores.cr/comunicacion/2018/20291.pdf>
- Marcos, U. S. (2016). *Universidad San Marcos.*
- Pérez, R. M. (2019). *NIIF 16 la nueva norma contable sobre arrendamientos.* Obtenido de Principale impactos y problemas usuales en su implementación: <https://assets.kpmg/content/dam/kpmg/ar/pdf/ICA/pub-local/NIIF-16-impactos-y-problemas-implementacion.pdf>
- Roberto, H., Carlos, F., & María, B. (2014). *Metodología de la investigación Sexta Edición.* México: Mc GRAW-HILL/INTERAMERICANAEDITORES, SA. DE CV.

- Roberto, S. M. (2012). Arrendamientos en Costa Rica, tres dimensiones distintas, contable, tributaria y financiera.
- Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. O. (2017). *Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento*. . Obtenido de Revista Escuela de Administración de Negocios: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20652069006>
- Rodríguez, D. (30 de Setiembre de 2015). *contabilidad.com.do*. Obtenido de <https://contabilidad.com.do/normas-internacionales-de-contabilidad-nic/>
- Rodríguez, D. (26 de Setiembre de 2015). *contabilidad.com.do*. Obtenido de <https://contabilidad.com.do/niif/>
- Rodríguez, M. P. (s.f.). *KPMG*. Obtenido de NIIF la nueva norma contable sobre los arrendamientos : <https://assets.kpmg/content/dam/kpmg/ar/pdf/ICA/pub-local/NIIF-16-impactos-y-problemas-implementacion.pdf>
- Tamayo, L. A. (2004). *Importancia de los estados financieros en el entorno de la finanzas contemporáneas* . Obtenido de biblioteca.utb.edu.co: <https://biblioteca.utb.edu.co/notas/tesis/0063256.pdf>
- Uriarte, J. M. (22 de mayo de 2019). *Información Contable*. Obtenido de Caracteristicas.co: <https://www.caracteristicas.co/informacion-contable/>
- Véliz Martínez, P. L., & Jorna Calixto, A. R. (2014). *Evolución histórica y perspectivas futuras de la medicina intensiva y emergencia como especialidad en Cuba*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412014000300018&script=sci_arttext&tlng=en
- Vera, H. B. (2016). *Trabajo práctico de titulación mediante examen comprensivo: nueva forma de contabilizar los arrendamientos (NIIF 16)*.
- IFRS Foundation (2016) NIIF16 Arrendamientos.
- IFRS Foundation (2016) NIC 17 Arrendamientos.
- Valderrama (2019), *Transición de la NIC 17 a la NIIF 16 y su impacto de financiero y tributario en los estados financieros de la empresa agrícola CARTAVIO S.A.A.*

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista al gerente financiero y contador general de la empresa Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.

Saludo e indicaciones.

Estimados Señores:

Le agradezco su disponibilidad y conocimiento para completar las siguientes preguntas en torno a la implementación de la NIIF 16 contratados de arrendamiento a la empresa Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.

La información obtenida mediante esta entrevista será utilizada únicamente para fines de la presente investigación y su uso será de carácter confidencial.

Preguntas.

1. ¿Cuál es la actividad económica de Dentons Muñoz Costa Rica Limitada?
2. ¿El bufete cuenta con una estructura orgánica y funcional?
3. ¿Dentons Muñoz Costa Rica Limitada cuenta con un gerente financiero?
4. ¿Dentons Muñoz Costa Rica Limitada cuenta con un departamento contable?
5. ¿Dentons Muñoz Costa Rica Limitada con personal especializado en normas de información financiera?
6. ¿Dentons Muñoz Costa Rica Limitada trabaja bajo la modalidad de arrendamiento de sus activos?
7. ¿Cuenta Dentons Muñoz Costa Rica Limitada con contratos de arrendamiento?
8. ¿Dentons Muñoz Costa Rica Limitada cuenta con políticas para la gestión de los contratos de arrendamiento?
9. ¿Quién es el encargado de revisar y aprobar los contratos de arrendamiento?
10. Según su criterio, qué concepto y qué importancia merece la implementación de la NIIF 16 – Arrendamientos a un bufete como Dentons Muñoz Costa Rica Limitada; considera traería beneficios al bufete .
11. Considera que La nueva norma contable NIIF 16 – Arrendamientos ¿Aportará una mayor transparencia sobre los activos y pasivos?

12. ¿Medir el costo de un activo por derecho de uso representa alguna dificultad?
13. ¿La aplicación de la nueva norma tendrá un impacto en las políticas contables, procesos y controles internos que ya posee la empresa?
14. ¿Será un problema aplicar alguno de los métodos de valuación (costo, valor razonable, reevaluación) para medir el activo por derecho de uso?
15. ¿Se deberá realizar una nueva medición del pasivo si se produce cambios en el flujo de efectivo de la compañía?
16. ¿Se debe presentar en el estado de situación financiera los activos por derecho de uso por separado de otros activos?
17. ¿Se debe presentar en el estado de situación financiera los pasivos por arrendamientos por separado de otros activos?
18. ¿Considera que es importante revelar los gastos por intereses por los pasivos por arrendamientos?
19. ¿La aplicación de la nueva norma tendrá un impacto en el estado de situación financiera y estados de resultados?
20. ¿Ha recibido capacitación sobre la aplicación de la NIIF 16 arrendamientos?
21. ¿El plan de cuentas y el sistema de control contable de Dentons Muñoz Costa Rica Limitada está preparado para la aplicación de la NIIF 16?

Anexo 2. Cuestionario aplicado al tesorero, auxiliar contable y la encargada de cuentas por cobrar de la empresa Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.

Cuestionario

Dentons Muñoz Costa Rica Limitada



UNIVERSIDAD SAN MARCOS
LICENCIATURA EN CONTADURÍA

Tema:

IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF 16
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS A LA EMPRESA DENTONS MUÑOZ COSTA RICA LIMITADA PARA
EL PERIODO 2019-2020.

Estimados Señores:

Le agradezco su disponibilidad y conocimiento para completar las siguientes preguntas en torno a la implementación de la NIIF 16 contratos de arrendamiento a la empresa Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.

La información obtenida mediante este cuestionario será utilizada únicamente para fines de la presente investigación y su uso será de carácter confidencial.

SAN JOSÉ, COSTA RICA
2021

* Obligatorio

1. Coloque su nombre *

2. Indique el puesto que desempeña en Dentons Múnoz Costa Rica Limitada *

3. ¿Cuánto tiempo tiene de prestar sus servicios contables?

-
- de 3 años a menos de 6 años.
- de 1 año a menos de 3 años.
- de 9 años en adelante.

4. Para la adquisición de un activo (bien mueble) ¿Qué opción utiliza la entidad con más frecuencia?

- Préstamo en un banco.
- Arrendamiento.
- el costo lo asume la entidad.
- Otro.
- No sabe/No responde.

5. En el caso que la entidad haga uso del arrendamiento ¿Cómo los categoriza?

- Financiero
- Operativo
- Tanto financieros como operativos
- No tiene arrendamientos
- No Sabe/ No responde

6. ¿La empresa cuenta con contratos de arrendamiento?

- Sí
- No
- No Sabe/ No responde

7. Si la respuesta anterior fue positiva. ¿Conoce cuántos contratos de arrendamiento tiene la empresa?

- Un contrato de arrendamiento.
- Entre dos y cinco contratos de arrendamiento.
- Más de cinco contratos de arrendamientos.
- No Sabe/ No responde

8. ¿Cuál es el plazo de los contratos de arrendamiento que tiene la entidad?

- 1 año
- 2 años
- 3 años
- No sabe/no responde

9. ¿De qué forma se realizan los contratos de arrendamiento en la empresa que usted presta sus servicios?

- Verbal
- Escrito
- Otro(especifique) _____
- No sabe/no responde

10. ¿En cuál de las siguientes disposiciones legales considera usted que hay regulación de los arrendamientos?

- Ley del impuesto de renta
- Normas internacionales de contabilidad
- Normas de Información Financiera
- Otro(especifique) _____
- No Sabe/ No responde

11. ¿Qué tipo de normativa contable aplica la entidad en la que usted presta sus servicios?

- NIIF
- NIIF para PYMES
- NIC
- No sabe/ No responde
- Otro (especifique) : _____
- No Sabe/ No responde

12. ¿Tiene conocimiento sobre la nueva norma NIIF 16 arrendamiento emitida por el IASB?

- Si
- No
- Muy poco, solo lo básico.

13. ¿De qué forma se enteró de la emisión de la NIIF 16 arrendamientos?

- Notificación de la gerencia
- A través de un colega
- Actualización propia
- Capacitaciones del colegio de contadores
- Otra (especifique) _____

14. ¿Cada cuánto recibe capacitaciones sobre cambios en las normas contables?

- Cada 6 meses
- Cada año
- Cada 2 años
- Cuando una nueva norma es emitida
- No recibo capacitación

15. ¿Por qué medio recibe las capacitaciones sobre normas contables?

- Los gerentes del bufete la imparten
- El bufete contrata a un especialista
- Capacitaciones vía internet
- Auto aprendizaje
- No recibo capacitación

16. Al momento de adoptar una nueva norma, esta trae consigo implicaciones contables; según su criterio ¿cuál de las siguientes opciones considera se presenta con mayor frecuencia?

- Cambio en la estructura y presentación de los estados financieros
- Cambios en las políticas contables
- Cambios en la forma de contabilización
- Cambios en los registros contables
- No sabe/ No responde

17. Al momento de adoptar una nueva norma, esta trae consigo implicaciones legales; según su criterio cuál de las siguientes opciones considera se presenta con mayor frecuencia?

- Genera un mayor pago de impuesto
- Cambios en las cláusulas contractuales
- Otro (especifique) _____
- No Sabe/ No responde

18. Al momento de adoptar una nueva norma, esta trae consigo implicaciones Financieras ; según su criterio cuál de las siguientes opciones considera se presenta con mayor frecuencia:

- Aumento/disminución de los ratios de liquidez
- Aumento/disminución de los ratios de apalancamiento financiero
- Aumento/disminución del EBITDA
- Todas las anteriores
- No sabe/No responde

19. Según su criterio ¿cuáles son los efectos de no aplicar correctamente la NIIF 16 Arrendamientos así como las demás normas contables?

- Poca razonabilidad de los estados financieros
- No presenta la situación económica real de la entidad
- Poca credibilidad de la información financiera ante terceros
- No existe comparabilidad en los estados financieros
- Todas las anteriores
- No sabe/ no responde

20. Señale algunos de los criterios más relevantes que conoce sobre los cambios que trae la NIIF

- Cambios en el tratamiento de los arrendamientos operativos
- Cambios en la estructura de los estados financieros
- Cambios en algunas razones financieras
- Desconozco el contenido de la nueva normativa

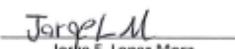
Anexo 3. Estados financieros de la empresa Dentons Muñoz Costa Rica Limitada.

Estados Financieros
Al periodo terminado el 31/12/2020

Dentons Muñoz Costa Rica, Ltda
Balance General
Al periodo terminado el 31/12/2020
(Expresado en USD Dólar - Estado Financiero Interino)

	Notas	Dec-20	Sep-19
Activo			
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes	1	\$ 391,675	\$ 299,895
Cuentas por cobrar netas	2	\$ 2,807,673	\$ 3,258,321
Otros Activos circulantes	3	\$ 33,832	\$ 993,650
Total Activo Corriente		\$ 3,233,180	\$ 4,551,867
Activo no Corriente			
Activos Fijo Neto	4	\$ 21,449	\$ 35,241
Total Activos no Corriente		\$ 21,449	\$ 35,241
Total de Activo		\$ 3,254,630	\$ 4,587,108
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Pasivo Corriente			
Cuentas por Pagar Comercial	5	\$ 591,095	\$ 843,668
Total Pasivo Corriente		\$ 591,095	\$ 843,668
Pasivo no Corriente			
Operaciones Bancarias	6	\$ 325,939	\$ 1,513,258
Total Pasivo no Corriente		\$ 325,939	\$ 1,513,258
Total Pasivo		\$ 917,034	\$ 2,356,925
Patrimonio			
Total Patrimonio		\$ 2,337,596	\$ 2,230,182
Total Patrimonio		\$ 2,337,596	\$ 2,230,182
Total Pasivo y Patrimonio		\$ 3,254,630	\$ 4,587,108


 José Antonio Muñoz Fonseca
 Representante Legal
 Dentons Muñoz Costa Rica Ltda


 Jorge E. Lopez Mora
 CPI - Carne N° 35089
 Dentons Muñoz Costa Rica Ltda

Este documento es confidencial y de propiedad privada. Ninguna parte de este documento puede ser revelada de ninguna manera a un tercero sin el consentimiento previo por escrito de Dentons Muñoz Costa Rica Ltda (Dentons Muñoz)

Dentons Muñoz Costa Rica, Ltda
Estado de Resultados
Del 01/10/2019 al 31/12/2020
(Expresado en USD Dólar - Estado Financiero Interino)

	NOTAS	Dec-20	Sep-19
Ingreso			
Ingreso de la Operación			
Ingreso Operativo	8	6,457,708	5,675,955
Total Ingreso Operativo		\$ 6,457,708	\$ 5,675,955
Total Ingresos		\$ 6,457,708	\$ 5,675,955
Costo			
Costo Operación			
Costo Operación	10	4,456,438	3,730,580
Total Costo Operativo		\$ 4,456,438	\$ 3,730,580
Utilidad Operacional		\$ 2,001,270	\$ 1,945,375
Gastos			
Gasto Administrativo	11	987,760	692,537
Gasto por Mantenimiento	12	81,215	55,922
Gasto por Marketing	13	293,380	279,801
Gasto en Tecnología	14	266,446	254,285
Gasto Financiero	15	38,540	19,824
Gasto de Oficina	16	208,344	195,230
Total Gastos Administrativos		\$ 1,875,686	\$ 1,497,599
Otros Gastos			
Otros Ingresos	9	76,290	42,838
Otros Gastos	17	41,394	165,819
Total Otros Ingresos y Gastos		\$ 34,896	\$ 122,981
Total Gastos		\$ 1,840,790	\$ 1,620,580
EBITDA		\$ 160,480	\$ 324,795
Gastos por Depreciación	18	17,043	22,092
Gastos por Amortización	19	13,203	9,315
Gastos por Intereses	20	79,647	79,103
Utilidad del Período.		\$ 50,587	\$ 214,285
Impuesto de renta	22	(6,452.04)	(66,426)
Utilidad Neta del Período.		44,135	147,858.59

Este documento es confidencial y de propiedad privada. Ninguna parte de este documento puede ser revelada de ninguna manera a un tercero sin el consentimiento previo por escrito de Dentons Muñoz Costa Rica Ltda (Dentons Muñoz)

Dentons Muñoz Costa Rica, Ltda
Estado de Cambios en el Patrimonio
Del 01/10/2019 al 31/12/2020
 (Expresado en USD Dólar - Estado Financiero Interino)

	Notas	Capital Social	Aportes Extraordinarios	Utilidades no Distribuidas	Utilidad del periodo	Total en Patrimonio
Saldo al 30 / 9 / 2018		\$ 21,284	\$ 213,383	\$ 1,995,516	\$ -	\$ 2,230,182
Capital Social	7	-				-
Aportes Extraordinarios			125,000			125,000
Utilidades no Distribuidas				(61,721)		(61,721)
Utilidad del periodo					44,135	44,135
Saldo al 31 / 12 / 2020		\$ 21,284	\$ 338,383	\$ 1,933,795	\$ 44,135	\$ 2,337,596

Este documento es confidencial y de propiedad privada. Ninguna parte de este documento puede ser revelada de ninguna manera a un tercero sin el consentimiento previo por escrito de Dentons Muñoz Costa Rica Ltda (Dentons Muñoz)

Notas:

1. La disminución en las utilidades retenidas corresponden a la sentencia del proceso de auditoria del ministerio de hacienda del periodo fiscal 2016.
2. Durante el cuarto trimestre del año 2019, se realizó una importante inversión en la actualización de los sistemas operativos de la firma, por lo que se espera una una mayor rentabilidad los siguientes periodos.

I Constitución y Operaciones

F.A. Arias & Muñoz Costa Rica, Ltda. (la Compañía) fue constituida el 18 de noviembre de 2002, como una sociedad de responsabilidad limitada en la ciudad de San José, Costa Rica. El cambio en la denominación social de la Compañía F.A. Arias & Muñoz Costa Rica, Ltda., a Dentons Muñoz Costa Rica, Ltda., efectuado el 13 de marzo del 2017, no tuvo ningún efecto de carácter legal en sus operaciones, obligaciones y compromisos, manteniendo incluso su número de identificación de personería jurídica el cual es # 3-102-335594. La principal actividad económica de la Compañía es la prestación de servicios legales a través de una amplia red de abogados y especialistas en diferentes campos de esta área profesional.

II Bases para la preparación de los estados financieros

(a) Principios de Contabilidad

Los estados financieros de Dentons Muñoz Costa Rica, Ltda. al 30 de setiembre de 2019 y de 30 de abril 2020 fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera

(b) Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros de la Compañía fueron preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros están expresados en US dólares

III Resumen de las principales políticas de contabilidad

(a) Moneda funcional, transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros

La moneda de curso legal en Costa Rica es el colón costarricense; sin embargo la Compañía adoptó el US dólar como la moneda funcional y de presentación de sus estados financieros, debido a que dicha moneda refleja de mejor manera los eventos y transacciones efectuadas por la Compañía. La adopción del US dólar como moneda funcional se fundamentó en que los precios de venta por concepto de servicios legales están denominados y pactados en dicha moneda, los pagos por servicios legales están establecidos principalmente en esa moneda, los flujos de efectivo de sus actividades operativas son mantenidos en US dólares y los préstamos adquiridos y aportaciones de accionistas se denominan en esa moneda.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento a la fecha del estado de situación financiera es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado de situación financiera, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición.

(c) Activos financieros

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes dos categorías en la fecha de su reconocimiento inicial: a) activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y b) documentas y cuentas por cobrar. Esta clasificación inicial es revisada por la Compañía al final de cada año financiero. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de la contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero. Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y cuentas por cobrar.

(d) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo; tales activos financieros son reconocidos inicialmente al importe de las respectivas facturas. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas clasificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación para incobrables.

(e) Estimación para incobrables

La Compañía sigue la política de registrar una estimación para cuentas por cobrar de dudoso cobro, con base en una evaluación periódica del saldo de la cartera por cobrar. Esta evaluación considera aspectos tales como la capacidad de pago de los deudores, las garantías recibidas y otras consideraciones de la Administración. Las pérdidas en que se incurran en la recuperación de las cuentas por cobrar se liquidan contra el saldo de la estimación.

(f) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero pudiera estar deteriorado. Un activo financiero es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero que pueda ser confiablemente estimado. La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de sus cuentas, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra y otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Compañía provenientes de incumplimientos contractuales.

(g) Mejoras a Propiedad Arrendada, Mobiliario y Equipo

Las mejoras a propiedad arrendada y mobiliario y equipo se contabilizan originalmente al costo de adquisición y/o construcción menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurrían.

Un componente de mejoras a propiedad arrendada, mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año en que se produce la transacción.

(h) Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero. Las tasas de depreciación están basadas en el estimado de las vidas útiles de los activos, de la siguiente manera:

- Mejoras a propiedad arrendada 50 años
- Maquinaria y equipo 10 años
- Mobiliario y equipo de oficina 5-10 años
- Vehículos 10 años

(i) Deterioro de activos no financieros

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de su venta y su valor de uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

(j) Pasivos financieros

La Compañía reconoce sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se dé de baja así como a través del proceso de amortización. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen documentos y préstamos por pagar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

(k) Baja de activos y pasivos financieros**Activos financieros**

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pueden producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

(l) Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

(m) Arrendamientos operativos

Calidad de arrendataria. Arrendamientos en los cuales la arrendadora retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados arrendamientos operativos. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidas como gastos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

(n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad; es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación del servicio prestado, en la fecha del estado de situación financiera, pueda ser medido con fiabilidad; y que los costos ya incurridos, así como los que quedan por incurrir hasta completar la prestación del servicio, puedan ser medidos con fiabilidad. La Compañía sigue la práctica de facturar mensualmente a sus clientes los servicios prestados, de acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior.

(o) Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento incluyen intereses, diferencias cambiarias, comisiones y otros costos financieros relacionados con los préstamos vigentes durante el año; tales costos son registrados con cargo a los resultados de operación cuando se incurren en ellos.

(p) Impuestos**Impuesto sobre la renta corriente**

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una adecuada probabilidad razonable de su realización.

(q) Prestaciones Sociales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, son exigibles en caso de muerte, jubilación o despidos sin causa justificada. El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 8.33% del promedio de los salarios devengados por el empleado durante los últimos seis meses laborados por cada año laborado hasta un máximo de 8 años. La Compañía transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por ley un 3%. Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

(r) Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos informados de activos, pasivos ingresos y gastos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes de importancia relativa que afectan los importes divulgados de activos y pasivos en el futuro.

(s) Regulaciones Cambiarias

La moneda de curso legal en Costa Rica es el colón costarricense. La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. Al 30 de setiembre de 2019, ese tipo de cambio se estableció en C\$77,93 y C\$83,88 por US\$1,00 y C\$71,46 y C\$64,42 el 30 de abril 2020 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

1 Efectivo y Equivalentes

Detalle	Dec-20		Sep-19	
Caja Chica	\$	1,488	\$	1,574
Bancos	\$	265,187	\$	298,322
Certificados a plazo	\$	125,000	\$	-
Total	\$	391,675	\$	299,895

Al 30 de setiembre e 2019 y de 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo no tienen ninguna restricción de uso.

2 Cuentas por cobrar

Detalle	Dec-20		Sep-19	
Cuentas por cobrar comerciales	\$	2,784,605	\$	3,195,175
Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados	\$	98,351	\$	96,730
Otras cuentas por cobrar	\$	23,251	\$	64,921
Estimación por incobrables	\$	(98,535)	\$	(98,505)
Total	\$	2,807,673	\$	3,258,321

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar comerciales se acuerdan con los clientes conforme a los servicios prestados y garantías recibidas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses de mora y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros.

Otras cuentas por cobrar incluyen saldos de Socios por la suma de US\$94,224 y cuentas por cobrar a compañías relacionadas por la suma de US\$896,575 (US\$105,065). De las cuentas por cobrar a Socios el cual corresponde a Dentons Muñoz CAC por \$250,000, en enero de 2018 fueron aplicados a cuentas por pagar Socios, fue liquidada mediante la compensación de saldos.

3 Otros Activos Circulantes

Detalle	Dec-20		Sep-19	
Anticipo de impuesto sobre renta	\$	6,871	\$	6,162
Créditos al impuesto sobre el valor agregado	\$	-	\$	-
Seguros	\$	2,461	\$	20,210
Activos diferidos	\$	20,842	\$	70,603
Intercompany	\$	3,658	\$	896,675
Total	\$	33,832	\$	993,650

Durante el periodo fiscal 2018, la Compañía no incurrió en utilidades gravables, los pagos de anticipos de impuesto sobre la renta realizados se mantienen registrados como anticipos para su utilización en periodos posteriores.

Las cuentas por cobrar entre compañías relacionadas no tienen fecha de vencimiento, no tienen fecha de pago definida, no devengan intereses, y no tienen garantía real. La recuperación de estas depende de la capacidad de pago en el desarrollo de sus actividades.

4 Activos Fijos

Detalle	Dec-20			Sep-19		
	Valor Original	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Valor Original	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Mejoras a la Propiedad Arrendada	\$ 175,643	\$ (175,524)	\$ 119	\$ 175,643	\$ (169,131)	\$ 6,512
Equipo de Computo	\$ 179,802	\$ (163,445)	\$ 16,357	\$ 177,249	\$ (155,853)	\$ 21,396
Mobiliario y equipo de Oficina	\$ 86,529	\$ (86,103)	\$ 426	\$ 85,831	\$ (83,696)	\$ 2,135
Vehiculos	\$ 5,547	\$ (4,973)	\$ 575	\$ 5,547	\$ (4,322)	\$ 1,226
Ativos Fijos no Depreciables	\$ 3,973	\$ -	\$ 3,973	\$ 3,973	\$ -	\$ 3,973

Total	\$ 451,494	\$ (430,045)	\$ 21,449	\$ 448,243	\$ (413,002)	\$ 35,241
--------------	------------	--------------	-----------	------------	--------------	-----------

La depreciación de los activos se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los respectivos activos.

5 Cuentas por Pagar Comercial

Detalle	Dec-20		Sep-19	
Cuentas por pagar Proveedores	\$	247,812	\$	528,791
Cuentas por pagar Relacionadas	\$	1,080	\$	540
Pasivos de Planilla	\$	92,038	\$	93,822
Fondos de Clientes	\$	205,559	\$	159,124
Impuesto al valor agregado	\$	43,982	\$	61,391
Impuesto Sobre la Renta	\$	624	\$	61,391
Total	\$	591,095	\$	843,668

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas principalmente en la moneda funcional de los estados financieros.

Los fondos recibidos de clientes corresponden a anticipos recibidos para ser usados por la Compañía para litigios y servicios legales que se brindan en nombre de los clientes.

Los depósitos en garantía corresponden a dinero recibido de los clientes, que arriendan inmuebles a la Compañía, para compensar daños ocasionados, se pactan en la moneda funcional.

Los gastos acumulados y las otras cuentas por pagar no generan intereses, no están sujetos a ningún descuento por pronto pago y son pagaderos en otras monedas diferentes a la moneda funcional.

6 Cuentas por Pagar Operaciones Bancarias

Detalle	Dec-20		Sep-19	
Desifyn Loan Operation 3001183	\$	20,746	\$	-
Scotiabank Loan Operation 430000030104	\$	144,079	\$	279,193
Scotiabank Loan Operation 430000040852	\$	-	\$	650,539
Scotiabank Loan Operation 430000041935	\$	-	\$	500,000
ATI Capital - Financiamientos	\$	56,560	\$	83,525
CITI BANK 200CFLB201540004	\$	104,553	\$	-
Total	\$	325,939	\$	1,513,258

Scotiabank de Costa Rica, S.A. (institución financiera internacional) con intereses entre el 7,50% y el 8,00% anual; con vencimiento en abril del 2020 y abril del 2023 (plazo de 5 años); pagadero en cuotas mensuales; con garantía fiduciaria

7 Capital Social

El capital social de la Compañía está representado por la suma de €10,674,200 correspondiente a ciento seis mil setecientos cuarenta y dos cuotas comunes y nominativas, autorizadas y emitidas, con un valor nominal de cien colones cada una. El socio es la Compañía Dentons Muñoz CAC Inc., una compañía organizada y existente bajo las leyes de la República de Panamá, registrada bajo el folio N°155644709 del Registro Mercantil de Panamá, y es dueño del 100,0%) de las cuotas, según el asiento 26 del libro de Asamblea General Extraordinaria de Cuotistas celebrada el 25 de junio de 2019

Convenio de Fusión

Dentons Muñoz Costa Rica, Ltda., se fusionó con MM Iuris, S.A., sociedad anónima panameña, inscrita al folio 439005, de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá.

La sociedad prevaleciente es Dentons, quien incorporará a su patrimonio la totalidad de activos, pasivos, bienes y derechos de MM Iuris, SA., esto según Acta de Asamblea General Extraordinaria de Cuotistas de Dentons Muñoz Costa Rica, Ltda., celebrada el 30 de diciembre del año 2017.

8 Ingresos	Dec-20		Sep-19	
Ingresos por servicios legales	\$	4,893,375	\$	5,022,680
Ingresos por gastos de clientes	\$	1,414,590	\$	653,320
Ingresos por Servicios Compartidos	\$	149,742	\$	-
Total	\$	6,457,708	\$	5,676,000

9 Otros Ingresos	Dec-20		Sep-19	
Otros Ingresos	\$	373	\$	-
Ingresos por diferencia de cambio	\$	74,893	\$	41,024
Ingresos por intereses	\$	1,025	\$	1,769
Total	\$	76,290	\$	42,793

10 Costo Operación	Dec-20		Sep-19	
Honorarios Legales	\$	1,856,061	\$	1,830,096
Honorarios Legales Draw	\$	74,533	\$	251,600
Honorarios Legales AHP	\$	138,333	\$	213,621
Salarios	\$	461,133	\$	158,777
CCSS	\$	123,317	\$	42,296
Bonos	\$	3,821	\$	-
Aguinaldo	\$	38,787	\$	13,246
Vacaciones	\$	18,518	\$	4,387
Preaviso y cesantía	\$	5,116	\$	9,023

Combustible	\$	1,135	\$	8,212
Telefono	\$	5,137	\$	1,078
Other Expenses	\$	937	\$	-
Gastos legales	\$	1,557,303	\$	1,032,239
Timbres	\$	469	\$	1,632
Encomiendas	\$	7,128	\$	8,333
Alquiler de Vehiculos	\$	2,577	\$	722
Capacitaciones	\$	65	\$	109
Telefono asistentes	\$	13,306	\$	26,183
Poliza de vida	\$	102,367	\$	25,122
Poliza seguro médico	\$	46,394	\$	103,901
Total	\$	4,456,438	\$	3,730,579
11 Gasto Administrativo		Dec-20		Sep-19
Salarios	\$	505,851	\$	392,829
CCSS	\$	128,464	\$	104,674
Aguinaldo	\$	49,363	\$	32,742
Vacaciones	\$	21,780	\$	10,954
Cesantias	\$	15,141	\$	27,458
Poliza de Riesgos de Trabajo	\$	2,521	\$	1,675
Capacitaciones	\$	2,192	\$	927
Dietas	\$	1,132	\$	352
Transporte terrestre	\$	10,244	\$	312
Parqueos y peajes	\$	1,009	\$	2,496
Alquiler de moto	\$	1,445	\$	1,405
Gasoline, Oils and Others	\$	478	\$	4,977
Marchamos	\$	597	\$	492
Suministros de oficina	\$	3,240	\$	3,365
Uniformes	\$	90	\$	738
Suministros de limpieza	\$	4,286	\$	459
Suministros de cocina	\$	9,291	\$	14,630
Transportation Expenses	\$	-	\$	460
Servicio de agua	\$	107	\$	260
Bodogaje Documentos	\$	20,619	\$	18,992
Servicios profesionales	\$	207,076	\$	60,807
Compensaciones	\$	-	\$	1,125
Hospedaje	\$	-	\$	1,237
Tiquetes aereos	\$	-	\$	400
Otros gastos de oficina	\$	-	\$	167
Suministros de oficina Liberia	\$	85	\$	294
Suministros de cocina Liberia	\$	350	\$	654
Electricidad y Agua Liberia	\$	2,401	\$	7,658
Total	\$	987,760	\$	692,537
12 Gasto por Mantenimiento		Dec-20		Sep-19
Mantenimiento Vehiculo	\$	1,104	\$	1,091
Building Maintenance	\$	54,271	\$	45,069
Building A/C Maintenance	\$	323	\$	289
Mant. de Equipo de Computo	\$	979	\$	2,223
Building Maintenance Liberia	\$	24,538	\$	5,523
Building A/C Maintenance Liberia	\$	-	\$	1,532
Computer equipment maintenance	\$	-	\$	195
Total	\$	81,215	\$	55,922
13 Gasto por Marketing		Dec-20		Sep-19
Gastos Mercadeo Socio DAG	\$	-	\$	575.02
Gastos Mercadeo Socio EZB	\$	-	\$	713.21
Gastos Mercadeo Socio JAM	\$	19,540.27	\$	23,456.35
Gastos Mercadeo Socio PMM	\$	1,313.89	\$	152.62
Gastos Mercadeo Socio MGT	\$	350.56	\$	28.25
Dentons BV Cost Contribution	\$	211,384.70	\$	153,606.12
Events and Conventions	\$	-	\$	250.00
Marketing Tools & Materials	\$	2,145.21	\$	3,360.85
Rule of Law	\$	-	\$	3,598.02
Real Estate	\$	-	\$	1,376.11
Banking and finances	\$	-	\$	4,801.99
Labor and employment	\$	-	\$	307.53
Utigation and arbitration	\$	-	\$	129.30
Intellectual property	\$	-	\$	8,278.46
Positioning	\$	720.00	\$	2,784.53
Global Partner Meeting	\$	7,670.50	\$	20,535.25
Other Business Development	\$	-	\$	2,446.06
Local Chambers	\$	9,203.30	\$	13,986.64
International Chambers	\$	4,719.40	\$	8,315.40

Utilities	\$	35,784.20	\$	27,349.10
Suscriptions Revistas	\$	262.83	\$	-
Suscriptions	\$	119.95	\$	3,750.00
Total	\$	293,214.81	\$	279,800.81

Los gastos de ventas incluyen la suma de US\$153,606 pagados a Dentons Group B.V., por concepto de la contribución a los costos globales sobre la base del Acuerdo Maestro de Costo Compartido, del 25 de setiembre del año 2017. Y que básicamente son costos asignados a cada compañía representante de acuerdo con los gastos estipulados en el Plan Financiero Anual.

14	Gasto en Tecnología	Dec-20	Sep-19
	Leasing Equipo de computo	\$ 125,271	\$ 69,391
	Internet	\$ 13,690	\$ 12,053
	Licencias	\$ 106,327	\$ 60,855
	Servicios Profesionales	\$ 12,402	\$ 95,317
	Suministros de computo	\$ 1,474	\$ 4,764
	Fotocopias	\$ 7,282	\$ 11,905
	Total	\$ 266,446	\$ 254,285
15	Gasto Financiero	Dec-20	Sep-19
	Comisiones Bancarias	\$ 38,540	\$ 19,824
	Total	\$ 38,540	\$ 19,824
16	Gasto de Oficina	Dec-20	Sep-19
	Alquiler Edificio	\$ 168,293	\$ 140,397
	Alquiler de parques	\$ 21,927	\$ 23,308
	Patente	\$ 273	\$ 3,822
	Alquiler edificio Liberia	\$ 17,673	\$ 27,327
	Timbre de educación y cultura	\$ -	\$ 15
	Impuesto a las personas jurídicas	\$ 179	\$ 362
	Total	\$ 208,344	\$ 195,230
17	Otros Gastos	Dec-20	Sep-19
	Otros gastos	\$ 1,365	\$ 40
	Gasto por diferencial cambiario	\$ 40,029	\$ 18,109
	Gastos no deducibles	\$ -	\$ 32,766
	Multas Ministerio de Hacienda	\$ -	\$ 114,903
	Total	\$ 41,394	\$ 165,819
18	Gastos por Depreciación	Dec-20	Sep-19
	Gasto por depreciación	\$ 17,043	\$ 22,092
	Total	\$ 17,043	\$ 22,092
19	Gastos por Amortización	Dec-20	Sep-19
	Ufes Policías	\$ 404	\$ 539
	Bank insurance	\$ 7,423	\$ 2,480
	Patent	\$ 5,376	\$ 6,296
	Total	\$ 13,203	\$ 9,315
20	Gastos por Intereses	Dec-20	Sep-19
	Interes prestamos	\$ 79,647	\$ 79,103
	Total	\$ 79,647	\$ 79,103

21 Honorarios profesionales

Los honorarios profesionales por US\$2,295,317 corresponden a pagos a abogados y profesionales que le brindan sus servicios profesionales a la Compañía. La Compañía utiliza un sistema de facturación que lleva el registro de las horas trabajadas por cada uno de los abogados, para después ser facturadas a sus clientes.

22 Impuesto sobre la renta

En el período fiscal 2019 la compañía incurrió en utilidades gravables, generando un impuesto sobre la renta por la suma €38.784.951 (aproximadamente US\$66,426), y se presentó la respectiva Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta el 16 de diciembre de 2019.

Al 30 de setiembre de 2019, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y los montos que resultarían de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto sobre la renta ("impuesto esperado"), se concilia como sigue:

Gasto del impuesto "esperado" sobre la utilidad neta antes de efectos impositivos sobre:	\$	59,094
Efecto de ingresos no gravables /gastos no deducibles	\$	(5,191)
Otros	\$	12,523
Total impuesto sobre la renta	\$	66,426

Durante el período fiscal 2018, la Compañía no incurrió en utilidades gravables. Las autoridades fiscales en Costa Rica pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Compañía por los años terminados el 30 de setiembre de 2019, 2018 y 2017.

23 Contingencia

La Compañía ha sido objeto de fiscalizaciones por parte de la Administración Tributaria para los periodos terminados el 30 de setiembre del 2007, 2010 y 2016. A raíz de estas fiscalizaciones se le notificaron traslados de cargos por recalificaciones tributarias por impuestos sobre la renta, retenciones en la fuente y remesas al exterior por la suma aproximada de \$500.000.000 (equivalente a US\$865,000). A la fecha del Informe del Auditor Independiente, el caso está en conocimiento de la Dirección de Fiscalización de la Administración Tributaria de la Zona Norte, en espera de su resolución final, donde la Compañía ha alegado prescripción.

Durante el 2016 y como resultado de las Resoluciones de la Administración Tributaria y del Tribunal Electoral Administrativo, sobre impuesto sobre la renta, calificación

24 Re estructuración de Estados Financieros del 2018

Como resultado del pago de los \$75.407.126 (equivalentes a US\$130,069) explicado en el párrafo anterior y considerando que su origen proviene del 2016, la Compañía reconoció el efecto de este ajustando las utilidades no distribuidas del 2016 y años anteriores. Por lo tanto, los estados financieros presentados en el 2018 fueron reestructurados y sus efectos se presentan en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Cambios en el Patrimonio del 2018.

25 Pasivos contingentes

Dentons Muñoz Costa Rica LTDA es deudor solidario con Dentons Muñoz CAC INC y Dentons US LLC, por una línea de crédito revolutiva empresarial, hasta por un monto de \$1,5M con Citibank, N.A a una tasa de interés de "La Tasa Libor+1.45%", con un plazo de de 6 años.

26 Administración de riesgos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y documentos por pagar. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene otros activos y pasivos financieros de origen misceláneo, que surgen directamente de sus operaciones. Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de liquidez y el riesgo de crédito.

Riesgo de tipo de cambio

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en US\$ dólares y por lo tanto, su evaluación periódica depende del tipo de cambio del US\$ dólar vigente en el mercado financiero. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la Compañía, resultantes de variaciones en los tipos de cambio del US\$ dólar. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera que presente la Compañía; sin embargo, dadas las condiciones en que opera la Compañía, su exposición neta en monedas extranjeras es mínima.

Riesgo de liquidez

La Compañía da seguimiento diario a su posición de liquidez, manteniendo activos líquidos mayores que los pasivos líquidos; adicionalmente, efectúa periódicamente proyecciones de flujo de efectivo con objeto de detectar oportunamente los potenciales faltantes o exceso de efectivo para soportar sus operaciones. Asimismo, se da un seguimiento continuo a la cartera de clientes evaluando su liquidez y capacidad de pago.

Riesgo de crédito

La Administración ha establecido políticas para el otorgamiento de crédito. Este está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias de cada cliente actual y potencial. La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores y de las calidades de las garantías recibidas sobre las principales cuentas. Al 30 de setiembre de 2019 y el 30 de Septiembre 2020, no existe una concentración importante de riesgo crediticio y la máxima exposición financiera está representada por el saldo registrado.

27 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas fueron aprobados por la Administración de la Compañía.

